

# CERTIFICACIÓN NÚM. 24

## AÑO ACADÉMICO 2007-2008

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

**E**l Senado Académico en la reunión ordinaria celebrada el 20 de septiembre de 2007, tuvo ante su consideración el **Punto Núm. 6: Dar por recibido el Informe Anual 2006-2007 del Senado Académico**, y acordó:

- Dar por recibido el Informe Anual del Senado Académico correspondiente al año 2006-2007.

**Y PARA QUE ASÍ CONSTE**, expido la presente certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil siete.

*Carmen I. Raffucci*  
Carmen I. Raffucci  
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

*Gladys Escalona de Motta*

Gladys Escalona de Motta, Ph. D.  
Rectora



*Senado Académico*  
*Secretaría*

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO**

**INFORME ANUAL  
2006-2007**

**Prof. Carmen I. Raffucci  
Secretaria del Senado Académico**

**Sometido:  
Reunión Ordinaria del 30 de agosto de 2007**

**<http://senado.uprrp.edu>**

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	1
I. COMITÉS PERMANENTES: COMPOSICIÓN Y TAREAS .....	3
A. Comité de Agenda .....	4
B. Comité de Asuntos Académicos .....	5
C. Comité de Asuntos Claustrales.....	6
D. Comité de Asuntos Estudiantiles .....	8
E. Comité de Reglamento y Ley Universitaria.....	10
F. Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas .....	12
II. COMITÉS ESPECIALES DEL SENADO ACADÉMICO.....	13
A. Comités Especiales Activos .....	14
1. Comité Especial que Estudia la Calidad del Medio Ambiente y la Planificación Física en el Recinto de Río Piedras .....	14
2. Comité Especial para Reevaluar la Política de No Confrontación y el Protocolo de Cierre .....	15
3. Comité Especial sobre la Efectividad Institucional.....	16
4. Comité Especial para Estudiar el Programa del ROTC .....	17
5. Comité Especial para Analizar los Informes sobre la NCAA .....	18
6. Comité Timón para la Revisión del Bachillerato en el RRP.....	19
7. Comité Especial para estudiar la Articulación del Sistema de Bibliotecas a la luz de la revisión del bachillerato y los estudios graduados en el RRP .....	20
8. Comité Especial para diseñar una Política Cultural para el RRP.....	21
9. Grupo de Trabajo Especial para Crear un Sistema de Incentivos para el Personal Docente .....	22

B. Comités Especiales que culminaron sus tareas .....	22
1. Comité Especial para Celebrar Vistas Públicas sobre la Cédula y las Normas de Uso del Teatro de la UPR.....	22
2. Comité Especial para Garantizar la Seguridad en las Actividades del Teatro de la UPR .....	22
3. Comité Especial para Diseñar un Sistema que Atenderá el Incumplimiento en el Proceso de las Bajas Parciales .....	23
III. COMITÉS ESPECIALES INSTITUCIONALES .....	23
A. Comité Institucional para la Revisión del Reglamento General de la UPR .....	23
B. Comité Asesor de Financiación Institucional (CAFI).....	24
C. Comité para Desarrollar el Parque del Centenario.....	25
IV. REPRESENTACIÓN EN JUNTAS Y COMITÉS DEL SISTEMA UPR Y/O DEL RECINTO.....	25
A. Junta Universitaria.....	25
B. Junta Administrativa .....	25
C. Junta de Síndicos .....	26
D. Junta de Disciplina del Recinto .....	26
E. Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles.....	27
F. Junta de Retiro.....	27
G. Comité de Propiedad Intelectual.....	27
H. Comité de Residencias de la Facultad .....	28
I. Consejo de Estudios Graduados e Investigación (CEGI) .....	28
V. ASUNTOS APROBADOS POR EL SENADO ACADÉMICO Y REFERIDOS A OTROS FOROS: AÑO 2006-2007 .....	29
A. Referidos a foros superiores .....	29

B. Referidos a comités u oficinas del Recinto .....	29
VI. LABOR ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA.....	31
A. Personal .....	31
B. Mejoramiento Profesional.....	32
C. Proyectos Especiales.....	33
1. Proyecto de Digitalización de Certificaciones .....	33
2. Reorganización de los Archivos .....	34
3. Comunicación Electrónica .....	36
D. Planta Física.....	37
E. Aspectos Fiscales.....	38
VII. PROYECTOS Y RECOMENDACIONES: AÑO 2007-2008.....	40
1. Cajas de Documentos Contaminados .....	40
2. Redefinición de la Política de Conservación de Documentos en el Senado Académico .....	41
3. La mudanza a la “tierra prometida” .....	41
4. Inserción en el Proyecto Universidad 2016 y en el Plan de Avalúo (Assessment) de la Efectividad Institucional .....	42
LISTA DE APÉNDICES.....	44

## INTRODUCCIÓN

Este informe recoge los trabajos que se realizaron en el Senado Académico del Recinto de Río Piedras durante el año académico 2006-2007. Entre los meses de agosto de 2006 y mayo de 2007 se convocó a 19 reuniones: 13 sesiones ordinarias (o continuación de éstas) y 6 extraordinarias. El Apéndice 1 ilustra las fechas de las reuniones convocadas en este año. El número de sesiones celebradas en los últimos siete años es el siguiente:

Año 2006-2007:	19 reuniones
Año 2005-2006:	12 "
Año 2004-2005:	14 "
Año 2003-2004:	15 "
Año 2002-2003:	20 "
Año 2001-2002:	15 "
Año 2000-2001:	25 "

La Dra. Gladys Escalona de Motta se desempeñó como Rectora y Presidenta del Senado Académico. La Prof. Carmen I. Raffucci ejerció como Secretaria y el Prof. Carlos Carrión Ramos colabora en calidad de Asesor Parlamentario.

El 17 de agosto de 2006 se dio la bienvenida y orientación a los(as) nuevos(as) senadores(as) claustrales. El jueves, 14 de septiembre se llevó a cabo otra sesión de orientación para nuevos(as) senadores(as). La orientación para los(as) senadores(as) estudiantiles se efectuó individualmente una vez culminó el proceso de elecciones en las facultades y escuelas. Estas actividades estuvieron a cargo de la profesora Raffucci con la participación del personal de apoyo que labora en la Secretaría del Senado. El jueves, 22 de febrero de 2007 el asesor parlamentario del Senado Académico, profesor Carrión Ramos, ofreció un taller

titulado "*Principios básicos al debatir y votar para obtener mejores resultados en reuniones*". A esta actividad asistieron senadores(as) académicos y miembros de la comunidad universitaria interesados(as) en estos temas.

La Certificación Núm. 1, Año 2006-2007, consigna la composición del Senado Académico al inicio del primer semestre (Apéndice 2). Los informes semestrales de asistencia a las reuniones ordinarias y extraordinarias se recogen en los Apéndices 3 y 4. En cumplimiento con el **Reglamento del Senado Académico** y la Certificación Núm. 4, Año 2001-2002, estos informes se remitieron a los(as) decanos(as), directores(as) de escuelas y a los(as) senadores(as) al finalizar cada semestre. De igual manera, enviamos la lista certificada de los(as) senadores(as) estudiantiles a la Oficina del Registrador y al Decanato de Estudiantes para que se incluya la anotación correspondiente en los expedientes académicos, según disponen las certificaciones números 64, Año 1986-1987 y 73, Año 2006-2007, del Senado Académico.

En el transcurso del año académico 2006-2007 la Secretaría certificó 96 acuerdos; 54 en el primer semestre y 42 en el segundo. Como en los pasados años, se preparó un volumen indexado con el resumen del tema/asunto de cada certificación (Apéndice 5). El calendario de reuniones ordinarias del Senado y del Comité de Agenda para el próximo año académico 2007-2008 se incluye como Apéndice 6.

Los índices de las certificaciones del Senado desde 1966 hasta 2007 están disponibles en nuestra página electrónica (<http://senado.uprrp.edu>). En ésta

pueden acceder también las convocatorias a las reuniones, la lista actualizada de los(as) senadores(as), informes y certificaciones importantes, las propuestas de revisión curricular, información general y avisos, entre otros. La Sra. Valerie Vázquez Rivera, Oficial Administrativo I, tiene a cargo la alimentación de la página electrónica y el proyecto de digitalización de las certificaciones del Senado. Ya se digitalizaron trece años: desde 1994-95 hasta 2006-07. Esta información está disponible en la Secretaría en formato "Adobe pdf" y próximamente en la Internet. Simultáneamente se sigue elaborando el índice temático o base de datos de las certificaciones digitalizadas en el programa Access.

Desde el año 2000 compilamos los informes mensuales presentados por el(la) Rector(a) en las reuniones ordinarias del Senado. Estos informes se encuentran en nuestra página electrónica en formato "Adobe pdf" (Certificación Núm. 10, Año 2002-2003 del Senado Académico). Las transcripciones sobre diversos temas, solicitadas por los(as) senadores(as) durante el año, se organizaron en carpetas indexadas. Las actas, documentos y acuerdos generados en cada reunión están disponibles para consulta en nuestros archivos. Los informes anuales del Senado Académico de los últimos cuatro años aparecen en la página electrónica (2003-04, 2004-05, 2005-06 y 2006-07).

## **I. COMITÉS PERMANENTES: COMPOSICIÓN Y TAREAS**

El **Reglamento del Senado Académico** (edición 2006) en el Capítulo XIV, Artículo 14.1, dispone la creación de seis comités permanentes, y define la composición y funciones de cada uno. Estos comités son:



- Comité de Agenda
- Comité de Asuntos Académicos
- Comité de Asuntos Claustrales
- Comité de Asuntos Estudiantiles
- Comité de Reglamento y Ley Universitaria
- Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas

En la última sesión ordinaria del año los(as) presidentes(as) de los comités permanentes y especiales, excepto el Comité de Agenda, presentan informes escritos con la lista de informes rendidos al Cuerpo y de los asuntos pendientes o bajo estudio. Estos documentos se vuelven a circular en la primera reunión ordinaria del próximo año académico (agosto). Al igual que en los pasados años, los comités permanentes y especiales cuentan con un enlace o coordinador(a) en la Secretaría del Senado Académico (Apéndice 7).

**A. Comité de Agenda** - Su tarea principal es determinar los asuntos a considerar en cada sesión del Senado. Por disposición reglamentaria el grupo está compuesto por el(la) Rector(a), el(la) Decano(a) de Asuntos Académicos, los(as) presidentes(as) de los comités permanentes, el(la) Secretario(a) del Senado, los(as) representantes claustrales ante la Junta Universitaria y la Junta Administrativa y por los(as) senadores(as) que representan al sector estudiantil en estas juntas. Los miembros del Comité de Agenda durante este año fueron:

Gladys Escalona de Motta - Rectora y Presidenta del Comité  
Sonia Balet - Decana de Asuntos Académicos  
Claribel Cabán Sosa - Representante claustral ante la Junta Universitaria  
Rohemir Ramírez Ballagas - Representante estudiantil ante la Junta Universitaria  
Ramón Arroyo Carrión - Representante claustral ante la Junta Administrativa  
Luz M. Tirado Torres - Representante claustral ante la Junta Administrativa y  
Presidenta del Comité de Asuntos Claustrales  
Reinaldo Conesa Reyna - Representante estudiantil ante la Junta Administrativa  
Ana H. Quintero Rivera - Presidenta Comité de Asuntos Académicos

José I. Caraballo González - Presidente Comité de Asuntos Estudiantiles  
Guillermo Figueroa Prieto - Presidente Comité de Reglamento y Ley Universitaria  
Carmen I. Raffucci - Secretaria del Senado (enlace)

**B. Comité de Asuntos Académicos** - Este Comité tiene a su cargo una amplia gama de tareas relacionadas con la docencia y la investigación. Interviene, entre otros asuntos, en la revisión y creación de programas, la aprobación de requisitos de admisión, promoción y graduación de estudiantes, y la creación o reorganización de facultades, escuelas y dependencias académicas. Las senadoras Ana Helvia Quintero Rivera e Ivette Fred Rivera se desempeñaron como presidenta y vicepresidenta respectivamente. La Sen. Sandra Sepúlveda Trinidad fungió como secretaria. La Sra. Zoraida I. Serrano Bruno actuó de enlace en la Secretaría del Senado.

El Apéndice 8 refleja que el Comité celebró 13 reuniones y presentó 10 informes al pleno del Senado. Incluye además, la hoja de asistencia a las reuniones y la lista de asuntos pendientes. Entre los principales informes elevados al Cuerpo se destacan los siguientes:

1. Análisis y recomendaciones sobre el *Plan Visión Universidad 2016* (Certificaciones Núms. 3, 26 y 71, Año 2006-2007).
2. Revisión del documento *Política de Educación a Distancia para el Sistema UPR* (Certificación Núm. 53, Año 2005-2006 de la Junta Universitaria y Certificación Núm. 50, Año 2006-2007 del Senado Académico).
3. Análisis del Informe del Comité Asesor de Financiación Institucional (CAFI) - presentado en la reunión extraordinaria celebrada el 24 de abril de 2007.
4. Procedimiento para el manejo de propuestas de revisión del bachillerato (Certificación Núm. 76, Año 2006-2007).

5. Informes ejecutivos sobre las propuestas de revisión curricular de los bachilleratos en Artes de la Facultad de Humanidades (componente medular del bachillerato y las concentraciones en Estudios Interdisciplinarios y Artes Plásticas), y de la Escuela de Comunicación. En la reunión del 25 de mayo de 2007 también se consideraron y aprobaron las revisiones curriculares de los bachilleratos en Ciencias de la Facultad de Ciencias Naturales en las siguientes concentraciones: Biología, Ciencias General, Ciencia de Cómputos y Matemáticas (Certificaciones Núms. 78 a 85, Año 2006-2007).

Los siguientes asuntos están pendientes o bajo estudio en el Comité de

Asuntos Académicos:

1. Recopilar la normativa interna del Recinto en torno al procedimiento de creación y revisión de programas académicos (Certificación Núm. 41, Año 2003-2004 del Senado Académico).
2. Esbozar una política de educación a distancia para el Recinto en conjunto con otros comités permanentes (Certificación Núm. 50, Año 2003-2004 del Senado Académico).
3. Analizar la Certificación Núm. 31 (2004-2005) de la Junta Universitaria referente a la Política de Admisión con Opción de Amnistía Académica (Certificación Núm. 19, Año 2005-2006 del Senado Académico).
4. Desarrollar guías o directrices para cursos remediales - comité conjunto (Certificación Núm. 61, Año 2004-2005 del Senado Académico).
5. Analizar información sobre el Programa de Traslado Articulado de Pre-Ingeniería entre los recintos de Mayagüez y Río Piedras (Certificación Núm. 76, Año 2005-2006 del Senado Académico).
6. Analizar los informes de evaluación de los programas graduados.

**C. Comité de Asuntos Claustrales** - A este Comité le corresponde estudiar y formular recomendaciones sobre temas relacionados con el personal docente y decisiones o políticas institucionales que incidan en la enseñanza y la investigación. La Sen. Luz Miriam Tirado Torres ejerció como presidenta y el

Sen. Ramón Arroyo Carrión ocupó la vicepresidencia. La secretaría rotó entre sus miembros. La Sra. Rosa E. Montañez Ayala sirvió de enlace en la Secretaría del Senado.

En el informe anual se indica que el grupo llevó a cabo 12 reuniones y presentó 9 informes al pleno del Senado (Apéndice 9). Entre los informes presentados se destacan:

1. Estudio sobre la posibilidad de aumentos salariales por méritos al personal docente (Certificaciones Núms. 113, Año 2002-2003 y 67, Año 2006-2007 del Senado Académico).
2. Solicitud a la señora Rectora para que celebre una reunión del claustro (Certificación Núm. 64, Año 2006-2007 del Senado Académico).
3. Instrumento de evaluación de directores de departamentos, de programas y de unidades académicas. Este informe se consideró el 29 de mayo de 2007 y fue devuelto al Comité para revisión a la luz de los planteamientos surgidos en la reunión. Se acordó que la versión revisada será presentada en la sesión ordinaria pautada para el 20 de septiembre de 2007 (Certificación Núm. 90, Año 2006-2007 del Senado Académico).

En la reunión celebrada el pasado 29 de mayo de 2007 y a solicitud del propio Comité de Asuntos Claustrales, se acordó eximirlo de las siguientes encomiendas/tareas que aparecen en la lista de asuntos pendientes (Certificación Núm. 91, Año 2006-2007 del Senado Académico):

1. Informe sobre la práctica de contratación de facultad sin derecho a permanencia en el Recinto de Ciencias Médicas (Certificación Núm. 59, Año 2001-2002 del Senado Académico).
2. Reflexión sobre la evaluación del personal docente con permanencia (Certificación Núm. 60, Año 2003-2004 del Senado Académico).

3. Revisión de las escalas salariales del personal docente en el RRP por ser éste un recinto doctoral (Certificación Núm. 35, Año 2004-2005 del Senado Académico).

Los siguientes asuntos están bajo estudio en el Comité:

1. Situación actual de los docentes de consejería (carta de referido del 6 de diciembre de 2002).
2. Redacción de la carta de Derechos Tecnológicos del Claustro del RRP (Certificación Núm. 98, Año 2001-2002 del Senado Académico).
3. Informe sobre la proliferación de los contratos de servicio en el RRP (Certificación Núm. 53, Año 2002-2003 del Senado Académico).
4. Estudio junto al Comité de Reglamento y Ley Universitaria sobre la representación claustral en la Junta Universitaria (Certificación Núm. 110, Año 2002-2003 del Senado Académico).
5. Examen a fondo de la Certificación Núm. 103 (2000-2001) de la Junta de Síndicos (Certificación Núm. 131, Año 2002-2003 del Senado Académico).
6. Elaboración de una Política de Educación a Distancia para el RRP junto a otros comités permanentes (Certificación Núm. 50, Año 2003-2004 del Senado Académico).
7. Estudio sobre el Sistema de Retiro de la UPR (iniciativa del Comité).
8. Discusión sobre el estatus de la práctica intramural en el RRP (iniciativa del Comité).
9. Estado de situación de las residencias de la facultad (iniciativa del Comité).

**D. Comité de Asuntos Estudiantiles** - Su principal tarea es analizar y hacer recomendaciones sobre asuntos que inciden en la vida estudiantil. Es, además, un instrumento para promover el diálogo con los estudiantes y las organizaciones que los representan y para conocer los problemas, aspiraciones y demandas de este sector. El Sen. José I. Caraballo González ocupó la presidencia

del Comité; la Sen. Ilsa Vargas Martínez se desempeñó como vicepresidenta; y el Sen. Eduardo de Jesús fungió como secretario. La Srta. Iris M. Vargas Mojica fue el enlace en la Secretaría.

El Comité celebró 9 reuniones y rindió 3 informes de progreso al Senado Académico, según se refleja en el informe anual (Apéndice 10). Entre la lista de logros se destacan:

1. Incluir en las transcripciones de crédito la participación estudiantil en los consejos de estudiantes (Certificación Núm. 73, Año 2006-2007 del Senado Académico).
2. Crear un comité conjunto para evaluar el Proyecto de la Cámara de Representantes 2999 que recomienda añadir un estudiante como miembro de la Junta de Síndicos (Certificación Núm. 65, Año 2006-2007 del Senado Académico).
3. Análisis del Informe del Comité Asesor de Financiación Institucional (CAFI).
4. Apoyo al Informe del Comité de Reglamento y Ley Universitaria sobre la Certificación Núm. 43, Año 2005-2006 del Senado Académico relativo al término de los presidentes y representantes estudiantiles en los consejos generales.

En la reunión del 29 de mayo de 2007 el Comité solicitó que se le eximiera de continuar el estudio sobre la enseñanza del inglés en el Recinto y recomendó que esta tarea se le asignara al Comité Timón para la Implantación de la Revisión del Bachillerato. Este estudio se inició en el año 2003 como una iniciativa del Comité que se dio a la tarea de diseñar un cuestionario para recoger la opinión de 500 estudiantes. El expediente refleja que el cuestionario está en etapa de borrador. No consta que se diseñara la muestra, el modo de administrarlo, ni la forma de tabular sus resultados. El Senado acordó que la petición de asignar la

tarea al Comité Timón se considerará en la reunión de agosto de 2007 (Certificación Núm. 93, Año 2006-2007 del Senado Académico).

**E. Comité de Reglamento y Ley Universitaria** - Este Comité estudia y orienta al Senado sobre las disposiciones reglamentarias y legales que afectan a la comunidad universitaria. Está presidido por el Sen. Guillermo Figueroa Prieto; el Sen. Rafael Joglar Matos ocupa la vicepresidencia; y la Sen. Carmen Correa Matos se desempeña como secretaria. La Sra. María de Lourdes de León Álvarez ejerce como enlace en la Secretaría del Senado.

Durante el pasado año el Comité celebró 8 reuniones y presentó 10 informes con recomendaciones al Senado (Apéndice 11). Los asuntos atendidos son los siguientes:

1. Examen del contenido y alcance de la Certificación Núm. 103 (2000-2001) de la Junta de Síndicos referente a licencias sabáticas - Artículo 51 del **Reglamento General de la UPR** (Informe sometido en abril: en agenda para la reunión del Senado Académico de agosto de 2007).
2. Estudio sobre si los senadores estudiantiles electos por las facultades y escuelas pueden tener representantes alternos (Informe sometido en abril: en agenda para la reunión del Senado Académico de agosto de 2007).
3. Propuesta de enmienda al Artículo 25 del **Reglamento del Senado Académico** referente al orden que ocupará el informe del(a) rector(a) en la agenda de las reuniones ordinarias del Senado (Informe sometido en abril: en agenda para la reunión del Senado Académico en agosto de 2007).
4. Estudio sobre la posibilidad de aumentar el número de representantes claustrales ante la Junta de Síndicos (Informe sometido en abril: en agenda para la reunión del Senado Académico de agosto de 2007).
5. Análisis de los derechos y prerrogativas de los invitados y miembros adjuntos del Comité Especial de Asuntos Ambientales y de otros comités especiales (El 19 de abril de 2007 el Senado Académico

acogió las recomendaciones del Comité y acordó enmendar el Artículo 14.10 del **Reglamento del Senado Académico** – Certificación Núm. 54, Año 2006-2007).

6. Elaboración de recomendaciones sobre la composición de comités por sectores y las instancias en que se vota por sectores en el Senado Académico (Informe sometido en abril: en agenda para la reunión del Senado Académico de agosto de 2007).
7. Estudio sobre el alcance de la Certificación Núm. 37 (2005-2006) de la Junta de Síndicos sobre el término de incumbencia de los presidentes de los consejos generales y los representantes estudiantiles en esos cuerpos (Informe considerado en la reunión del 29 de mayo de 2007 – Certificación Núm. 89, Año 2006-2007 del Senado Académico).
8. Análisis de la Certificación Núm. 115 (1996-1997) de la Junta de Síndicos referente a la Política Institucional de Traslado y Movimiento de Estudiantes entre Unidades del Sistema UPR (Informe sometido en abril: en agenda para la reunión del Senado Académico en agosto de 2007).
9. Recomendaciones sobre el Informe del Comité Asesor de Financiación Institucional (CAFI) – sometidas en la reunión extraordinaria del 24 de abril de 2007 (Certificación Núm. 66, Año 2006-2007 del Senado Académico).
10. Recomendaciones sobre la Certificación Núm. 15 (2006-2007) de la Junta Universitaria referente al Artículo 52.4.1 del **Reglamento General de la UPR** – consideradas en la reunión del 29 de mayo de 2007 (Certificación Núm. 87, Año 2006-2007 del Senado Académico).

Los siguientes informes están en progreso o pendientes de estudio en el

Comité:

1. Atender peticiones/consulta del Comité Especial que Revalúa la Política de No Confrontación y el Protocolo de Cierre (Certificación Núm. 51, Año 2006-2007).
2. Formular recomendaciones sobre las prerrogativas del RRP y el procedimiento de aprobación de propuestas académicas (Certificación Núm. 41, Año 2003-2004 del Senado Académico).
3. Diseñar mecanismos que garanticen la participación estudiantil en la evaluación del personal docente en conjunto con el Comité de Asuntos



Estudiantiles (Certificaciones Núms. 48, Año 2003-2004 y 52, Año 2006-2007 del Senado Académico).

4. Estudiar el Proyecto de la Cámara de Representantes 2999 en conjunto con el Comité de Asuntos Estudiantiles (Certificación Núm. 65, Año 2006-2007 del Senado Académico).
5. Estudiar los asuntos reglamentarios relacionados con el proceso de consulta para la designación de la Directora del Sistema de Bibliotecas (Certificación Núm. 75, Año 2006-2007 del Senado Académico).
6. Aclarar dudas sobre los Artículos 7, 8, 11 y 75 del **Reglamento del Senado Académico** (Certificación Núm. 127, Año 2002-2003 del Senado Académico).
7. Analizar las disposiciones del **Reglamento del Senado Académico** sobre las funciones del Comité de Asuntos Académicos y de los representantes del Senado ante la Junta Universitaria y la Junta Administrativa (Certificación Núm. 41, Año 2002-2003 del Senado Académico).

**F. Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas** - El propósito de este Comité es estudiar y recomendar al Senado la otorgación de honores académicos de acuerdo con los reglamentos vigentes. Durante el año académico 2006-2007 el Comité estuvo compuesto por los senadores claustrales Yolanda Álamo Gómez, María del Carmen Baerga Santini y Juan Otero Garabís (Certificación Núm. 7, Año 2006-2007 del Senado Académico). El Sen. Roberto Thomas Ramírez, Presidente del Consejo General de Estudiantes, representó al sector estudiantil. La Rectora, doctora Escalona de Motta, presidió el grupo y la profesora Raffucci actuó como secretaria.

En el Apéndice 12 se indica que el Comité celebró cuatro reuniones y sometió cuatro informes al pleno del Senado. Las siguientes distinciones

académicas fueron recomendadas y aprobadas por la Junta de Síndicos por conducto del Presidente de la UPR:

1. Dra. María Vaquero Ramírez - *Profesora Emérita* (Certificación Núm. 22, Año 2006-2007 del Senado Académico y Certificación Núm. 19, Año 2006-2007 de la Junta de Síndicos).
2. Dr. Waldemar Adam Leder - *Profesor Emérito* (Certificación Núm. 23, Año 2006-2007 del Senado Académico y Certificación Núm. 20, Año 2006-2007 de la Junta de Síndicos).
3. Dr. Lesser Blum - *Profesor Emérito* (Certificación Núm. 49, Año 2006-2007 del Senado Académico y Certificación Núm. 35, Año 2006-2007 de la Junta de Síndicos).
4. Dr. Carlos Buitrago Ortiz - *Profesor Distinguido* (Certificación Núm. 55, Año 2006-2007 del Senado Académico y Certificación Núm. 42, Año 2006-2007 de la Junta de Síndicos).

En la reunión efectuada el 29 de mayo de 2007 quedó pendiente por falta de quórum especial la consideración de la recomendación sometida por la Facultad de Ciencias Sociales para otorgarle el título de *Profesor Distinguido* al Dr. Samuel Silva Gotay.

## II. COMITÉS ESPECIALES DEL SENADO ACADÉMICO

El **Reglamento del Senado Académico** (2006) también dispone la creación de comités especiales cuya tarea es estudiar asuntos específicos de interés institucional (Artículo 14.10). A éstos normalmente se les fija un plazo determinado para rendir informes; otros trabajan durante períodos indefinidos. Durante el pasado año académico (2006-2007) el Senado Académico contó con 12 comités especiales de los cuales 9 continúan trabajando y 3 culminaron sus encomiendas.

## **A. Comités Especiales Activos**

**1. Comité Especial que Estudia la Calidad del Medio Ambiente y la Planificación Física del Recinto de Río Piedras** - En marzo de 2001 y respondiendo a múltiples planteamientos sobre el acelerado deterioro de nuestro entorno, se organizó este grupo que, a su vez, estableció y mantiene vínculos de colaboración con otras organizaciones del Recinto (Certificación Núm. 116, Año 2000-2001 del Senado Académico).

A comienzos del año académico 2004-2005 el Comité reestructuró su composición y redefinió sus tareas (Certificaciones Núms. 16, 17 y 18, Año 2004-2005 del Senado Académico). En la reunión del 17 de febrero de 2005 se acordó incorporar a un miembro del Sindicato de Trabajadores del Recinto al grupo (Certificación Núm. 52, Año 2004-2005 del Senado Académico).

La Certificación Núm. 37, Año 2006-2007 del Senado Académico describe la composición actual de este grupo que está presidido por la Sen. Claribel Cabán Sosa. La señora De León Álvarez sirve de enlace en la Secretaría del Senado. El Apéndice 13 ilustra los principales trabajos efectuados y los asuntos pendientes.

Entre los principales logros vale destacar:

1. Recomendaciones al proyecto de restauración de la verja histórica y evaluación de su impacto en las áreas verdes adyacentes.
2. Denuncia de vertederos clandestinos en diversas áreas del Recinto.
3. Inclusión de un miembro del Comité Ambiental en el proyecto de restauración del cuadrángulo histórico.
4. Seguimiento al proyecto del Parque del Centenario.

5. Celebración de la *Tercera Reflexión Ambiental del Recinto: Por un Recinto Verde, Habitable y Sustentable*. Esta actividad sirvió como preámbulo a la conmemoración de la Semana del Planeta Tierra y a la Conferencia Internacional Gaia.
6. Seguimiento a los acuerdos entre el Comité y la señora Rectora sobre el Plan de Mejoras en el RRP.

Entre las tareas pendientes del Comité se destacan:

1. Elaborar un borrador sobre "Políticas y normas de cumplimiento ambiental para el RRP".
2. Evaluar la Política Ambiental del Sistema UPR y establecer estrategias para implantarla efectivamente.
3. Dar seguimiento a las autoridades universitarias para que supervise la protección y manejo de áreas verdes durante los procesos de construcción/remodelación.
4. Dar seguimiento a las autoridades universitarias para que preste atención especial a las zonas identificadas como vertederos clandestinos.
5. Continuar el desarrollo del Parque del Centenario.
6. Evaluar proyectos de ley relacionados al uso de fuentes alternas de energía y manejo de desperdicios sólidos en PR.
7. Evaluar la invitación de participación del Comité en alianzas profesionales y comunitarias a favor de la conservación del ambiente.

## **2. Comité Especial para Reevaluar la Política de No Confrontación**

**y el Protocolo de Cierre** - La Certificación Núm. 49, Año 2003-2004 del Senado Académico recoge la Política de No Confrontación y el Protocolo de Cierre aprobadas por el Senado Académico el 16 de diciembre de 2003. El 9 de febrero de 2005 la Rectora, doctora Escalona de Motta, emitió la Carta Circular Núm. 42 (2004-2005) que establecía el marco legal de la Política de No Confrontación.

El 1 de septiembre de 2005 el Senado Académico decidió retomar el análisis de este tema y creó un Comité Especial para reevaluar la Política de No Confrontación, el Protocolo de Cierre y la Certificación Núm. 90 (2004-2005) de la Junta de Síndicos (Certificación Núm. 9, Año 2005-2006 del Senado Académico). La Certificación Núm. 26, Año 2005-2006 del Senado Académico, puntualiza las tareas encomendadas al Comité. El grupo está presidido por la Sen. María Gisela Rosado Almedina (Certificaciones Núms. 11, 16 y 42, Año 2006-2007 del Senado Académico). La representante de la HEEND, Sra. Sonia Reyes, actúa como secretaria y la señora Serrano Bruno era el enlace hasta el 15 de mayo de 2007 cuando la señora Vázquez Rivera asumió esta función.

El Apéndice 14 refleja que el grupo celebró 10 reuniones; ofreció 9 charlas de orientación en las facultades; llevó a cabo 3 días de vistas públicas y una reunión con la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Naturales. Además, el Comité está llevando a cabo el análisis del contexto histórico de la Política de No Confrontación y el estudio de diversas encomiendas recogidas en la Certificación Núm. 26, Año 2005-2006 del Senado Académico, tales como: aspectos legales o jurídicos; espacios de participación y estudio de documentos.

**3. Comité Especial sobre la Efectividad Institucional** - La Sen. Ana H. Quintero Rivera preside este grupo creado mediante la Certificación Núm. 44, Año 2002-2003 del Senado Académico. La señorita Vargas Mojica es el enlace en la Secretaría del Senado Académico.

El grupo celebró tres sesiones presenciales y varios intercambios y discusiones a través de las redes electrónicas. Este año dedicó sus esfuerzos a recopilar datos sobre la retención estudiantil en colaboración con la Oficina de Planificación Académica (OPA) y el Centro de Excelencia Académica (CEA). El Comité proyecta continuar estudiando la retención estudiantil y presentará un informe de progreso al Senado Académico en noviembre de 2007, según se indica en la Certificación Núm. 74, Año 2006-2007 del Senado Académico (Apéndice 15).

**4. Comité Especial para Estudiar el Programa del ROTC** - En la tercera sesión de la reunión correspondiente a marzo de 2004 (celebrada el 27 de mayo de 2004) y tras considerar el Informe que rindió la Dra. Sonia Balet, el Senado Académico acordó iniciar un nuevo estudio sobre el Programa del ROTC en el Recinto de Río Piedras. A esos efectos se creó un comité especial integrado por los senadores claustrales Jorge L. Colón Rivera y Juan Otero Garabís, y los estudiantes Hugo Delgado y José A. Román Rivera. La señora Montañez Ayala actúa de enlace en la Secretaría del Senado.

El estudio encomendado debía tomar en consideración los siguientes temas o aspectos:

1. Las encomiendas consignadas en la Certificación Núm. 92, Año 2001-2002 del Senado Académico;
2. Los postulados de la Enmienda Solomon y los reclamos planteados por distintas instituciones académicas norteamericanas sobre esta legislación para analizar posibles cursos de acción por parte del Recinto;
3. El análisis por facultad, escuela, departamento y proyecto de investigación de cómo se beneficia o afecta económicamente, de

forma directa o indirecta, el Recinto de Río Piedras con el Programa del ROTC; y

4. El estudio de las bases contractuales sobre las que se establece y mantiene el Programa en la UPR.

En el informe de trabajo sometido en el año 2004-2005 se destacaba que el Comité "está redactando y tomando las últimas decisiones" para hacerle recomendaciones al Senado no más tarde de agosto de 2005. Al año siguiente se vuelve a indicar que se está trabajando en el informe final. Para este año (2006-2007) la presentación del "informe final" se describe como "asunto pendiente" (Apéndice 16). El senador Otero Garabís (único miembro del grupo) señala que el "Comité no se ha reunido durante el año 2006-2007". Su término como senador concluye el 30 de junio de 2007. El Senado Académico debe decidir si recompone este grupo de trabajo o da por terminada/redefine su encomienda.

**5. Comité Especial para Analizar los Informes sobre la NCAA** - El 20 de octubre de 2005 el Senado Académico consideró el Informe del Comité de Asuntos Académicos sobre la participación del Recinto en la National Collegiate Athletics Association (NCAA). Una vez recibido el documento decidió crear un comité especial para analizar los informes periódicos que se rindan durante los próximos dos años sobre dicho Programa. El grupo de trabajo está integrado por seis miembros, a saber: dos senadores(as) académicos, un(a) profesor(a) y un(a) estudiante del Departamento de Educación Física, un(a) profesor(a) del Departamento Atlético y un(a) representante de los(as) atletas (Certificación Núm. 31, Año 2005-2006 del Senado Académico).

El 7 de marzo de 2006 el Comité quedó formalmente constituido bajo la coordinación de la Sen. Ivette Fred Rivera. Durante este año 2006-2007 el Sen. Juan Otero Garabís actuó como coordinador. La señora Montañez Ayala es el enlace en la Secretaría del Senado.

El informe de trabajo se recoge en el Apéndice 17 y entre los asuntos pendientes se destaca la necesidad de elegir a dos senadores claustrales, ya que los senadores Otero Garabís y Fred Rivera, culminan sus términos el 30 de junio de 2007.

**6. Comité Timón para la Revisión del Bachillerato en el RRP** - El 26 de enero de 2006 el Senado Académico consideró el informe de los(as) decanos(as) y directores(as) en torno a la propuesta de revisión del bachillerato conforme a lo dispuesto en la Certificación Núm. 11, Año 2003-2004, del Senado Académico. Luego del análisis correspondiente, el Cuerpo creó un comité timón coordinado por la Sen. Sonia Balet. La señorita Vargas Mojica sirve de enlace en la Secretaría. El Apéndice 18 recoge los trabajos del Comité durante el 2006-2007. Entre los principales logros están:

1. Elaboración de la rúbrica de atributos esenciales de los cursos de educación general (Certificación Núm. 72, Año 2006-2007 del Senado Académico).
2. Creación de rúbrica para la consideración y evaluación de los elementos que debe contener una propuesta.
3. Diseño de tabla para la presentación del Plan de Evaluación del Aprendizaje en los programas.
4. Ofrecimiento de talleres y orientaciones grupales e individuales a los programas que implantarán revisiones en agosto de 2007.



5. Acuerdos con la Vicepresidencia de Asuntos Académicos sobre los elementos a incluirse en las propuestas.
6. Revisión y aprobación de proyectos pilotos o experimentales para el verano de 2007.
7. Establecimiento de vínculos con el College Board para la administración de una pre-post prueba para la evaluación de las competencias de redacción en los programas a implantarse en agosto de 2007.
8. Procedimiento para la evaluación y certificación de los cursos de educación general.

Entre los asuntos pendientes y en progreso están: a) elaborar el plan de trabajo del Comité para el año 2007-2008; b) implantar las propuestas de revisión curricular aprobadas; c) preparar documentos relacionados con convalidaciones, catálogos, creación de cursos y otros; y d) continuar la articulación de los procesos con la Oficina de Presupuesto y con la Vicepresidencia de Asuntos Académicos.

#### **7. Comité Especial para estudiar la Articulación del Sistema de Bibliotecas a la luz de la Revisión del Bachillerato y los Estudios**

**Graduados en el RRP** - El 24 de agosto de 2006 el Senado Académico seleccionó a tres senadores claustrales para constituir este grupo de trabajo creado mediante la Certificación Núm. 79, Año 2005-2006 del Senado Académico.

Se acordó, además, que el(la) Director(a) del Sistema de Bibliotecas formara parte del Comité y que el caucus estudiantil designara a un representante (Certificación Núm. 8, Año 2006-2007 del Senado Académico). La señora Montañez Ayala actúa de enlace en la Secretaría.

El 19 de abril de 2007 el Sen. Waldemiro Vélez Cardona, Coordinador del Comité, rindió un informe de progreso sobre las tareas realizadas hasta el momento (Apéndice 19). Entre las gestiones más importantes de este Comité se destacan:

1. El análisis de las propuestas de revisión curricular o creación de nuevos programas durante los últimos diez años.
2. Reunión con los representantes de distintas facultades en el Comité Timón de Implantación de la Revisión del Bachillerato.
3. Reunión con el Comité Timón de Evaluación del Sistema de Bibliotecas.

#### **8. Comité Especial para diseñar una política cultural para el RRP**

- El 26 de octubre de 2006 el Senado Académico creó este Comité Especial para delinear una política cultural para el RRP (Certificación Núm. 33, Año 2006-2007 del Senado Académico). La composición del grupo está consignada en la Certificación Núm. 46, Año 2006-2007 del Senado Académico. El Sen. Juan Otero Garabís coordina los trabajos; la señora Vázquez Rivera sirve de enlace en la Secretaría.

Desde su constitución, el 26 de enero de 2007, el Comité ha estado inmerso en la evaluación de políticas culturales de gobiernos y universidades, el desarrollo de políticas culturales en Puerto Rico y a nivel internacional, y en el diagnóstico del quehacer cultural en el Recinto (Apéndice 20). Entre sus planes inmediatos está la administración de una encuesta a la comunidad universitaria y la consulta mediante grupos focales a estudiantes, docentes y no docentes.

**9. Grupo de Trabajo Especial para Crear un Sistema de Incentivos para el Personal Docente** - este Comité, designado por la Rectora, doctora Escalona de Motta, se creó a petición del Comité de Asuntos Claustrales (Certificación Núm. 67, Año 2006-2007 del Senado Académico). Está compuesto por dos representantes de dicho Comité (Asuntos Claustrales) dos representantes de la Junta Administrativa y dos representantes del Decanato de Asuntos Académicos.

El grupo se constituyó el 19 de abril de 2007 y rindió un primer informe de trabajo en la reunión del 29 de mayo de 2007. Entre otros planteamientos, solicitó una prórroga al Senado para rendir su informe final, la cual fue concedida (Apéndice 21).

#### **B. Comités especiales que culminaron sus tareas**

**1. Comité Especial para Celebrar Vistas Públicas sobre la Cédula y las Normas de Uso del Teatro de la UPR** (Certificaciones Núms. 13 y 19, Año 2006-2007 del Senado Académico).

**2. Comité Especial para Garantizar la Seguridad en las Actividades del Teatro de la UPR** (Certificaciones Núms. 15 y 45, Año 2006-2007 del Senado Académico).

**3. Comité Especial para Diseñar el Sistema que Atenderá el Incumplimiento con el Proceso de Bajas Parciales** (Certificación Núm. 27, Año 2006-2007 del Senado Académico).

### **III. COMITÉS ESPECIALES INSTITUCIONALES**

**A. Comité Institucional para la Revisión del Reglamento General de la UPR** - respondiendo a la Certificación Núm. 60 (2003-2004) de la Junta de Síndicos y a la Carta Circular de la Rectora del 15 de abril de 2004, el Senado Académico eligió seis claustrales para constituir este Comité, junto con los tres representantes del Recinto ante la Junta Universitaria (Certificación Núm. 6, Año 2004-2005 del Senado Académico). La Sra. Aida Arce se incorporó al grupo en representación de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (HEEND).

Durante el año académico 2004-2005 el Comité celebró ocho reuniones de trabajo; rindió tres informes de progreso al Senado; visitó e hizo presentaciones en todas las facultades y escuelas del Recinto entre el 19 de enero y el 4 de febrero de 2005; preparó una guía de preguntas para discusión en las unidades; y divulgó un calendario de trabajo para estimular la participación de la comunidad universitaria en el proceso.

En la reunión del 7 de junio de 2005 se acordó preparar un nuevo calendario de trabajo para retomar la encomienda en agosto y ampliar la participación de las facultades, escuelas, grupos y personas interesadas en expresar sus puntos de vista. La fecha para someter recomendaciones se extendió hasta el jueves, 22 de septiembre de 2005.

Una vez recibió las sugerencias de las facultades, escuelas y grupos/personas el Comité redactó la **Primera memoria comprensiva** (informe de resultados) y la presentó el 18 de noviembre de 2005 ante el Comité Relator

del Sistema Universitario designado por el Presidente de la UPR. Hasta el momento no se ha recibido información sobre el desarrollo de este proyecto.

**B. Comité Asesor de Financiación Institucional (CAFI)** - El 1 de diciembre de 2005 este Comité, designado por el Presidente de la UPR para asesorarlo sobre aspectos financieros institucionales, celebró vistas públicas en el Recinto de Río Piedras. La señorita Vargas Mojica coordinó las mismas.

El CAFI rindió su Informe a la comunidad universitaria, según consta en la Certificación Núm. 36 (2006-2007) de la Junta de Síndicos, y solicitó reacciones y recomendaciones a diversas instancias institucionales. El 27 de febrero de 2007 el Senado Académico acordó requerirle a sus comités permanentes un análisis con recomendaciones sobre el Informe del CAFI (Certificación Núm. 66, Año 2006-2007 del Senado Académico). El 8 de marzo de 2007 se celebró una actividad con los miembros del CAFI en el anfiteatro Núm. 142 de la Facultad de Ciencias Naturales. A esta actividad se invitó a la comunidad universitaria del Recinto.

El Senado Académico efectuó una reunión extraordinaria el 24 de abril de 2007 para discutir el Informe del CAFI y los informes rendidos por los comités permanentes. La Certificación Núm. 77, Año 2006-2007 recoge las reacciones y recomendaciones del Senado Académico del Recinto de Río Piedras sobre dicho Informe (CAFI).

**C. Comité para Desarrollar el Parque del Centenario** - este grupo de trabajo, adscrito a la Oficina de la Rectora, continúa colaborando en el diseño y consecución del proyecto. Desde su creación mantiene vínculos estrechos con el

Comité Especial del Senado Académico que Estudia la Calidad Ambiental y la Planificación Física del RRP.

#### **IV. REPRESENTACIÓN EN JUNTAS Y COMITÉS DEL SISTEMA UPR Y/O DEL RECINTO**

Los Capítulos IX y X del Reglamento del Senado Académico y otros reglamentos institucionales disponen la representación en diversas juntas y comités del Recinto y del Sistema de la Universidad de Puerto Rico.

**A. Junta Universitaria** - La Sen. Claribel Cabán Sosa ocupó el cargo de representante claustral ante la Junta Universitaria. La Sen. Carmen Correa Matos se desempeñó como representante alterna (Certificación Núm. 5, Año 2006-2007 del Senado Académico). El Sen. Rohemir Ramírez Ballagas fue el representante estudiantil en propiedad y la Srta. Juliana Pecunia ocupó el cargo de representante estudiantil alterna (Certificación Núm. 21, Año 2006-2007 del Senado Académico).

Los informes mensuales preparados por la senadora Cabán Sosa se distribuyeron a los miembros del Senado y forman parte del expediente de las actas de las reuniones ordinarias.

**B. Junta Administrativa** - El Senado cuenta con dos representantes en propiedad y uno alterno ante la Junta Administrativa del Recinto. En el pasado año los senadores claustrales Luz Miriam Tirado Torres y Ramón Arroyo Carrión ejercieron como representantes en propiedad. El Sen. Víctor Hernández Rivera fue seleccionado representante claustral alterno (Certificación Núm. 6, Año 2006-2007 del Senado Académico). El Sen. Reinaldo Conesa Reyna se desempeñó como

representante estudiantil en propiedad y la Srta. Vannette Figueroa Díaz era la representante estudiantil alterna.

Los informes mensuales de los senadores Tirado Torres y Arroyo Carrión circularon a los(as) senadores(as) y están depositados en la Secretaría del Senado como parte de las actas de las sesiones ordinarias.

**C. Junta de Síndicos** - La representación claustral en este organismo para el año académico 2006-2007 recayó en los profesores José A. Peñalbert (UPR- Carolina) y Luz I. Martínez (UPR-Ponce). Los informes electrónicos enviados periódicamente por estos representantes se distribuyeron a los miembros del Senado. La Sra. Mauryne Rivera (Recinto de Ciencias Médicas) ostentó el cargo de síndico estudiantil. Los síndicos claustrales Peñalbert y Martínez participaron en la reunión ordinaria del Senado Académico correspondiente al mes de febrero de 2007.

**D. Junta de Disciplina del Recinto** - Por disposición reglamentaria, el Senado Académico escoge dos claustrales como representantes ante este foro. El 1 de septiembre de 2005 se seleccionó a los senadores Jorge L. Colón Rivera y Vanessa Pascual Morán para ostentar esta representación (Certificación Núm. 7, Año 2005-2006 del Senado Académico). El 19 de octubre de 2006 se ratificó el ex senador Colón Rivera como representante (Certificación Núm. 24, Año 2006-2007 del Senado Académico). En el Apéndice 22 se ilustran las tareas llevadas a cabo durante el año 2006-2007.

**E. Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles** - Los representantes del Senado en esta Junta durante el año académico 2006-2007 fueron las senadoras Ivette Fred Rivera y María Gisela Rosado Almedina (Certificación Núm. 11, Año 2006-2007 del Senado Académico). El Apéndice 23 destaca las actividades llevadas a cabo por este organismo durante el pasado año , según el informe presentado por la Sen. María Gisela Rosado Almedina.

**F. Junta de Retiro** - El 16 de marzo de 2006 el Senado Académico seleccionó al Dr. Javier Rodríguez Ramírez, adscrito a la Facultad de Administración de Empresas, como representante ante este foro (Certificación Núm. 60, Año 2005-2006 del Senado Académico). El informe de trabajo rendido por el Dr. Rodríguez Ramírez se incluye como Apéndice 24. Conviene recordar que el doctor Rodríguez Ramírez ostentará el cargo hasta el 30 de junio de 2007, ya que disfrutará de una licencia sabática durante el próximo año académico; por consiguiente, es importante que el Senado seleccione un nuevo representante en la reunión de agosto de 2007.

**G. Comité de Propiedad Intelectual** - El 16 de marzo de 2006 el Senado seleccionó al Sen. Ramón Arroyo Carrión en sustitución del Prof. Ramón L. Nieves Vázquez (Certificación Núm. 61, Año 2005-2006 del Senado Académico). El Apéndice 25 recoge las acciones tomadas y los asuntos pendientes en la agenda de trabajo de este Comité. Vale destacar la activación de la página electrónica del Comité (<http://cpi.uprrp.edu>).



#### **H. Comité de Residencias de la Facultad** - Durante el año 2006-2007

la Sen. Luz Miriam Tirado Torres actuó como representante ante este Comité. El Apéndice 26 ilustra las gestiones llevadas a cabo y puntualiza varias situaciones que, a su juicio, deben atenderse con prontitud. Entre éstas se destacan: a) la necesidad de nombrar un(a) administrador(a) en propiedad ; b) el diseño de un sistema de información actualizado y confiable para identificar deudores y morosos; c) la asignación de más recursos para mantenimiento y conservación del área; y d) recordarle a los residentes la revisión del canon de arrendamiento a partir del 1 de julio de 2005, según consta en la Certificación Núm. 100 (2003-2004) de la Junta de Síndicos.

#### **I. Consejo de Estudios Graduados e Investigación (CEGI)** - Los

senadores Waldemiro Vélez Cardona y Héctor Sepúlveda Rodríguez fungen como representantes en propiedad y alerno respectivamente en este Consejo (Certificación Núm. 30, Año 2005-2006 del Senado Académico). El Informe de trabajo suscrito por el senador Vélez Cardona (Apéndice 27) indica que se reunieron en cinco ocasiones y se atendieron asuntos relacionados con avalúo e innovación curricular; posicionamiento de la investigación, reclutamiento estratégico y aprendizaje, y transformación organizacional.

## V. ASUNTOS APROBADOS POR EL SENADO ACADÉMICO Y REFERIDOS A OTROS FOROS: AÑO 2006-2007

### A. Referidos a foros superiores

Instancia	Núm. Certif. 2006-07	Fecha de Referido	Asunto	Comentarios
Presidencia y Junta de Síndicos	22	20/octubre/06	Recomendación- <i>Profesora Emérita</i> a la Dra. María Vaquero de la Fac. de Humanidades.	Cert. Núm. 19, 2006-07, Junta de Síndicos
	23	20/octubre/06	Recomendación- <i>Profesor Emérito</i> al Dr. Waldemar Adam Leder de la Fac. de Ciencias Naturales.	Cert. Núm. 20, 2006-07, Junta de Síndicos
	35	18/diciembre/06	Encomiendas sobre el Teatro de la UPR (Junta de Síndicos).	
	36	18/diciembre/06	Encomiendas sobre el Teatro de la UPR (Presidente de la UPR).	
	48	9/enero/07	Resolución recomendando nuevos beneficios para los(as) jubilados(as) del Sistema de Retiro de la UPR.	
	49	21/diciembre/06	Recomendación- <i>Profesor Emérito</i> al Dr. Lesser Blum de la Fac. de Ciencias Naturales.	Cert. Núm. 35, 2006-07, Junta de Síndicos
	55	8/febrero/07	Recomendación- <i>Profesor Distinguido</i> al Dr. Carlos Buitrago de la Fac. de Ciencias Sociales.	Cert. Núm. 42, 2006-07, Junta de Síndicos
	89	11/junio/07	Propuesta de enmienda a la Cert. Núm. 37 (2005-06) de la Junta de Síndicos.	
Junta Universitaria	5	30/agosto/06	Selección de la Sen. Carmen Correa Matos como Representante Alternante ante la Junta Universitaria.	
	50	21/diciembre/06	Política de la UPR sobre la Educación a Distancia (Cert. 53, 2005-06 JU).	
	87	1/junio/07	Propuesta de enmienda a la Secc. 49.2.2.1 del Reglamento General de la UPR.	
Junta Universitaria y Comité Asesor de Financiación Institucional (CAFI)	77	7/mayo/07	Reacciones y recomendaciones sobre el Informe del CAFI.	

### B. Referidos a comités u oficinas del Recinto

Instancia	Núm. Cert. 2006-07	Fecha de Referido	Asunto	Comentarios o Reacciones
Oficina de la Rectora	32	18/diciembre/06	Encomiendas sobre el Teatro de la UPR (Rectoría).	
	34	18/diciembre/06	Encomiendas sobre el Teatro de la UPR (Junta de Gobierno del Teatro).	
	64	5/marzo/07	Solicitud a la Rectora para que	

Instancia	Núm. Cert. 2006-07	Fecha de Referido	Asunto	Comentarios o Reacciones
			convoque una reunión de claustro.	
	66	5/marzo/07	Solicitar a la Oficina del Presidente de la UPR copia del banco electrónico de datos creados por el CAFI.	Recibidos en el Senado Académico el 30/marzo/07
	67	5/marzo/07	Solicitud a la Rectora para que designe un Grupo de Trabajo Especial que cree un sistema de incentivos por ejecutorias académicas e intelectuales.	El Grupo de Trabajo Especial fue constituido por la Rectora el 19/abril/07.
Oficina de la Rectora y Decanato de Asuntos Académicos	95	11/junio/07	Prórroga al Grupo de Trabajo Especial (Cert. 67, 2006-07, SA) para que rinda su informe.	
Decanato de Asuntos Académicos	53	10/enero/07	Solicitud a la Decana para que rinda un informe al Senado Académico obre el traslado del Programa PEECA a la Fac. de Estudios Generales.	Informe presentado en la reunión del Senado del 27/febrero/07. Acuerdo para mantener como hasta el momento la representación de los estudiantes de PEECA en el Senado Académico y en el Consejo General de Estudiantes (Cert. 63, 2006-07, SA).
Decanato de Asuntos Académicos; Oficina del Registrador; Facultades y Escuelas	27	1/noviembre/06	Sistema que atenderá el incumplimiento en el Proceso de Bajas Parciales.	Para que se divulgue esta información en todas las facultades y escuelas.
	27- Enmendada Y 58	23/febrero/07	Mecanismo para atender el incumplimiento en el proceso de bajas parciales.	
	72	27/marzo/07	Atributos esenciales de los cursos de educación general (rúbrica) para la evaluación de los cursos de educación general de nueva creación y las revisiones existentes.	
	78 a 85	7/junio/07	Propuestas de revisión curricular: Fac. de Humanidades (3), Esc. de Comunicación (3) y Fac. de Ciencias Naturales (4).	
Decanato de Administración	92	11/junio/07	Residencias de la Facultad-encomienda de estudios.	
Decanato de Estudiantes y Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles	9	30/agosto/06	Elección de la representación claustral ante esta Junta.	

Instancia	Núm. Cert. 2006-07	Fecha de Referido	Asunto	Comentarios o Reacciones
Decanato de Estudiantes y Oficina del Registrador	73	9/abril/07	Sistema para incluir en las transcripciones de crédito la participación estudiantil en las diferentes esferas del Consejo General de Estudiantes.	
Junta Administrativa	6	30/agosto/06	Elección de la representación claustal (en propiedad y alterno) ante esta Junta.	
	78 a 85	11/junio/07	Propuestas de revisión curricular: Fac. de Humanidades (3), Esc. de Comunicación (3) y Fac. de Ciencias Naturales (4).	
Junta de Disciplina	24	25/octubre/06	Elección de la representación claustal ante esta Junta.	

## VI. LABOR ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA

### A. Personal

La tarea fundamental de la Secretaría es facilitar que el Senado Académico cumpla su función como organismo representativo de la comunidad académica. Para esta gestión de apoyo, cuenta con el siguiente personal/plazas no docentes: una Oficial Administrativo I, dos Secretarías Administrativas (III y V) y dos Secretarías de Récord. Desde el 1 de septiembre de 2000, la Prof. Carmen I. Raffucci se desempeña como Secretaria. La Secretaría está adscrita a la Oficina de la Rectora, y la Sra. Daphne Domínguez, Ayudante Especial de la Rectora, sirve de enlace en dicha Oficina (Organigrama - Apéndice 28).

Durante el año 2006-2007 el Prof. Carlos E. Carrión Ramos prestó servicios como asesor parlamentario en las reuniones del Senado. Le agradecemos su disponibilidad para aconsejar al personal de la Secretaría sobre diversos asuntos de orden parlamentario y de reglamento.

Este año contamos nuevamente con la colaboración del Sr. Rafael Cortés Figueroa como Estudiante Asistente por el Programa a Jornal. El estudiante Cortés Figueroa estuvo a cargo del manejo del sistema de sonido y las grabaciones de las reuniones del Senado. Colaboró también en la preparación (montaje) y organización de la Sala de Reuniones, la preparación de los sobres y los documentos que se envían con las convocatorias, la reproducción (fotocopia) de materiales y la entrega a la mano de envíos especiales y urgentes que requerían la firma de quien los recibe, entre otras tareas.

El Sr. Ángel Díaz Colón, estudiante del Departamento de Administración de Sistemas de Oficina de la Facultad de Administración de Empresas, colaboró durante el primer semestre en tareas secretariales y administrativas, bajo el Programa de Estudiante a Jornal, mientras llevaba a cabo su práctica secretarial en nuestra Oficina.

De manera especial, reconocemos la entusiasta colaboración de la Sra. María L. Noble García, encargada del mantenimiento de las instalaciones que ocupa el Senado Académico.

## **B. Mejoramiento Profesional**

Como parte del plan de trabajo de la Oficina, el personal de la Secretaría participó, al igual que en años anteriores, en varios talleres y seminarios de mejoramiento profesional, según se desglosa en el Apéndice 29:

María de L. De León Álvarez – 3	Rosa E. Montañez Ayala – 5
Carmen I. Raffucci – 1	Zoraida Serrano Bruno – 6

Iris M. Vargas Mojica – 5

Valerie Vázquez Rivera – 7

Merece destacarse que todos los miembros del personal tienen aprobadas las horas reglamentarias de adiestramiento para el periodo bienal que culminó en el 2006 y que son requeridas por la Oficina de Ética Gubernamental. Con mucho orgullo podemos decir que nuevamente las actas, certificaciones, informes, transcripciones y otros documentos que genera el Senado y/o sus comités están al día. También conviene resaltar que la labor de enlace con los comités permanentes y especiales se cumple a cabalidad, de acuerdo con los recursos disponibles.

### **C. Proyectos Especiales**

En los informes anuales de los pasados seis años hemos insistido en la necesidad de reorganizar los archivos de la unidad y desarrollar protocolos que no dependan de la memoria para ampliar el acceso a dicho acervo. Durante este año continuamos fortaleciendo tres proyectos especialmente importantes para tales propósitos:

**1. Proyecto de Digitalización de Certificaciones** – En enero de 2004 se comenzó la digitalización de las certificaciones del Senado Académico. Este proyecto contribuirá a minimizar las peticiones de copias de las certificaciones que recibimos diariamente y permitirá mayor acceso a la información que guardan nuestros archivos.

La persona encargada del Proyecto es la señora Vázquez Rivera, Oficial Administrativo I, quien integró esta tarea a las labores inherentes a su plaza. El

plan de trabajo consiste básicamente en localizar las certificaciones originales, parearlas con los informes o anejos correspondientes, verificarlas con los índices, digitalizarlas (pasarlas por un escáner y el programa Adobe Capture), verificarlas y corregirlas en el programa Adobe Acrobat, escribir las frases o palabras claves que describen la certificación en las propiedades del documento, actualizar el índice, publicar este índice revisado en la Internet, y alimentar una base de datos con la información pertinente a cada certificación (temas y palabras claves) con el fin de publicar índices temáticos. La señorita Vargas Mojica, Secretaria Administrativa III, colabora en la entrada de información a la base de datos.

Hasta el 30 de junio de 2007 se han digitalizado trece años de certificaciones: 1994-95, 1995-96, 1996-97, 1997-98, 1998-99, 1999-00, 2000-01, 2001-02, 2002-03, 2003-04, 2004-05, 2005-06 y 2006-07. Actualmente estamos en el proceso de publicar estos años en la página electrónica del Senado Académico en la Internet.

El plan de trabajo y los informes de progreso sometidos por la señora Vázquez Rivera están disponibles en la Secretaría del Senado para consulta de los(as) interesados(as).

**2. Reorganización de los Archivos** - La Sra. Zoraida I. Serrano Bruno, Secretaria Administrativa V, continuó con la reorganización de los archivos del Senado. El proceso consiste en analizar los expedientes, descartar copias adicionales, organizarlos por orden cronológico, por asunto/tema o por año

académico, y colocarlos en carpetas con varias divisiones para luego archivarlos por categorías relacionadas con el tema/asunto.

Actualmente, la señora Serrano Bruno se encuentra en un ascenso temporero con un Nombramiento Sustituto en el Decanato de Administración. Entre otros expedientes dejó organizado el de los miembros del Senado Académico desde 1966 hasta el presente. Simultáneamente creó una base de datos que incluye: nombre del(a) senador(a), facultad a la que representaba, fecha en que comenzó y finalizó el(los) término(s) o la sustitución, número de certificación donde está consignado que fue miembro del Senado y los comités que a los cuales perteneció. La base de datos tiene hasta el momento 543 senadores claustrales y ex officios y 406 senadores estudiantiles.

Además, continuó trabajando con los expedientes de las propuestas académicas. Los expedientes de las siguientes facultades/escuelas ya están revisados: Educación, Humanidades, Ciencias Naturales, Arquitectura, Comunicación, y Ciencias y Tecnologías de la Información. Se creó una base de datos con las propuestas que el Senado Académico aprueba/aprobó con la siguiente información: nombre de la propuesta; día en la que fue aprobada por el departamento, facultad, Comité de Asuntos Académicos y el Senado Académico. A esta información se le añade la certificación emitida por la Junta administrativa, la Junta Universitaria, la Junta de Síndicos y el Consejo de Educación Superior. Al momento hay entradas 162 propuestas de programas académicos aprobados.



El archivo de las distinciones académicas (profesor/a emérito/a, doctor honoris causa, profesor/a distinguido/a, cátedras especiales y denominaciones de salas y estructuras) también está organizado y con una base de datos al día que está accesible a través de la página electrónica del Senado Académico en la Internet. Otros archivos/expedientes que ya están organizados/reorganizados son los siguientes: Comités de Agenda y de Asuntos Estudiantiles; el programa del ROTC; conflictos huelgarios; guardia universitaria; política de no confrontación; bajas parciales; comités de búsqueda y consulta de Rector/a; residencias de la facultad; Teatro de la UPR; y la correspondencia general desde 1985 al 2002, entre otros.

Vale destacar que en este momento todas las gavetas de los archivos están rotuladas (identificadas) e incluyen al frente una lista de los temas/documentos que hay en cada gaveta (Apéndice 30).

**3. Comunicación Electrónica** - En los pasados años se fortaleció la comunicación con los(as) senadores(as) y la comunidad en general a través del correo electrónico y de la página de la Internet del Senado Académico en el "web" del Recinto. Cada vez son más los documentos que se remiten a los(as) senadores(as) por vía electrónica. Esperamos que en años venideros el uso de este recurso o mecanismo pueda ampliarse.

La página se revisa continuamente y provee información actualizada y de interés tanto para los(as) senadores(as), la comunidad universitaria y el público en general. Este año se incluyó un nuevo enlace: *Revisión Curricular*, para divulgar

las propuestas de revisión del bachillerato aprobadas por el Senado Académico. Los otros enlaces de la página principal son los siguientes: *Composición, Calendario, Convocatorias, Certificaciones, Índices Certificaciones, Informes Rectora, Información General, Miembros, Personal-Secretaría, Avisos y Enlaces UPR.*

La señora Vázquez Rivera es la responsable de alimentar y mantener al día la página electrónica del Senado. Exhortamos a todos(as) los(as) senadores(as) y a la comunidad universitaria a accederla a través de: **<http://senado.uprrp.edu>** y a que nos remitan sus comentarios y sugerencias vía correo electrónico: **[senadoac@uprrp.edu](mailto:senadoac@uprrp.edu)**. También esperamos que un mayor número de senadores(as) nos faciliten su dirección electrónica de manera que podamos mantener una comunicación más efectiva.

#### **D. Planta Física**

Aunque la atmósfera del Senado es más saludable y agradable, gracias a las intervenciones de los pasados años, este año la planta física sufrió nuevamente por inundaciones debido a las lluvias prolongadas. Como hemos puntualizado anteriormente, es importante que la Oficina para la Conservación de las Instalaciones Universitarias (OCIU) prosiga con la impermeabilización del edificio.

Este año se prepararon 25 órdenes de trabajo para llevar a cabo diversas intervenciones en el edificio, de las cuales, al 30 de junio de 2007, se han realizado 21. La mayoría se debió a problemas eléctricos y a reparaciones generales.

El desglose de los trabajos solicitados es el siguiente:

Aire Acondicionado	3	Electricistas	10
Pintores	3	Plomeros	2
Trabajadores	10	Fumigación	1

Estos números no reflejan las veces que tuvimos que llamar de emergencia por situaciones inesperadas, como, por ejemplo, problemas con los aires acondicionados o con plomería. La mayoría de estas órdenes fueron para cubrir trabajos de rutina o cotidianos, pero, reflejan la necesidad de continuar evaluando y dándole mantenimiento a la planta física, cuyo deterioro es ampliamente conocido.

Como mencionáramos en informes anteriores, contamos con un voluminoso expediente, de varios años, incluyendo fotografías, detallando las gestiones y planteamientos que se han presentado ante las autoridades universitarias para solucionar/aliviar la crítica situación de la planta física. Las respuestas de algunas oficinas siguen siendo muy lentas y erráticas (sólo cuando hay crisis). No sabemos de ningún estudio sobre la condición total del edificio y mucho menos de un diagnóstico integral del mismo. El expediente está disponible en la Secretaría para revisión de los(as) senadores(as) que así lo soliciten.

### **E. Aspectos Fiscales**

Con el presupuesto asignado este año y el apoyo de la Oficina de la Rectora a los proyectos especiales hemos sufragado eficientemente nuestras necesidades; incluyendo, el pago de horas extras debido a la prolongación de reuniones fuera del horario regular de trabajo (4:30 p.m.) y el contrato del Asesor Parlamentario,

entre otros. Las meriendas servidas para las reuniones plenarias contratamos 5 compañías diferentes y procesamos 19 facturas por dicho concepto.

Este año se procesaron 31 requisiciones para la compra de equipo, materiales y la contratación de servicios de mantenimiento/profesionales. Entre los equipos adquiridos están: 2 impresoras, 3 computadoras y 1 grabadora para el sistema de sonido/grabación de la Sala de Reuniones. Cabe señalar, que en cada salita de reunión hay una computadora y una impresora para uso de los(as) senadores(as) durante las reuniones de los comités.

Por otra parte, este año confrontamos diversos problemas con el equipo de sonido de la Sala de Reuniones. Para mitigar la situación se trabajó en fases o etapas. Primero se contactó a varias compañías expertas en este campo para que evaluaran el equipo. Posteriormente, se contrató los servicios de *CAL Audio Visual Productions* para dar mantenimiento y hacer un diagnóstico preliminar. Como parte de las recomendaciones recibidas, se remplazaron las cuatro grabadoras y se reorganizó parte de la cabling que va desde los micrófonos hasta la consola de sonido/grabación. Durante el verano, la misma compañía trabajará en la reorganización y cambio de cabling, reajustar la consola e instalar dos nuevas grabadoras de tipo digital. Con estas intervenciones esperamos prolongar la vida útil del equipo, hasta tanto se remplace el equipo por uno nuevo (tecnología al día) cuando nos muden a nuevas instalaciones.

Como en años anteriores, la señora Vázquez Rivera preparó un extenso y minucioso informe sobre la labor administrativa y los gastos de la Secretaría. El documento está disponible para revisión de las personas interesadas.

## **VII. PROYECTOS Y RECOMENDACIONES: AÑO 2007-2008**

En el Informe Anual correspondiente al año pasado enumeramos cinco proyectos a corto plazo, algunos de los cuales se han alcanzado o adelantado en el transcurso de este año. Nuestras metas para el 2008-2009 son fortalecer/intensificar:

1. La digitalización de certificaciones y la divulgación electrónica de estos documentos.
2. La reorganización de los archivos y el énfasis en las bases de datos para facilitar el acceso a nuestro acervo.
3. La comunicación por vía electrónica y así fortalecer nuestros servicios de apoyo a los(as) senadores(as) y a la comunidad universitaria.
4. Fomentar el interés por la educación continua del personal de la Secretaría del Senado a través de talleres, adiestramientos, cursos y otros.
5. Insistir en la necesidad de mejorar la planta física para mantener un ambiente de trabajo más cómodo y saludable.
6. Desarrollar un programa de mantenimiento preventivo y combatir el largo historial de mantenimiento diferido o la respuesta a la crisis. De esta manera se alargará la vida útil de este edificio que data de 1914.

Las principales tareas a mediano plazo, de las cuales algunas aún siguen siendo las mismas que enumeramos el pasado año, son las siguientes:

1. **Cajas de Documentos Contaminados** - En el almacén de materiales continúan depositadas varias cajas de documentos contaminados por

hongos/humedad, que fueron encapsulados y puestos en cajas por la firma In-Viro Care en el año 2002, cuyo contenido específico hay que verificar una vez curados.

Recomendamos que estas cajas se sometan a un tratamiento especial para abrirlas y organizar su contenido.

**2. Redefinición de la Política de Conservación de Documentos en el Senado Académico** - La Certificación Núm. 69, Año 1973-74, establece que el Senado Académico será custodio perenne de las grabaciones de las reuniones; recomienda discontinuar la práctica de las transcripciones y prescribe preparar resúmenes y actas de las reuniones. Lo cierto es que la práctica y la historia han sido otras y que nunca se estructuró un plan para preservar las cintas magnetofónicas/grabaciones. Con el correr del tiempo el acervo documental del Senado se ha convertido en un mini archivo del Recinto que compite con el Archivo Central.

En algún momento hay que reflexionar sobre el futuro de los documentos (propios y de otras instancias) que guardan nuestros archivos a la luz de la Ley Núm. 5 de 1955 (Enmendada en 1960 y 1979), los reglamentos que rigen la administración de documentos públicos de las entidades gubernamentales y las disposiciones de la Certificación Núm. 040, Año 1998-99, de la Junta de Síndicos.

**3. La mudanza a la “tierra prometida”** - Seguimos confiando en que se cumpla la promesa de trasladar el Senado Académico a un nuevo espacio una vez ocurra la mudanza de varias oficinas institucionales a Plaza Universitaria. Como indicamos en los informes de los cuatro últimos años, el nuevo centro de

trabajo que albergará al Senado y a la Secretaría debe tener un diseño adecuado y dotarse de alta tecnología para agilizar y estimular la productividad de todos(as). Se impone un estudio de necesidades y la planificación y diseño del lugar de trabajo que se proyecta. Un elemento imprescindible en este diseño es garantizar el acceso a las personas con impedimentos a la luz de la Ley 51 de 1996, *Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos*, y la Ley 238 de 2004, *Carta de Derechos para las Personas con Impedimentos*.

**4. Plan Estratégico Visión Universidad 2016 y el Plan de Avalúo (Assessment) de la Efectividad Institucional** - Al inicio de esta sección (VI) indicamos que la tarea fundamental de la Secretaría es facilitar que el Senado Académico cumpla su función como foro oficial de la comunidad académica. El pasado año hicimos esfuerzos para insertar nuestra gestión de apoyo en el marco de los proyectos de desarrollo y avalúo institucional del Recinto. Tomando como punto de partida los informes anuales de los pasados cinco años, se analizó el trabajo de la Secretaría considerando los logros y deficiencias. Así esperamos reconfigurar las metas y objetivos de la Oficina para el próximo quinquenio.

En octubre de 2006 se sometió un informe preliminar. Y en abril de 2007 se presentó uno de hallazgos (abril 2007) con el título *Plan de Assessment de la Efectividad Institucional de la Secretaría del Senado Académico*. Estos informes o planes se prepararon a la luz de las metas 4, 6 y 7 del **Plan Estratégico Visión Universidad 2016** y de las metas 1, 9 y 5 del documento **Diez para la Década** (Oficina del Presidente de la UPR). Los objetivos trazados se relacionan con los

servicios al estudiantado, la gestión administrativa y de apoyo de la Secretaría y la actualización tecnológica. Además, se tomó en consideración los indicadores de efectividad institucional diseñados por la Oficina de Planificación Académica (OPA) para calibrar el cumplimiento con esos objetivos. Agradecemos la colaboración y apoyo del Dr. Elisamuel Martínez, Coordinador PAEIs, y de la Sra. Daphne Domínguez, Ayudante Especial de la Rectora.

Entre los logros/hallazgos informados se destacan: el ofrecimiento de orientaciones y talleres de procedimiento parlamentario para los senadores estudiantiles y claustrales; la Secretaría tiene las actas, transcripciones y certificaciones al día; la adquisición de nuevas computadoras, impresoras y programas para el personal de la Secretaría; la organización/reorganización de archivos/expedientes sobre temas recurrentes; la digitalización de certificaciones del Senado y de otros documentos que se publican en la página electrónica del Senado en la Internet; y la actualización mensual de la información expuesta en la página electrónica, entre otros.

Sometido por:

Carmen I. Raffucci  
Secretaria del Senado Académico  
30 de junio de 2007

CIR/vvr

Anejos



## LISTA DE APÉNDICES

1. Desglose de reuniones del año 2006-2007
2. Certificación Núm. 1, Año Académico 2006-2007
3. Asistencia a reuniones del Senado Académico (1er semestre)
4. Asistencia a reuniones del Senado Académico (2do semestre)
5. Resumen de las certificaciones del año 2006-2007 por tema/asunto
6. Calendario de reuniones ordinarias del Senado Académico y del Comité de Agenda, Año Académico 2007-2008
7. Lista de comités permanentes y especiales: enlaces en la Secretaría
8. Informe del Comité de Asuntos Académicos
9. Informe del Comité de Asuntos Claustrales
10. Informe del Comité de Asuntos Estudiantiles
11. Informe del Comité de Reglamento y Ley Universitaria
12. Informe del Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas
13. Informe del Comité Especial que Estudia la Calidad del Medio Ambiente y la Planificación Física en el Recinto
14. Informe del Comité Especial para Reevaluar la Política de No Confrontación y el Protocolo de Cierre
15. Informe del Comité Especial sobre Efectividad Institucional
16. Informe sobre el Programa del ROTC en el Recinto de Río Piedras
17. Informe del Comité Especial para Estudiar los Informes sobre la NCAA en el RRP
18. Informe del Comité Timón para la Revisión del Bachillerato en el RRP

19. Informe del Comité Especial para estudiar la Articulación del Sistema de Bibliotecas a la luz de la revisión del bachillerato y los estudios graduados en el RRP
20. Informe del Comité Especial para diseñar una Política Cultural para el RRP
21. Informe del Grupo de Trabajo Especial para Crear un Sistema de Incentivos para el Personal Docente
22. Informe de los representantes del Senado ante la Junta de Disciplina
23. Informe de los representantes del Senado ante la Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles
24. Informe del representante ante la Junta de Retiro
25. Informe del representante del Senado ante el Comité de Propiedad Intelectual
26. Informe de la representante del Senado ante el Comité de Residencias de la Facultad
27. Informe del representante ante el Consejo de Estudios Graduados e Investigación (CEGI)
28. Organigrama del Senado Académico
29. Resumen de las actividades de mejoramiento profesional
30. Lista de los archivos en la Secretaría del Senado Académico



SECRETARÍA

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO

## CONVOCATORIAS

### Año 2006-2007

MES	NO.	DÍA - TIPO DE REUNIÓN
<b>JULIO</b>		
<b>AGOSTO</b>	1	24 ORDINARIA- <i>agosto</i>
<b>SEPTIEMBRE</b>	2	21 ORDINARIA- <i>septiembre</i>
<b>OCTUBRE</b>	3 carta 4 5	10 EXTRAORDINARIA (Cédula y Normas de uso y alquiler del Teatro de la UPR) 17 Continuación-EXTRAORDINARIA 19 ORDINARIA- <i>octubre</i> 26 Continuación-EXTRAORDINARIA
<b>NOVIEMBRE</b>	6	30 ORDINARIA- <i>noviembre</i>
<b>DICIEMBRE</b>	7 8	19 Continuación-ORDINARIA- <i>noviembre</i> 19 ORDINARIA- <i>diciembre</i>
<b>ENERO</b>		
<b>FEBRERO</b>	9 10 11 12 13	1 ORDINARIA- <i>enero</i> 15 Continuación-ORDINARIA- <i>enero</i> 15 ORDINARIA- <i>febrero</i> - <b>NOTA: ESTA REUNIÓN NO SE CELEBRÓ</b> 27 Continuación-ORDINARIA- <i>enero</i> 27 ORDINARIA- <i>febrero</i>
<b>MARZO</b>	14 15	15 ORDINARIA- <i>marzo</i> 29 EXTRAORDINARIA (Propuestas Académicas e Informe del CAFI) - <b>NOTA: CAMBIÓ DE FECHA</b>
<b>ABRIL</b>	carta 16 17	10 EXTRAORDINARIA (Propuestas Académicas e Informe del CAFI) - <b>NOTA: CAMBIÓ DE FECHA</b> 19 ORDINARIA- <i>abril</i> 24 EXTRAORDINARIA (Procesos-Propuestas Académicas e Informe del CAFI)
<b>MAYO</b>	18 19	25 EXTRAORDINARIA (Propuestas-Revisión curricular) 29 ORDINARIA- <i>mayo</i>
<b>JUNIO</b>		

wvr  
15 de junio de 2007



*Senado Académico*  
*Secretaría*

# CERTIFICACIÓN NÚM. 1

## AÑO ACADÉMICO 2006-2007

Yo, **CARMEN I. RAFFUCCI**, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO** Que:

**A**l 16 de agosto de 2006, el Senado Académico del Recinto de Río Piedras, constituido según las disposiciones del Artículo 21 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, está integrado por los siguientes miembros:

### **Senadores Claustrales Ex Officio**

- Gladys Escalona de Motta, Rectora y Presidenta del Senado Académico
- Antonio García Padilla, Presidente Universidad de Puerto Rico
- Sonia Balet Dalmau, Decana de Asuntos Académicos
- Saúl J. Pratts, Decano Administración
- José R. Iguina, Decano de Estudiantes
- Ana R. Guadalupe, Decana Estudios Graduados e Investigación
- Paul R. Latortue, Decano Facultad de Administración de Empresas
- Esteban Sennyey, Decano Interino, Escuela de Arquitectura
- Brad Weiner, Decano Facultad de Ciencias Naturales
- Carlos E. Severino Valdez, Decano Facultad de Ciencias Sociales
- Efrén Rivera Ramos, Decano Escuela de Derecho
- Ángeles Molina Iturrondo, Decana Facultad de Educación
- Jorge Rodríguez Beruff, Decano Facultad de Estudios Generales
- José Luis Ramos Escobar, Decano Facultad de Humanidades
- Evangelina Pérez Puigdollers, Directora Interina Sistema de Bibliotecas
- Myrna I. Vélez Nazario, Consejeros, Trabajadores Sociales y Psicólogos

### **Senadores Estudiantiles Ex Officio**

- Bayrex Sánchez Aponte, Presidente Consejo General Estudiantes
- Nina D. Valedón Santiago, Representante Estudiantil Junta Universitaria
- Eliomer Laureano Ortiz, Representante Estudiantil Junta Administrativa

*Senadores Claustrales Electos*

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

*Senado Académico  
Secretaría*

Facultad Administración de Empresas Alma Acevedo Cruz Carmen Correa Matos María del R. Rodríguez Orellana Sandra Sepúlveda Trinidad	Facultad de Estudios Generales Claribel Cabán Sosa Ivette Fred Rivera Edgar Resto Rodríguez Luz Miriam Tirado Torres Waldemiro Vélez Cardona
Escuela de Arquitectura José González Peniza Elio S. Martínez Joffre	Facultad de Humanidades María del C. Baerga Santini Fernando Picó Juan Otero Garabís Vacante
Facultad de Ciencias Naturales Rafael Joglar Noel Motta Cruz Pedro J. Rodríguez Esquerdo Ana Helvia Quintero	Facultad de Educación Víctor Hernández Rivera Vacante Margarita Moscoso Álvarez María Gisela Rosado Almedina Anita Yudkin Suliveres Vacante
Facultad de Ciencias Sociales Yolanda Álamo Gómez Rubén Estremera Jiménez Julio Muriente Pérez Vanessa Pascual Morán	Sistema de Bibliotecas Ramón Arroyo Carrión Marisol Gutiérrez
Escuela de Derecho Guillermo Figueroa Prieto Aurelio Torres Ponsa	Escuela de Comunicación Pública Héctor Sepúlveda Rodríguez
Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información Eliut D. Flores Caraballo	Escuela Graduada de Planificación Rafael Irizarry Odlum
Consejeros, Trabajadores Sociales y Psicólogos Elena de Jesús Graham	

*Senadores Estudiantiles Electos*

- Facultad de Administración de Empresas, Vacante
- Escuela de Arquitectura, José López Rojas
- Facultad de Ciencias Naturales, Emilio Sánchez Sierra
- Facultad de Ciencias Sociales, Samuel Donato Ramírez
- Escuela de Derecho, Vacante
- Facultad de Educación, Eloy Ruiz Rivera
- Facultad de Estudios Generales, Juan H. Quiles Soto
- Facultad de Humanidades, Carlos Caraballo
- Escuela de Comunicación Pública, Cenía Mercado Santana
- Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información, Glenid Rivera Cuevas
- Escuela Graduada de Planificación, Ricardo Torres Rivera
- División de Educación Continuada y Extensión, Aurora Dávila Carmona

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

*Senado Académico*  
*Secretaría*

**Y PARA QUE ASÍ CONSTE**, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil seis.

*Carmen I. Raffucci*  
Carmen I. Raffucci  
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

*Gladys Escalona de Motta*  
Gladys Escalona de Motta, Ph.D.  
Rectora



**SENADO ACADÉMICO-RÍO PIEDRAS**  
**ASISTENCIA DE SENADORES**  
Primer Semestre 2006-2007

(información actualizada al 31 de enero de 2007)

Nombre	Primera Reunión	Ordinaria 24/agosto	Ordinaria 21/sept.	Extraord. 10/oct.	Cont. Extraord. 17/oct.	Ordinaria 19/oct.	Cont. Extraord. 26/oct.	Ordinaria 30/nov.	Cont. Ordinaria 19/dic.	Ordinaria 19/dic.	Total de Reuniones (1er Sem)	Total días presente/ representado	Porcentaje de asistencia (%)
Acevedo Cruz, Alma	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Alamo Gómez, Yolanda	24/ago.	*	*	*	A	*	*	*	*	*	9	8	89
Arroyo Carrión, Ramón	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Baerga Santini, María del C.	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Balet, Sonia	24/ago.	*	*	*	*	*	*	R	*	*	9	8/1	89/11
Cabán Sosa, Claribel	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Caraballo González, José I.	21/sept.		*	*	*	*	*	*	*	*	8	8	100
Conesa Reyna, Reinaldo	17/oct.				*	*	*	*	*	*	6	6	100
Correa Matos, Carmen	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
De Jesús Graham, Elena	24/ago.-19/dic.	*	*	E	*	FPR	*	*	*	*	9	7	78
De Jesús Mojica, Eduardo	21/sept.		*	*	*	A	*	*	*	*	8	7	87
Del Río Cumba, Alexis	10/oct.			*	*	*	E	*	*	*	7	6	86
Escalona de Motta, Gladys	24/ago.	*	*	*	*	*	R	*	R	*	9	7/2	78/22
Estremera Jiménez, Rubén	24/ago.	E	*	*	*	*	A	*	A	A	9	5	55
Farinacci Fernós, Jorge	10/oct.			*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
Figueroa Prieto, Guillermo	24/ago.	E	*	*	*	*	E	E	*	*	9	6	67
Flores Caraballo, Eliut D.	24/ago.	*	*	*	A	A	*	*	A	A	9	5	55
Font López, Juan M.	10/oct.			A	A	A	A	A	A	A	7	0	0
Fred Rivera, Ivette	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	A	*	9	8	89
García Barreras, Luciana	10/oct.			*	*	*	*	*	*	*	7	7	100
González Peniza, José	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Guadalupe Quiñones, Ana R.	24/ago.	*	*	R	*	R	E	A	R	R	9	3/4	33/44
Gutiérrez Rodríguez, Marisol	24/ago.	*	E	*	*	*	E	*	*	*	9	7	78
Hernández Rivera, Víctor	24/ago.	*	*	*	A	*	*	*	A	*	9	7	78
Iguina Monrouzeau, José R.	24/ago.	*	*	*	E	*	*	R	A	A	9	5/1	55/11
Irizarry Odlum, Rafael L.	24/ago.	*	*	*	*	*	A	*	*	*	9	8	89
Joglar, Rafael L.	24/ago.	*	*	*	E	*	E	*	*	*	9	7	78
Latortue, Paul R.	24/ago.	*	*	*	*	R	R	*	A	*	9	6/2	67/22
López Rivera, Luis A.	21/sept.		*	*	*	*	*	A	A	A	8	5	62
Martínez Joffre, Elio	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Molina Iturrondo, Angeles	24/ago.	*	*	*	*	*	R	R	*	*	9	7/2	78/22
Moscoso Alvarez, Margarita	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	A	A	9	7	78
Motta Cruz, Noel	24/ago.	*	*	*	*	*	E	*	E	E	9	6	67
Muriente Pérez, Julio A.	24/ago.	*	*	*	*	E	*	E	*	*	9	7	78
Ortiz López, Luis A.	21/sept.		*	*	*	E	*	*	*	*	8	7	87
Otero Garabís, Juan	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Pascual Morán, Vanessa	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100

Nombre	Primera Reunión	Ordinaria 24/agosto	Ordinaria 21/sept.	Extraord. 10/oct.	Cont. Extraord. 17/oct.	Ordinaria 19/oct.	Cont. Extraord. 26/oct.	Ordinaria 30/nov.	Cont. Ordinaria 19/dic.	Ordinaria 19/dic.	Total de Reuniones (1er Sem)	Total días presente/ representado	Porcentaje de asistencia (%)
Pérez Puigdollers, Evangelina	24/ago.	*	*	*	*	*	*	R	R	R	9	6/3	67/33
Picó, Fernando	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Prados Rodríguez, Eva L.	21/sept.		*	*	*	A	*	A	*	*	8	6	75
Pratts, Saúl J.	24/ago.-19/dic.	*	*	*	*	R	*	*	*	*	9	8/1	89/11
Quijano Cabrera, Ana E.	21/sept.		*	*	*	*	*	*	E	E	8	6	75
Quintero Rivera, Ana Helvia	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Ramírez Ballagas, Rohemir	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Ramos Escobar, José L.	24/ago.	*	*	*	R	R	R	R	R	R	9	3/6	33/67
Resto Rodríguez, Edgard	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Rivera Ramos, Efrén	24/ago.	*	*	*	*	*	*	R	R	R	9	6/3	67/33
Rodríguez Beruff, Jorge	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	A	A	9	7	78
Rodríguez Esquerdo, Pedro J.	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Rodríguez Orellana, María del R.	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Rosa Rivera, Melvin G.	21/sept.		*	*	*	A	*	A	*	*	8	6	75
Rosado Almedina, María G.	24/ago.	*	*	*	*	*	*	E	*	*	9	8	89
Ruiz Rivera, Eloy A.	24/ago.-19/dic.	E	*	*	E	E	E	*	*	*	9	5	55
Sánchez Nieves, Carlos J.	10/oct.			*	*	*	*	*	A	A	7	5	71
Sennyey Halasz, Esteban L.	24/ago.-19/dic.	R	*	*	R	R	E	*	*	*	9	5/3	55/33
Sepúlveda Rodríguez, Héctor	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Sepúlveda Trinidad, Sandra	24/ago.	*	*	*	E	E	E	*	*	*	9	6	67
Severino Valdez, Carlos	24/ago.	*	*	*	*	*	*	R	*	*	9	8/1	89/11
Thomas Ramírez, Roberto	17/oct.				*	*	*	*	*	*	6	6	100
Tirado Torres, Luz Miriam	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Torres Ponsa, Aurelio	24/ago.	E	*	*	*	E	A	*	*	*	9	6	67
Torres Rivera, Ricardo	24/ago.-19/dic.	*	*	*	E	*	A	A	A	A	9	4	44
Vargas Martínez, Ilsa I.	21/sept.		*	*	*	*	*	*	*	*	8	8	100
Vélez Cardona, Waldemiro	24/ago.	*	FPR	*	*	*	*	*	A	*	9	7	78
Vélez Nazario, Myrna I.	24/ago.	*	E	*	*	*	*	*	A	A	9	6	67
Weiner, Brad	24/ago.	*	*	*	R	*	R	*	*	*	9	7/2	78/22
Yudkin Suliveres, Anita	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	E	E	9	7	78

<b>-INACTIVOS-</b>	Primera y última reunión	Ordinaria 24/agosto	Ordinaria 21/sept.	Extraord. 10/oct.	Cont. Extraord. 17/oct.	Ordinaria 19/oct.	Cont. Extraord. 17/oct.	Ordinaria 30/nov.	Cont. Ordinaria 19/dic.	Ordinaria 19/dic.	Total de Reuniones (1er Sem)	Total días presente/ representado	Porcentaje de asistencia (%)
Donato Ramírez, Samuel	24/ago.	*									1	1	100
López Rojas, José	24/ago.	*									1	1	100
Mercado Santana, Cenía	24/ago.	A									1	0	0
Caraballo Sánchez, Carlos	24/ago.-21/sept.	A	A								2	0	0
Dávila Cardona, Aurora	24/ago.-21/sept.	*	A								2	1	50



Nombre	Primera Reunión	Ordinaria 24/agosto	Ordinaria 21/sept.	Extraord. 10/oct.	Cont. Extraord. 17/oct.	Ordinaria 19/oct.	Cont. Extraord. 26/oct.	Ordinaria 30/nov.	Cont. Ordinaria 19/dic.	Ordinaria 19/dic.	Total de Reuniones (1er Sem)	Total días presente/ representado	Porciento de asistencia (%)
Rivera Cuevas, Glenid	24/ago.- 21/sept.	A	*								2	1	50
Sánchez Sierra, Emilio J.	24/ago.- 21/sept.	A	A								2	0	0
Laureano Ortiz, Eliomer	24/ago.- 10/oct.	*	R	*							3	2/1	67/33
Sánchez Aponte, Bayrex	24/ago.- 10/oct.	*	*	*							3	3	100

**Leyenda:**

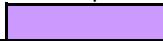
\* = Presente

FPR = Fuera de Puerto Rico

A = Ausente

R = Representado

E = Excusado



**SENADO ACADÉMICO-RÍO PIEDRAS**  
**ASISTENCIA DE SENADORES**  
Segundo Semestre 2006-2007

(información actualizada al 31 de mayo de 2007)

Nombre	Primera Reunión	Ordinaria 1/febrero	Cont. Ord. 15/febrero	Cont. Ord. 27/febrero	Ordinaria 27/febrero	Ordinaria 15/marzo	Ordinaria 19/abril	Extraord. 24/abril	Extraord. 25/mayo	Ordinaria 29/mayo	Total de Reuniones (2do Sem)	Total días presente/ representado	Porcentaje de asistencia (%)
Acevedo Cruz, Alma	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Alamo Gómez, Yolanda	24/ago.	FRO	*	A	A	*	*	A	A	*	9	4	44
Arroyo Carrión, Ramón	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Baerga Santini, María del C.	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	E	9	8	89
Balet, Sonia	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Cabán Sosa, Claribel	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Carballo González, José I.	21/sept.	*	*	*	*	*	*	*	A	A	9	7	78
Conesa Reyna, Reinaldo	17/oct.	*	A	*	*	A	*	*	*	A	9	6	67
Correa Matos, Carmen	24/ago.	*	*	FRO	FRO	*	*	*	*	FRO	9	6	67
De Jesús Mojica, Eduardo	21/sept.	*	*	A	A	E	*	*	*	A	9	5	56
Del Río Cumba, Alexis	10/oct.	A	A	*	*	*	A	A	A	A	9	3	33
Escalona de Motta, Gladys	24/ago.	*	*	R	R	*	*	*	R	*	9	6/3	67/33
Estremera Jiménez, Rubén	24/ago.	*	*	*	*	*	*	FRO	A	*	9	7	78
Figueroa Prieto, Guillermo	24/ago.	*	*	E	E	*	*	*	E	*	9	6	67
Flores Carballo, Eliut D.	24/ago.	*	*	*	*	E	*	E	E	*	9	6	67
Font López, Juan M.	10/oct.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	9	0	0
Fred Rivera, Ivette	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	E	E	9	7	78
García Barreras, Luciana	10/oct.	*	*	*	*	A	*	*	A	A	9	6	67
González Peniza, José	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Guadalupe Quiñones, Ana R.	24/ago.	*	R	E	E	*	R	*	*	E	9	4/2	44/22
Gutiérrez Rodríguez, Marisol	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Hernández Rivera, Víctor	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Iguina Monrouzeau, José R.	24/ago.	*	*	*	*	*	E	A	E	*	9	6	67
Irizarry Odlum, Rafael L.	24/ago.	*	*	*	*	*	FRO	*	*	FRO	9	7	78
Joglar, Rafael L.	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	E	9	8	89
Latortue, Paul R.	24/ago.	R	R	*	A	*	*	R	R	A	9	3/4	33/44
López Hernández, Carlos	1/feb.	*	*	*	*	*	*	*	A	A	9	7	78
López Rivera, Luis A.	21/sept.	E	E	*	*	*	*	*	A	*	9	6	67
Martínez Joffre, Elio	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	E	E	9	7	78
Molina Iturrondo, Angeles	24/ago.	*	*	R	E	*	*	R	*	*	9	6/2	67/22
Moscoso Alvarez, Margarita	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Motta Cruz, Noel	24/ago.	*	*	E	E	*	*	*	*	*	9	7	78
Muriente Pérez, Julio A.	24/ago.	*	*	A	A	A	*	A	*	*	9	5	56
Ortiz López, Luis A.	21/sept.	*	*	*	*	FRO	*	*	*	*	9	8	89
Otero Garabís, Juan	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	FRO	FRO	9	7	78
Pascual Morán, Vanessa	24/ago.	*	*	E	E	*	*	FRO	FRO	FRO	9	4	44
Penkova, Snejanka	27/feb.			*	*	*	*	R	R	*	7	5/2	71/29

Nombre	Primera Reunión	Ordinaria 1/febrero	Cont. Ord. 15/febrero	Cont. Ord. 27/febrero	Ordinaria 27/febrero	Ordinaria 15/marzo	Ordinaria 19/abril	Extraord. 24/abril	Extraord. 25/mayo	Ordinaria 29/mayo	Total de Reuniones (2do Sem)	Total días presente/ representado	Porciento de asistencia (%)
Picó, Fernando	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Prados Rodríguez, Eva L.	21/sept.	*	A	A	A	*	*	*	A	A	9	4	44
Quijano Cabrera, Ana E.	21/sept.	*	E	*	*	*	*	*	*	*	9	8	89
Quintero Rivera, Ana Helvia	24/ago.	*	*	E	E	*	FRO	*	*	FRO	9	5	56
Ramírez Ballagas, Rohemir	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Ramos Escobar, José L.	24/ago.	*	R	*	*	*	*	*	*	*	9	8/1	89/11
Resto Rodríguez, Edgard	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Rivera Ramos, Efrén	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Rodríguez Beruff, Jorge	24/ago.	*	*	R	R	*	*	*	*	*	9	7/2	78/22
Rodríguez Esquerdo, Pedro J.	24/ago.	*	E	*	*	*	E	*	*	*	9	7	78
Rodríguez Orellana, María del R.	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	E	9	8	89
Rodríguez Suárez, Francisco J.	19/abril						*	*	*	*	4	4	100
Rosa Rivera, Melvin G.	21/sept.	*	*	A	A	*	A	A	A	*	9	4	44
Rosado Almedina, María G.	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	E	*	9	8	89
Sánchez Nieves, Carlos J.	10/oct.	*	*	*	*	A	A	A	A	A	9	4	44
Sepúlveda Rodríguez, Héctor	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Sepúlveda Trinidad, Sandra	24/ago.	E	E	*	*	E	*	E	E	E	9	3	33
Severino Valdez, Carlos	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Suarez Hernández, Carmen D.	1/feb.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Thomas Ramírez, Roberto J.	17/oct.	*	*	*	*	A	*	*	A	*	9	7	78
Tirado Torres, Luz Miriam	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	9	9	100
Torres Ponsa, Aurelio	24/ago.	*	E	*	*	*	*	*	A	A	9	6	67
Vargas Martínez, Ilsa I.	21/sept.	*	*	E	E	E	*	*	A	A	9	4	44
Vélez Cardona, Waldemiro	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	A	FRO	9	7	78
Vélez Nazario, Myrna I.	24/ago.	*	A	*	*	A	*	*	*	E	9	6	67
Weiner, Brad	24/ago.	*	*	R	R	R	*	*	*	*	9	6/3	67/33
Yudkin Suliveres, Anita	24/ago.	*	*	*	*	*	*	*	A	*	9	8	89
<b>-INACTIVOS-</b>	Primera y última reunión	Ordinaria 1/febrero	Cont. Ord. 15/febrero	Cont. Ord. 27/febrero	Ordinaria 27/febrero	Ordinaria 15/marzo	Ordinaria 19/abril	Extraord. 24/abril	Extraord. 25/mayo	Ordinaria 29/mayo	Total de Reuniones (2do Sem)	Total días presente/ representado	Porciento de asistencia (%)
Pérez Puigdollers, Evangelina	24/ago.- 15/feb.	*	*								2	2	100
Ortiz Lugo, Gloria M.	1/feb.- 27/feb.	*	*	E	E						4	2	50
Abruña Charneco, Fernando	15/mar.- 15/mar.					E					1	0	0
Farinacci Fernós, Jorge	10/oct.- 25/mayo	*	*	E	E	*	*	*	*		8	6	75

**Leyenda:**

\* = Presente

A = Ausente

E = Excusado

FRO = Fuera del Recinto-Gestion Oficial

R = Representado

= No Aplica



## CERTIFICACIONES DEL SENADO ACADÉMICO Año Académico 2006-2007 Por Asunto/Tema

Número	Asunto
--------	--------

<b>A. Propuestas académicas/revisiones curriculares</b>	
78	Facultad de Humanidades: componente medular de los bachilleratos
79	Bachillerato en Artes: Estudios Interdisciplinarios (Facultad de Humanidades)
80	Bachillerato en Artes: Artes Plásticas (Facultad de Humanidades)
81	Bachillerato en Artes: Escuela de Comunicación
82	Bachillerato en Ciencias: Biología (Facultad de Ciencias Naturales)
83	Bachillerato en Ciencias: Ciencias General (Facultad de Ciencias Naturales)
84	Bachillerato en Ciencias: Ciencia de Cómputos (Facultad de Ciencias Naturales)
85	Bachillerato en Ciencias: Matemáticas (Facultad de Ciencias Naturales)

<b>B. Políticas académicas/institucionales</b>	
3	Plan Estratégico 2016 (referido a Comité)
26	Plan Estratégico 2016 (aprobación)
27, 56 y 58	Bajas parciales (incumplimiento/protocolo)
50	Educación a Distancia (referido a Junta Universitaria)
72	Rúbrica (cursos de educación general)
73	Inclusión de la participación estudiantil en los expedientes académicos
76	Procedimiento para el manejo de propuestas de revisión de bachilleratos

<b>C. Distinciones académicas</b>	
7	Miembros del Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas
22	Profesora Emérita: Dra. María Vaquero
23	Profesor Emérito: Dr. Waldemar Adam
49	Profesor Emérito: Dr. Lesser Blum
55	Profesor Distinguido: Dr. Carlos Buitrago Ortiz

<b>D. Teatro UPR</b>	
13	Comité Especial: Vistas Públicas
14	Resolución a favor de la apertura
15	Comité Especial: Seguridad en Actividades
16	Reafirmación en la Política de No Confrontación
17	Actualización-Comité Especial: Vistas Públicas

<b>Número</b>	<b>Asunto</b>
18	Actualización-Comité Especial: Seguridad en Actividades
19	Comité Especial: agrupar recomendaciones en subconjuntos temáticos
25	Continuación de la discusión de las recomendaciones
29	Sustitución en composición-Comité Especial: Seguridad en Actividades
31	Alteración en composición-Comité Especial: Seguridad en Actividades
32	Recomendaciones a la Rectoría
33	Recomendaciones al Senado Académico
34	Recomendaciones a la Junta de Gobierno del Teatro
35	Recomendaciones a la Junta de Síndicos
36	Recomendaciones al Presidente de la UPR
40	Pared lateral derecha del Teatro-área de arte público
41	Estudio/identificación áreas de expresión artística
45	Rescindir-Comité Especial: Seguridad en Actividades

<b>E. Reglamentos: revisión/análisis</b>	
28	Posposición de presentación de informe
54	Reglamento del Senado Académico: enmienda al Artículo 14.10
87	Encomienda de la Junta Universitaria-Artículo 52.4.1 del Reglamento General de la UPR
89	Propuesta de enmienda a la Certificación Núm. 37 (2005-2006) de la Junta de Síndicos

<b>F. Senado Académico: composición/calendario</b>	
1	Miembros (agosto 2006)
2	Calendario de reuniones ordinarias
20 y 21	Senadores estudiantiles facultades/Consejo General de Estudiantes
86	Senadores claustrales salientes
96	Senadores claustrales electos (entrantes)

<b>G. Comités permanentes: composición/encomiendas</b>	
12, 30, 61, 62 y 68	Designación de nuevos miembros
43	Composición de los comités permanentes
51, 69 y 75	Referidos al Comité de Reglamento y Ley Universitaria
52	Comité Conjunto: Evaluación de profesores
65	Comité conjunto: P de la C 2999
71	Referido a Comité de Asuntos Académicos ( <i>bullets</i> Visión 2016)
88 y 90	Referidos a Comité de Asuntos Claustrales
91	Relevo de encomiendas - Comité de Asuntos Claustrales
93	Relevo de encomiendas/referido - Comité de Asuntos Estudiantiles

Número	Asunto
--------	--------

### **H. Comités especiales: designaciones/encomiendas**

8, 39 y 94	Estudio del Sistema de Bibliotecas (composición/referido)
11 y 42	Política de No Confrontación (composición)
37	Comité de Asuntos Ambientales (composición)
38	Estudio de los informes de la NCAA (composición)
44	Revisión curricular del Bachillerato (composición)
46	Política Cultural para el Recinto de Río Piedras (composición)
47 y 74	Efectividad Institucional (composición/tareas)
67 y 95	Grupo de trabajo especial: incentivos por mérito (docentes)

### **I. Juntas y Comités del Recinto**

5	Junta Universitaria (representación claustral)
6	Junta Administrativa (representación claustral)
9	Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles (representación claustral)
10 y 92	Residencias de la Facultad (representación claustral/referido)
24	Junta de Disciplina (representación claustral)

### **J. Comité Asesor de Financiación Institucional (CAFI)**

66 y 77	Petición de informes/recomendaciones
---------	--------------------------------------

### **J. Asuntos varios**

4	Informe Anual 2005-06 del Senado (recibo/felicitación al personal)
48	Beneficios a jubilados (referido a Junta de Síndicos)
53 y 63	PEECA: informe/recomendación de mantener representación
57, 59 y 70	Reuniones: agenda/recesos
60	Felicitación (Prof. Evangelina Pérez)
64	Claustro (petición reunión/comité)



SECRETARÍA

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO

## CALENDARIO DE REUNIONES COMITÉ DE AGENDA Y ORDINARIAS

### **AÑO ACADÉMICO 2007-2008**

-Aprobado por el *Comité de Agenda*, el 3 de mayo de 2007-

MES	REUNIÓN DE AGENDA		REUNIÓN ORDINARIA		OTRAS FECHAS
	Fecha	Hora	Fecha	Hora	
<b>Primer Semestre</b>					
<b>AGOSTO</b>	jueves 16	1:30 pm	jueves 30	1:30 pm	Primer día de clases: lunes 13
<b>SEPTIEMBRE</b>	jueves 6	1:30 pm	jueves 20	1:30 pm	
<b>OCTUBRE</b>	jueves 4	1:30 pm	jueves 18	1:30 pm	
<b>NOVIEMBRE</b>	jueves 1	1:30 pm	jueves 15	1:30 pm	Receso Acción de Gracias: jueves 22-sábado 24
<b>DICIEMBRE</b>	jueves 6	1:30 pm	miércoles 19	1:30 pm	Último día de clases: viernes 7 Exámenes finales: martes 11-martes 18 Entrega de notas: miércoles 19
<b>Segundo Semestre</b>					
<b>ENERO</b>	martes 22	1:30 pm	jueves 31	1:30 pm	Primer día de clases: jueves 17
<b>FEBRERO</b>	jueves 7	1:30 pm	jueves 21	1:30 pm	
<b>MARZO</b>	jueves 6	1:30 pm	jueves 27	1:30 pm	Receso de Semana Santa: lunes 17-sábado 22
<b>ABRIL</b>	jueves 3	1:30 pm	jueves 17	1:30 pm	
<b>MAYO</b>	jueves 8	1:30 pm	martes 27	1:30 pm	Último día de clases: martes 13 Exámenes finales: jueves 15-viernes 23 Entrega de notas: martes 27

vvr



SECRETARÍA

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO

## Comités y Enlaces en la Secretaría 2006-2007

Comités Permanentes	Presidente	Enlace
Agenda	Gladys Escalona, Rectora	Carmen I. Raffucci
Distinciones Académicas y Honoríficas	Gladys Escalona, Rectora	Carmen I. Raffucci
Asuntos Académicos	Ana Helvia Quintero	Zoraida I. Serrano
Asuntos Estudiantiles	José I. Caraballo	Iris M. Vargas
Asuntos Claustrales	Luz Miriam Tirado	Rosa E. Montañez
Reglamento y Ley Universitaria	Guillermo Figueroa Prieto	María de L. de León

Comités Especiales	Coordinador(a)	Enlace
Establecimiento de una Política Cultural	Juan Otero Garabis	Valerie Vázquez
Calidad del Ambiente y la Planificación Física	Claribel Cabán Sosa	María de L. de León
Re-evaluar la <i>Política de No-Confrontación</i> y el <i>Protocolo de Cierre</i>	María Gisela Rosado	Zoraida I. Serrano
Comité Timón para la implantación de la Revisión del Bachillerato	Sonia Balet	Iris M. Vargas
Efectividad Institucional	Ana Helvia Quintero	Iris M. Vargas
Caucus de Senadores Estudiantiles	José I. Caraballo	Iris M. Vargas
Analizar los informes sobre la NCAA	Juan Otero Garabís	Rosa E. Montañez
*ROTC	Juan Otero Garabis	Rosa E. Montañez
Articulación del Sistema de Bibliotecas a la luz de la revisión del BA y de los estudios graduados	Waldemiro Vélez	Rosa E. Montañez
Grupo de Trabajo Especial para Crear un Sistema de Incentivos para el Personal Docente	Sonia Balet	Astrid Cubano

\* Pendiente de informe final.



<b>Comités Especiales que concluyeron su encomienda</b>	<b>Coordinador(a)</b>	<b>Enlace</b>	<b>Fecha</b>
Garantizar las actividades programadas en el Teatro de la UPR	Ivette Fred	Valerie Vázquez	19/diciembre/2006
Diseñar el sistema que atenderá el incumplimiento en el proceso de bajas parciales	Ángeles Molina	Rosa E. Montañez	26/octubre/2006
Celebrar vistas públicas sobre la Cédula y las Normas para el Uso y Alquiler del Teatro	Ángeles Molina	Valerie Vázquez	19/octubre/2006

<b>Comités Institucionales</b>	<b>Coordinador(a)</b>	<b>Enlace</b>
Coordinar la Revisión del Reglamento General de la UPR (Oficina del Presidente)	Gladys Escalona, Rectora	Carmen I. Raffucci
Financiación Institucional (Oficina del Presidente)	Juan Aponte (Minerva Estrada)	Carmen I. Raffucci
Desarrollar el Parque del Centenario (Oficina de la Rectora)	Rafael Joglar	María de L. de León

<b>Juntas del Sistema</b>	<b>Representante(s)</b>	<b>Enlace</b>
Síndicos	Luz I. Martínez y José Peñalbert	Valerie Vázquez
Universitaria	Claribel Cabán Sosa Carmen Correa (alterna)	Valerie Vázquez
Administrativa	Luz Miriam Tirado y Ramón Arroyo Víctor Hernández (alterno)	Valerie Vázquez
Retiro	Javier Rodríguez	Zoraida I. Serrano

<b>Comités y Juntas del Recinto</b>	<b>Representantes</b>
Comité de Propiedad Intelectual	Ramón Arroyo Carrión
Comité de Residencias de la Facultad	Luz Miriam Tirado
Consejo de Estudios Graduados e Investigación (CEGI)	Waldemiro Vélez y Héctor Sepúlveda
Junta de Disciplina	Vanessa Pascual y Jorge Colón
Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles	Ivette Fred y María G. Rosado

**Comité de Asuntos Académicos**  
**Informe Anual 2006-2007**  
**\*(Versión revisada al 1 de junio de 2007)\***

07 JUN 12 P 1 51

RECIBIDO  
SENADO ACADÉMICO UPR  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico*  
*Secretaría*

**1. Composición del Comité (miembros):**

Presidenta	Sen. Ana H. Quintero Rivera
Vicepresidenta	Sen. Ivette Fred Rivera
Secretaria	Sen. Sandra Sepúlveda Trinidad
Total de miembros	30
Enlace en Secretaría	Sra. Zoraida I. Serrano Bruno

**2. Reuniones convocadas:** 11 ordinarias y 2 extraordinaria

**3. Reuniones celebradas:** 13 (ver anejo 1)

**4. Informes presentados al Senado Académico:** 8

**5. Títulos/ fechas de presentación de informe(s) y acción tomada por el senado Académico (certificaciones)**

- a. Asuntos pendientes y subcomités que trabajará cada uno de ellos  
Presentado en la reunión ordinaria del 21 de septiembre de 2006
- b. Plan Visión Universidad 2016 (referido Certificación Núm. 3, 2006-07)  
Presentado en la reunión ordinaria del 19 de octubre de 2006  
Aprobado en principio (Certificación Núm. 26, 2006-2007 del Senado Académico)
- c. Enmiendas al borrador del documento de Política de Educación a Distancia para el Sistema de la UPR (Certificación Núm. 53, 2005-2006 de la Junta Universitaria)  
Presentado en la reunión ordinaria del 19 de diciembre de 2006 – Certificación Núm. 50, 2006-2007 del Senado Académico
- d. Calendario de reuniones para el 2do semestre del año académico 2006-2007  
Presentado en la reunión ordinaria del 1 de febrero de 2007
- e. Introducción al Plan Visión Universidad 2016  
Presentado en la reunión ordinaria del 15 de marzo de 2007  
Devolver al Comité para analizar las cápsulas de las páginas 2 y 3 del Informe. (Certificación Núm. 71, 2006-2007 del Senado Académico)
- f. Análisis del Informe del Comité Asesor de Financiación Institucional (CAFI)  
Presentado en la reunión extraordinaria del 24 de abril de 2007
- g. Procedimiento para el manejo de las propuestas de revisión del bachillerato  
Presentado en la reunión extraordinaria del 24 de abril de 2007  
Certificación Núm. 76, 2006-2007 del Senado Académico

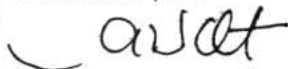
- h. Informe ejecutivo sobre las propuestas de revisión del bachillerato (parte 1 y 2) de las facultades: Humanidades (2); Ciencias Naturales (5), y Escuela de Comunicación (3)  
\*Estas propuestas fueron aprobadas en la reunión extraordinaria del viernes 25 de mayo de 2007 del Senado Académico. (Certificaciones 78 a la 85, 2006-2007)

**6. Lista de asuntos pendientes o bajo estudio**

- a. Recopilar la normativa interna del Recinto en torno al procedimiento de creación y revisión de programas académicos y preparar un documento para presentarlo al Senado (Certificación Núm. 41, 2003-2004 del Senado Académico)
- b. Esbozar una política sobre la educación a distancia para el Recinto -conjunto con los demás comités permanentes (Certificación Núm. 50, 2003-2004 del Senado Académico)
- c. Analizar la Certificación 31, 2004-2005 de la Junta Universitaria sobre la Política de Admisión con la Opción de Amnistía Académica (Certificación Núm. 19, 2005-2006 del Senado Académico)
- d. Desarrollar y elaborar guía o directrices para cursos remediales – comité conjunto (Certificación Núm. 61, 2004-05 del Senado Académico)
- e. Estudiar la viabilidad de crear el certificado *All but dissertation* (ABD) en los programas doctorales del Recinto
- f. Estudiar la información sobre el Programa de Traslado Articulado de Pre-Ingeniería entre los recintos de Mayagüez y Río Piedras (Certificación Núm. 76, 2005-2006 del Senado Académico)
- g. Estudiar la coherencia de los ejes con el Plan Visión Universidad 2016 (Certificación Núm. 71, 2006-2007 del Senado Académico)
- h. Evaluar el informe de los programas graduados

**7. Resumen de asistencia de los miembros del Comité** (ver anejo 2)

Sometido por:



Ana H. Quintero Rivera  
Presidenta del Comité  
6 de junio de 2007

## Comité de Asuntos Académicos

ANEJO 1

Reuniones  
2006-2007

### Primer Semestre

Reuniones convocadas	Celebradas	Canceladas
29-Ago-06	✓	
12-Sep-06	✓	
26-Sep-06	✓	
10-Oct-06		✓
24-Oct-06		✓
07-Nov-06	✓	✓
21-Nov-06		
05-Dic-06		✓
<b>Total de reuniones celebradas</b>	<b>4</b>	
<b>Total de reuniones canceladas*</b>		<b>4</b>

### Segundo Semestre

Reuniones convocadas	Celebradas	Canceladas
23-Ene-07	✓	
06-Feb-07	✓	
20-Feb-07	✓	
06-Mar-07	✓	
20-Mar-07	✓	
10-Abr-07	✓	
24-Abr-07		✓
01-May-07	✓	
08-May-07	✓	
10-May-07	✓	
<b>Total de reuniones celebradas</b>	<b>9</b>	
<b>Total de reuniones canceladas*</b>		<b>1</b>

Los días que se cancelaron las reuniones del Comité se cedieron para que los subcomités se reunieran.

**COMITÉ DE ASUNTOS ACADÉMICOS**  
**INFORME DE ASISTENCIA 2006-2007 - Primer Semestre**


ANEJO 2

Miembros	29-Ago-06	12-Sep-06	26-Sep-06	07-Nov-06	Reuniones Asistidas	Reuniones Ausentes	Reuniones Excusadas
Alma Acevedo Cruz	P	P	P	P	4	0	0
María del C. Baerga Santini	P	P	P	P	4	0	0
Sonia Balet	P	P	P	P	4	0	0
Alexis del Río Cumba				P	1	0	0
Rubén Estremera Jiménez	E	A	A	A	0	3	1
Ivette Fred Rivera	P	P	A	P	3	1	0
Luciana García Barreras				P	1	0	0
Ana R. Guadalupe Quiñones	A	P	P	A	2	2	0
Marisol Gutiérrez Rodríguez	P	P	P	P	4	0	0
Rafael R. Irizarry Odlum	P	P	P	P	4	0	0
Paul R. Latortue	P	P	A	A	2	2	0
Ángeles Molina Iturrondo	P	P	P	P	4	0	0
Margarita Moscoso Álvarez	P	P	A	E	2	1	1
Noel Motta Cruz	P	P	P	P	4	0	0
Luis Ortiz López		P	P	P	3	0	0
Evangelina Pérez Puigdollers	P	P	P	P	4	0	0
Fernando Picó	P	P	P	P	4	0	0
Eva Prados Rodríguez				P	1	0	0
Ana Helvia Quintero Rivera	P	P	P	P	4	0	0
Rohemir Ramírez Ballagas	P	P	E	P	3	0	1
Efrén Rivera Ramos	E	A	A	A	0	3	1
Jorge Rodríguez Beruff	A	P	A	A	1	3	0
Pedro J. Rodríguez Esquerdo	P	A	P	P	3	1	0
María del R. Rodríguez Orellana	P	P	P	A	3	1	0
Héctor Sepúlveda Rodríguez	P	P	E	P	3	0	1
Sandra Sepúlveda Trinidad	P	E	P	P	3	0	1
Roberto Thomas				A	0	1	0
Ricardo Torres Rivera	A	P	E	A	1	2	1
Waldemiro Vélez Cardona	P	P	P	P	4	0	0
Myrna Vélez Nazario		P	P	A	2	1	0
Brad R. Weiner	P	P	P	P	4	0	0
<b>Total de Miembros al</b>	<b>31</b>						

P=Presente

A=Ausente

E=Excusado

 no era senador

**COMITÉ DE ASUNTOS ACADÉMICOS**  
**INFORME DE ASISTENCIA**  
2005-2006 - Segundo Semestre

Miembros	23-Ene-07	06-Feb-07	20-Feb-07	06-Mar-07	20-Mar-07	10-Abr-07	01-May-07	08-May-07	10-May-07	Reuniones Asistidas	Reuniones Ausentes	Reuniones Excusadas
Alma Acevedo Cruz	P	P	P	P	P	P	P	P	P	9	0	0
María del C. Baerga Santini	P	P	P	P	P	E	A	P	P	7	1	1
Sonia Balet	P	P	P	P	P	P	P	P	P	9	0	0
Alexis del Río Cumba	A	P	A	A	E	P	A	A	A	2	6	1
Rubén Estremera Jiménez	P	A	A	A	P	A	E	A	P	3	5	1
Ivette Fred Rivera	E	P	P	P	P	P	P	E	E	6	0	3
Luciana García Barreras	P	P	P	A	P	P	A	A	A	5	4	0
Ana R. Guadalupe Quiñones	P	E	P	E	P	P	E	P	P	6	0	3
Marisol Gutiérrez Rodríguez	P	P	E	P	P	P	P	P	P	8	0	1
Rafael R. Irrizary Odum	P	P	P	P	P	P	P	P	P	9	0	0
Paul R. Latortue	E	P	P	E	P	P	A	P	P	6	1	2
Ángeles Molina Iturrondo	P	P	P	P	P	P	P	P	P	9	0	0
Margarita Moscoso Álvarez	P	P	P	P	P	E	P	P	P	8	0	1
Noel Motta Cruz	P	P	P	P	P	P	P	P	P	9	0	0
Luis Ortiz López	P	P	P	P	P	P	P	P	P	9	0	0
Snejanka Penkova				P	P	P	P	A	A	4	2	0
Evangelina Pérez Puigdollers	P	P	P							3	0	0
Fernando Picó	P	P	P	P	P	E	P	P	P	8	0	1
Eva Prados Rodríguez	A	E	A	A	P	A	A	A	A	1	7	1
Ana Helvia Quintero Rivera	P	P	P	P	P	P	P	P	P	9	0	0
Rohemir Ramírez Ballagas	A	A	A	A	P	E	A	A	A	1	7	1
Efrén Rivera Ramos	E	A	A	A	A	A	A	A	A	0	8	1
Jorge Rodríguez Beruff	A	E	P	P	P	A	P	P	P	6	2	1
Pedro J. Rodríguez Esquerdo	P	E	P	P	P	P	P	P	P	8	0	1
María del R. Rodríguez Orellana	P	P	P	P	P	P	P	P	P	9	0	0
Héctor Sepúlveda Rodríguez	A	P	E	P	P	P	P	P	P	7	1	1
Sandra Sepúlveda Trinidad	P	P	P	E	E	P	P	P	P	7	0	2
Roberto Thomas Ramírez	A	A	A	A	A	A	A	A	A	0	9	0
Ricardo Torres Rivera	A									0	1	0
Waldemiro Vélez Cardona	P	P	P	P	A	P	A	P	P	7	2	0
Myrna Vélez Nazario	A	A	A	A	A	A	A	A	A	0	9	0
Brad R. Weiner	P	P	A	P	P	A	P	P	P	7	2	0
<b>Total de Miembros al 10 mayo de 2007</b>	<b>30</b>											

P=Presente

E=Excusado

A=Ausente

☐ no era senador

Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
SENADO ACADÉMICO

'07 JUN -7 P2 03

COMITÉ DE ASUNTOS CLAUSTRALES

**INFORME ANUAL 2006-2007**  
**(REVISADO AL 1RO. DE JUNIO DE 2007)**

Al Comité de Asuntos Claustrales le corresponde estudiar y formular recomendaciones sobre asuntos relativos al personal docente y sobre toda actividad que incida sobre la enseñanza y la investigación.

**1. Comité de Asuntos Claustrales:**

Presidenta:	Sen. Luz Miriam Tirado Torres
Vicepresidente:	Sen. Ramón Arroyo Carrión
Secretario(a):	Se estableció en forma rotativa entre todos los miembros
Total de miembros:	15
Enlace en Secretaría:	Sra. Rosa E. Montañez

**2. Reuniones convocadas:** 12  
(11 reuniones ordinarias y 1 reunión extraordinaria)

**3. Reuniones Celebradas:** 12

**4. Resumen de asistencia de los miembros a las reuniones del Comité:**  
Ver Anejo Núm. 1

**5. Informes mensuales rendidos al Senado Académico:** 9

**6. Total de los Informes rendidos al Senado Académico referentes a tareas encomendadas:** 2

- Estudio sobre la posibilidad de aumentos salariales por méritos, (Certificación Núm. 113, Año 2002-2003). Informe final presentado por el Comité de Asuntos Claustrales en la reunión ordinaria del Senado Académico celebrada el 27 de febrero de 2007.

**Acción tomada por el Senado Académico:** Se dio por recibido y aprobaron las recomendaciones del Comité, consignadas en la **Certificación Núm. 67, Año 2006-2007.**



- Solicitud a la señora Rectora para que celebre una reunión del Claustro – se presentó mediante Informe del Comité en reunión ordinaria del Senado Académico celebrada el 27 de febrero de 2007.

**Acción tomada por el Senado Académico:** Se dio por recibida y el Senado Académico aprobó la solicitud del Comité, consignada en la **Certificación Núm. 64, año 2006-2007**. El 7 de marzo de 2007, los senadores Waldemiro Vélez, Ramón Arroyo Carrión y Luz Miriam Tirado, miembros del Comité de Agenda designado por el Senado Académico, entregaron personalmente en Rectoría carta con agenda sugerida. La señora Rectora, acompañada de varios miembros de su equipo de trabajo, se reunió con el Comité el miércoles, 25 de abril de 2007. Se utilizó la agenda sugerida para la planificación del contenido de la reunión del claustro. La señora Rectora finalizó la reunión con la promesa de informarnos lo más pronto posible la fecha de la reunión a celebrarse en mayo. El 2 de mayo de 2007, los miembros del Comité recibieron sendas cartas que indicaban que el Teatro de la Universidad no estaba disponible para una de las fechas sugeridas. En las otras fechas que se habían sugerido, había exámenes finales. Se pospuso la celebración de la reunión del claustro para comienzos del semestre próximo.

- Discusión del Documento "Propuesta para institucionalizar el proceso de evaluación de los directores de departamentos y programas" del Recinto de Cayey para preparar una propuesta similar para el Recinto de Río Piedras.

El Comité sometió copia del **Instrumento de Evaluación de Directores** con el envío de abril para facilitar y aligerar la discusión del mismo cuando se presente al pleno del Senado Académico en la reunión ordinaria de mayo 2007.

**Acción tomada por el Senado Académico:** Se presentó y consideró por el Senado Académico (en la reunión ordinaria celebrada el 29 de mayo de 2007) en el Punto Núm. 6 – Informe del Comité de Asuntos Claustrales sobre el Instrumento de evaluación para directores de departamentos, programas y unidades académicas. Luego de considerado y enmendado, se aprobó lo siguiente:

- ↓ Acoger en principio, el documento titulado *Instrumento de evaluación para directores de departamentos, de programas y de unidades académicas*.
- ↓ Devolver al Comité de Asuntos Claustrales dicho *Instrumento* a la luz de las sugerencias y recomendaciones planteadas en el Cuerpo.
- ↓ El Comité de Asuntos Claustrales someterá al Senado Académico una versión revisada del documento para la reunión ordinaria del jueves, 20 de septiembre de 2007.



---

Estas encomiendas están consignadas en la **Certificación Núm. 90, Año 2006-2007.**

#### **7. Lista de asuntos pendientes o bajo estudio:**

1. Informe sobre la situación actual de los docentes de consejería, según referido el 6 de diciembre de 2002.

El Comité Ad Hoc que trabajó este asunto presentó su informe final al Comité de Asuntos Claustrales en abril de 2006. El Comité de Asuntos Claustrales comenzó a discutir el informe en mayo y decidió devolverlo al Comité Ad Hoc para que incorporara unos cambios y sugerencias. La entonces senadora Elena de Jesús y la profesora Virginia Arzuaga consultaron la Oficina de Planificación Académica para conseguir nombres de universidades pares para examinar otros modelos intermedios o centralizados para la organización de los docentes de consejería. Estudiaron diecisiete (17) instituciones comparables y sometieron un addendum al Informe presentado al Comité de Asuntos Claustrales en el 2006.

2. Redacción de la Carta de Derechos Tecnológicos del Claustro del Recinto de Río Piedras (Certificación Núm. 98, Año 2001-2002).

Le solicitaremos al Dr. Edwin Martínez, Director Ejecutivo de la División de Tecnologías Académicas y Administrativas del Recinto, que indique cuál es el estado de situación, cuán cerca o lejos estamos de las metas de la carta. Además, le haremos sendas entrevistas a las Decanas de Asuntos Académicos y Estudios Graduados e Investigación, procurando información que apoye la adopción de dicha carta de derechos tecnológicos para el claustro del Recinto.

3. Informe sobre la proliferación de los contratos de servicios en el Recinto (Certificación Núm. 53, Año 2002-2003).

El sub-comité que trabaja esta encomienda se ha unido a los esfuerzos que realiza el "Grupo de Trabajo de Profesores sin Plaza" de la Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios (APPU). El lunes, 14 de mayo de 2007, estas personas se reunieron con la señora Rectora y sus asesores para solicitar apoyo a las peticiones que desde el año pasado la APPU viene reclamando para los docentes sin plaza del sistema. Esta reunión se gestionó como parte de los acuerdos de la APPU con el Presidente de la UPR, Lcdo. Antonio García Padilla. El resumen de los acuerdos ha sido divulgado en una comunicación electrónica de la APPU. (Ver Anejo Núm. 2)

4. Estudio junto al Comité de Reglamento y Ley Universitaria sobre la representación claustral en la Junta Universitaria (Certificación Núm. 110, Año 2002-2003).

5. Encomienda a los Comités de Asuntos Claustrales y Reglamento y Ley Universitaria que examinen a fondo el contenido de la Certificación Núm. 103, Año 2000-2001 de la Junta de Síndicos en la cual se enmienda el Artículo 55 (ahora 51, edición 2002) del Reglamento General en torno a las licencias sabáticas. (Certificación Núm. 131, Año 2002-2003).
6. Elaboración de Política de Educación a Distancia (Certificación Núm. 50, Año 2003-2004).

Debemos someter los nombres de dos representantes al Comité Conjunto Para Esbozar una Política de Educación a Distancia en el Recinto. La profesora Elena de Jesús se jubiló en diciembre 2006 y el senador Eliut Flores finaliza su segundo término en junio 2007.

7. Discusión con la Decana Auxiliar del Decanato de Estudios Graduados e Investigación sobre el estatus de la práctica intramural en el Recinto. (Iniciativa del Comité)
8. Estudio sobre el Sistema de Retiro de la UPR por iniciativa del Comité de Asuntos Claustrales ante el cambio en la forma de computar la aportación patronal al Sistema de Retiro, la reducción de la deuda que la Administración le había reconocido al Sistema y el déficit actuarial que había indicado el anterior representante ante la Junta del Sistema de Retiro, Prof. Juan Dávila.

El Dr. José González Taboada, de la Facultad de Administración de Empresas, ha colaborado con el Comité luego de que le solicitáramos colaboración al Decano Latortue. El doctor González Taboada se ha comprometido a que durante este verano hará un análisis comparativo de la situación de nuestro Sistema de Retiro con otros sistemas universitarios públicos en los Estados Unidos.

9. Estado de Situación de las Residencias de Facultad. (Iniciativa del Comité) Ante los señalamientos de algunos profesores del deterioro, la lentitud en atender las peticiones de reparaciones, la falta de limpieza satisfactoria, y otros problemas que inciden en la calidad de vida de los profesores y las profesoras que allí residen, el Comité decidió hacer una inspección de algunas áreas y sometió información al Decanato de Administración. Se solicitó ayuda al Comité de Asuntos Ambientales para que evalúe el abandono de las áreas verdes. Continuaremos pendiente a esta situación.

---

## 8. Asuntos/Temas eximidos al Comité de Asuntos Claustrales

- En la consideración del Punto Núm. 8 – Preguntas en torno a los informes de los(as) presidentes(as) de los comités permanentes – de la reunión ordinaria celebrada el 29 de mayo de 2007, se aprobó lo siguiente:

Relevar al Comité de Asuntos Claustrales de las encomiendas en los incisos 2, 8 y 9 contenidas en el Punto Núm. 7 – Lista de Asuntos pendientes o bajo estudio del Informe Anual 2006-2007. Las encomiendas relevadas son las siguientes:

- ↓ 2. Informe sobre la práctica de la contratación de facultad sin derecho a permanencia en el Recinto de Ciencias Médicas (Certificación Núm. 59, Año 2001-2002).
- ↓ 8. Reflexión sobre la evaluación de personal docente con permanencia (Certificación Núm. 60, Año 2003-2004).
- ↓ 9. Propuesta para la revisión de las escalas salariales en el Recinto de Río Piedras por ser éste un Recinto doctoral (Certificación Núm. 35, Año Académico 2004-2005).

Este acuerdo está consignado en la **Certificación Núm. 91, Año 2006-2007**.

## 9. Comentarios/recomendaciones:

- El que un senador o una senadora pertenezca a más de un Comité Permanente del Senado muchas veces afecta la asistencia a reuniones ordinarias. A veces se dificulta constituir quórum o se tiene uno muy escaso.
- Hay encomiendas que requieren recursos humanos adicionales a los disponibles en el Comité y en la Secretaría del Senado Académico. Esta carencia atrasa y a veces imposibilita que se realicen algunas encomiendas.
- En el Año Académico 2007-2008, procuraremos establecer una política institucional respecto a las condiciones de trabajo de los docentes.

---

## 10. Nuevas encomiendas al Comité de Asuntos Claustrales

- En la consideración del Punto Núm. 1 – Preguntas en torno al Informe del Comité de Reglamento y Ley Universitaria referente a la Certificación Núm. 15 (2006-2007) de la Junta Universitaria (reunión ordinaria celebrada el 29 de mayo de 2007), se dio por recibido y aprobaron las recomendaciones del Comité de Reglamento y Ley Universitaria.

**Acción tomada por el Senado Académico:** Se encomendó al Comité de Asuntos Claustrales lo siguiente:

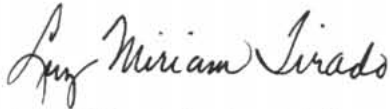
- ↓ Estudiar la posibilidad de que el tiempo en licencia extraordinaria con sueldo se considere como tiempo en servicio.
- ↓ Evaluar la pertinencia de otorgar licencias sabáticas al personal docente para realizar estudios doctorales

Estas encomiendas están consignadas en la **Certificación Núm. 88, Año 2006-2007.**

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

*Senado Académico*  
*Secretaría*

Sometido por:



Luz Miriam Tirado, Ed. D.  
Presidenta  
Comité de Asuntos Claustrales  
1 de junio de 2007

LISTA DE ASISTENCIA A LAS REUNIONES CONVOCADAS POR EL  
**COMITÉ DE ASUNTOS CLAUSTRALES DURANTE EL AÑO 2006-2007**

Senadores	22/ago/06	8/sept/06	28/sept/06	27/oct/06	9/nov/06	5/dic/06	23/ene/07	6/feb/07	1/mar/07	20/mar/07 RE	29/mar/07	8/mayo/07
Alamo Gómez, Yolanda	E	X	X	X	X	A	X	X	X	X	E	A
Arroyo Carrión, Ramón	X	X	X	X	X	X	E	X	X	X	X	E
Cabán Sosa, Claribel	E	X	X	E	X	E	X	X	X	E	X	E
De Jesús Graham, Elena	X	X	X	X	X	E	La senadora De Jesús se acogió a la jubilación					
Flores Caraballo, Eliut	A	E	E	E	A	X	X	X	X	X	X	X
González Peniza, José	E	A	X	E	X	X	X	X	X	X	X	A
Hernández Rivera, Víctor	E	E	X	E	A	X	X	X	X	X	X	X
López Rivera, Luis			X	E	X	X	A	X	X	X	X	A
Pascual Morán, Vanessa	X	X	E	E	X	X	A	E	A	X	E	A
Resto Rodríguez, Edgard	E	X	X	E	E	E	X	X	X	E	X	X
Rosado Almedina, María Gisela	X	X	X	X	E	X	X	E	X	X	A	X
Ríos Ávila, Rubén	LICENCIA SABÁTICA											
Severino Valdez, Carlos E.	E	E	E	A	X	E	X	E	A	X	A	A
Thomas Ramírez <sup>1</sup> Roberto J.				A	A	A	A	A	A	A	A	A
Tirado Torres, Luz Miriam	X	X	X	X	E	X	X	X	X	X	X	X
Vélez Nazario, Myrna	E	E	E	X	E	A	A	A	A	A	A	E
Yudkin Suliveres, Anita	X	A	X	X	X	X	E	X	X	E	E	E

X = Presente E = Excusado A = Ausente Preparado por: Luz Miriam Tirado, Presidenta, Comité de Asuntos Claustrales

<sup>1</sup> El senador Roberto J. Thomas Ramírez fue electo Presidente del Consejo General de Estudiantes y comenzó como senador ex officio en el Comité de Asuntos Claustrales.



## ÚLTIMA HORA - AVISO A LA MATRÍCULA

### **APPU logra el compromiso de la Rectora del Recinto de Río Piedras para apoyar los reclamos planteados por nuestra organización sobre las condiciones de trabajo de los Docentes Sin Plaza.**

Durante la tarde de ayer, lunes 14 de mayo de 2007, el Comité Ejecutivo de la APPU sostuvo una reunión con la Rectora del Recinto de Río Piedras, Dra. Gladys Escalona de Motta y sus asesores, para solicitar su apoyo a las peticiones que desde el pasado año la APPU ha reclamado para los docentes sin plaza del Sistema de la UPR.

Esta reunión se gestionó como parte de los acuerdos de la APPU con el Presidente de la UPR, Lcdo. Antonio García Padilla, siendo el Recinto de Río Piedras la unidad con más alto por ciento de docentes sin plaza en el Sistema. Próximamente la APPU se reunirá con los rectores de las Unidades de Ponce y Utuado.

#### Resumen de los acuerdos de esta reunión:

1. La Rectora dirigirá una carta al Presidente de la UPR favoreciendo el que se otorgue la cubierta médica completa para los docentes sin plaza y variantes de cubierta para otros tipos de contratación.
2. La Rectora solicitó a la Oficina de Presupuesto un análisis de la escala salarial, de modo que se le asigne a los diversos tipos de contrato un valor ajustado a las tareas asignadas. Además se preparará un historial de la escala de aumentos.
3. Encomendó al Decanato de Asuntos Académicos una evaluación rigurosa de la situación de los docentes sin plaza que hayan estado por contrato de servicio en carga completa por cinco años o más, con doctorados o con maestrías terminales.
4. El Decanato de Asuntos Académicos se compromete a divulgar mediante circulares el anuncio de convocatoria en los departamentos y facultades.
5. Solicitó a la APPU que identificara aquellos casos de docentes sin plaza que cumplieran con los requisitos y que hayan estado con carga completa por más de cinco años.

En los próximos días la Rectora dirigirá una carta a la APPU, en la cual presentará los acuerdos de esta reunión.

Agradecemos el apoyo que hemos recibido de todos los compañeros(as) docentes que se solidarizaron con la campaña de la APPU a favor de los docentes sin plaza. **Solicitamos a todos los docentes sin plaza miembros de la APPU** que cumplan con los criterios mencionados, que se comuniquen de inmediato a nuestras oficinas para actualizar su información.

La atención de la administración universitaria a las gestiones iniciadas por la APPU en su campaña a favor de los docentes sin plaza demuestra una vez más, la importancia de la solidaridad docente y de lo que podemos lograr cuando trabajamos en conjunto por una meta.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
SENADO ACADÉMICO

COMITÉ DE ASUNTOS ESTUDIANTILES  
INFORME ANUAL 2006-07

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico  
Secretaría*

1. Comité de Asuntos Estudiantiles

**Presidente:** Sen. José I. Caraballo González

**Vicepresidenta:** Sen. Ilsa Vargas Martínez

**Secretario:** Sen. Eduardo De Jesús

**Secretarios(as) Alternos(as)** Sen. Ramón Arroyo Carrión  
Sen. Ana Quijano Cabrera

**Total de miembros:** 14

**Enlace en Secretaría:** Iris Vargas Mojica

2. Reuniones convocadas: 10

3. Reuniones celebradas: 9

4. Informes mensuales rendidos al Senado Académico: 3

5. Lista de Logros:

El Comité de Asuntos Estudiantiles concentró sus esfuerzos en 1) reducir al mínimo la lista de asuntos pendientes y 2) desarrollar mecanismos para propiciar y fortalecer la participación estudiantil en las esferas de gobierno universitario. Dicho esfuerzo se concentró en dos áreas: a) el desarrollo de incentivos que motiven la participación y b) la expansión de espacios de participación.

Para cumplir con el esfuerzo de los incentivos se logró:

- a) Incluir en las transcripciones de crédito la participación estudiantil en los consejos de estudiantes (General y de facultades) - Certificación 73, 2006-2007.

RECIBIDO  
SENADO ACADÉMICO UPR  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
07 MAY 15 P 3:21

Para cumplir con el principio de aumento en los espacios de participación se logró:

- b) Creación de un Comité Conjunto para evaluar el Proyecto de la Cámara de Representantes 2999 que busca aumentar un estudiante más en la Junta de Síndicos - Certificación Núm. 65, 2006-2007.

#### 6. Comités Conjuntos en los que participa el Comité de Asuntos Estudiantiles

Durante el año académico el Comité nombró a distintos miembros para llenar las vacantes existentes en los diferentes comités conjuntos creados por el Senado Académico.

- a. Se escogió al Sen. Carlos López Hernández como representante ante el Comité Conjunto para Diseñar Mecanismos que Garanticen la Efectiva Participación Estudiantil en los Procesos de Evaluación del Personal Docente. Es un comité conjunto con miembros de los Comités de Reglamento y Ley Universitaria y de Asuntos Claustrales para atender la tarea - Certificaciones Núm. 48, 2003-2004 y 52, 2006-2007.
- b. Se escogió a la Sen. Ana E. Quijano como representante ante el Comité Conjunto para la Elaboración de Guías y Directrices Institucionales en torno a los Cursos Remediativos - Certificación 61, 2004-2005. La encomienda es a un Comité Conjunto integrado por miembros de todos los comités permanentes. Al momento se compone de representantes de los Comités de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y Asuntos Claustrales y queda pendiente de seleccionarse la representación del Comité de Reglamento y Ley Universitaria.
- c. Se escogió al Sen. Carlos López Hernández como representante del ante el Comité Conjunto para esbozar una propuesta de política en torno a la educación a distancia en el Recinto de Río Piedras - Certificación Núm. 50, 2003-2004. Es una encomienda de todos los Comités Permanentes del Senado.

#### 7. Asuntos discutidos:

- a. El Comité discutió y presentó un informe sobre el Informe del Comité Asesor de Financiación Institucional (CAFI) ante el Senado Académico.



- b. El Comité acordó apoyar los trabajos realizados por el Comité de Reglamento y Ley Universitaria sobre la Certificación Núm. 43, 2005-2006 que encomendaba estudiar el alcance de la Certificación Núm. 37, 2005-2006 de la Junta de Síndicos sobre el término de los presidentes y representantes estudiantiles en los consejos generales de estudiantes.

8. Asuntos en progreso:

- a) Estudio sobre el Inglés en el Recinto - hay un cuestionario preparado para recoger la información. Durante el año tuvimos reuniones con la Prof. Emily Krasinski, ex senadora y ex miembro del Comité, para tener su insumo sobre el asunto.

El comité aprobó una moción para que el Senado le transfiera la encomienda del estudio sobre el inglés en el Recinto al Comité Timón para la Implantación de la Revisión del Bachillerato, debido a que este Comité tiene el acceso a los nuevos cursos sobre inglés creados bajo el nuevo bachillerato y tiene el personal especializado en la materia del inglés para elaborar el estudio.

- b) Evaluación estudiantil a profesores - se recopilaron los distintos cuestionarios de las facultades y escuelas, y se creó un modelo de cuestionario para la evaluación a profesores.

El Comité decidió que emprenderá conversaciones con los profesores que se encargaron de elaborar el modelo de cuestionario para recoger su insumo sobre el asunto.

Sometido por:

  
José I. Caraballo González  
Presidente

16 de mayo de 2007

Anejos: Hoja de asistencias a reuniones

imv

**COMITÉ DE ASUNTOS ESTUDIANTILES**  
**LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES**  
**2006-2007**

Nombre	22 ago 06	31 oct 06	9 nov 06	7 dic 06	23 ene 07	13 mar 07	20 mar 07	12 abril 07	15 mayo 07
1. Ramón Arroyo	✦	✦	✦	E	E	✦	A	A	✦
2. José I. Caraballo	---	✦	✦	✦	✦	✦	✦	✦	✦
3. Eduardo De Jesús	---	✦	✦	✦	A	✦	✦	✦	A
4. Samuel Donato	✦	---	---	---	---	---	---	---	---
5. José Iguina	✦	R <sup>1</sup>	R <sup>1</sup>	R <sup>1</sup>	R <sup>1</sup>	E	E	E	E
6. José López	A	---	---	---	---	---	---	---	---
7. Carlos López Hernández	---	---	---	---	---	✦	✦	✦	✦
8. Elio Martínez	✦	E	✦	✦	E	E	✦	A	E
9. Cenía M. Mercado	A	---	---	---	---	---	---	---	---
10. Juan Otero	✦	A	✦	✦	✦	✦	A	✦	A
11. Ana E. Quijano	---	✦	✦	✦	✦	✦	✦	E	✦
12. José L. Ramos	E	R <sup>2</sup>	R <sup>2</sup>	A	R <sup>2</sup>	R <sup>2</sup>	R <sup>2</sup>	R <sup>2</sup>	R <sup>2</sup>
13. Glenid Rivera	A	---	---	---	---	---	---	---	---
14. Francisco Rodríguez	---	---	---	---	---	---	---	---	E
15. Melvin G. Rosa	---	A	A	A	A	A	A	A	A
16. Eloy Ruiz	E	✦	A	✦	---	---	---	---	---
17. Bayrex Sánchez	✦	---	---	---	---	---	---	---	---
18. Emilio Sánchez	A	---	---	---	---	---	---	---	---
19. Carlos J. Sánchez	---	E	✦	✦	A	A	A	A	A
20. Ilsa Vargas Martínez	---	✦	✦	E	✦	E	E	✦	✦
Hernán Rosado Invitado Permanente	E	✦	✦	✦	✦	R <sup>3</sup>	A	R <sup>3</sup>	✦

Leyenda:

✦=Presente

A= Ausente

E=Excusado

--- =No pertenece al Comité

R<sup>1</sup>=Representado por el Sr. José A. Nieves Cartagena ó Prof. Raquel Maldonado

R<sup>2</sup>= Representado por la Prof. Mayra Chárriez ó Sra. Elba I. Reyes Marrero ó Sra. Loida M. Rohena

R<sup>3</sup> =Representado por la Sra. Coralie Pacheco

ivm

15-mayo-07



SECRETARÍA

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO

**Informe Anual**  
**Comité de Reglamento y Ley Universitaria**  
**Año Académico 2006-2007**

Miembros del Comité:

1. Reinaldo Conesa Reyna
2. Carmen Correa Matos
3. Guillermo Figueroa Prieto
4. Ivette Fred Rivera\*
5. Rafael L. Joglar Jusino
6. Jorge Farinacci Fernós
7. Aurelio Torres Ponsa
8. Roberto J. Thomas Ramírez
9. Carmen D. Suárez Hernández

Enlace en Secretaría del Senado Académico:

Sra. María de Lourdes de León

Total de reuniones *convocadas*: **11**

Total de reuniones o actividades *celebradas*: **8**

Reuniones canceladas: **3**

- por falta de quorum: 1
- por cambio en fecha de reunión ordinaria del Senado Académico: 1
- por reunión extraordinaria del Senado Académico: 1

Informes presentados al pleno del Senado Académico: **10**

**Encomiendas atendidas por el Comité:**

1. *Certificación Núm. 131 del Senado Académico, Año 2002-2003*: Examinar el contenido y alcance de la Certificación Núm. 103 de la Junta de Síndicos, Año 2000-2001, que enmienda el Artículo 51 del Reglamento General sobre licencias sabáticas.

\* Renunció al Comité durante el año académico 2006-2007.

RECIBIDO  
SENADO ACADÉMICO UPR  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
07 JUN 13 P.3:41

- El Comité sometió su informe y se circuló a los senadores con la Convocatoria Núm. 16 para la reunión del 19 de abril de 2007. Posteriormente, el Comité de Asuntos Claustrales sometió una recomendación al mismo, la cual fue añadida. El informe revisado se espera que esté en agenda en una próxima reunión.
2. *Certificación Núm. 82 del Senado Académico, Año 2003-2004*: Estudiar si los senadores estudiantiles electos por facultades deben contar con alternos. *Idem* para los senadores claustrales.
    - El Comité sometió su informe y se circuló a los senadores con la Convocatoria Núm. 16 para la reunión del 19 de abril de 2007. Se espera que esté en agenda en una próxima reunión.
  3. *Certificación Núm. 59 del Senado Académico, Año 2003-2004*: Propuesta de enmienda al Artículo 25 del Reglamento del Senado para que en la agenda de reuniones del Senado Académico el informe del (la) Rector(a) se pase del punto C al penúltimo turno, antes de asuntos nuevos.\*
    - El Comité sometió su informe y se espera que esté en agenda en una próxima reunión.
  4. *Certificación Núm. 27 del Senado Académico, Año 2003-2004*: Estudiar la posibilidad de aumentar el número de claustrales en la Junta de Síndicos, considerando la Certificación Núm. 85 del Senado Académico de Ciencias Médicas, Año 2002-2003. (Aumentar los representantes claustrales en la Junta de Síndicos a cuatro, uno de ellos que provenga de Río Piedras, Mayagüez o Ciencias Médicas y que el término de los síndicos claustrales sea de dos años).
    - El Comité sometió su informe y se circuló a los senadores con la Convocatoria Núm. 16 para la reunión del 19 de abril de 2007. Se espera que esté en agenda en una próxima reunión.

---

\* Ahora Artículo 6.3 del Reglamento del Senado Académico, Edición del 16 de marzo de 2006.

5. *Certificación Núm. 84 del Senado Académico, Año 2003-2004*: Estudiar los derechos y prerrogativas de los invitados y miembros adjuntos del Comité de Asuntos Ambientales y de cualquier otro comité especial creado por el Senado Académico.
  - El Comité presentó su informe en la reunión ordinaria del 19 de diciembre de 2006. El Senado Académico acogió la recomendación del Comité y acordó enmendar el Artículo 14.10 del Reglamento del Senado Académico para que lea: “El Senado Académico podrá designar cualesquiera otros comités que considere pertinentes. Cada comité especial podrá, a su entera discreción, incorporar a otros senadores claustrales y estudiantiles como miembros adjuntos del comité y a otros miembros de la comunidad universitaria como miembros invitados. Los miembros adjuntos y los miembros invitados de los comités especiales tendrán iguales derechos y prerrogativas, incluyendo derecho al voto, que los miembros regulares.”<sup>1</sup>
  
6. *Certificación Núm. 21 del Senado Académico, Año 2005-2006*: Elaborar recomendaciones sobre la composición de comités por sectores y las instancias en que se vota por sectores en el Senado Académico (claustrales electos, estudiantes, personal docente-administrativo y miembros ex officio).
  - El Comité sometió su informe y se circuló a los senadores con la Convocatoria Núm. 16 para la reunión del 19 de abril de 2007. Se espera que esté en agenda en una próxima reunión.
  
7. *Certificación Núm. 43 del Senado Académico, Año 2005-2006*: Estudiar y someter un informe al Senado Académico sobre el alcance de la Certificación Núm. 37 de la Junta de Síndicos, Año 2005-2006 sobre el término de la incumbencia de presidentes de los consejos generales de estudiantes y de los representantes estudiantiles a dichos cuerpos.
  - El Comité presentó su informe en la reunión ordinaria del 29 de mayo de 2007. El Senado Académico acogió la recomendación del Comité y acordó:

---

<sup>1</sup> Este acuerdo está consignado en la Certificación Núm. 54 del Senado Académico, Año 2006-2007.

“Recomendar a la Junta de Síndicos que modifique el primer párrafo de la Certificación Núm. 37, Año 2005-2006, para que lea de la siguiente forma:

Los presidentes y los representantes estudiantiles a los consejos generales de estudiantes de las unidades de la Universidad de Puerto Rico serán elegidos por el término de un (1) año calendario y continuarán en sus funciones hasta que sus sucesores sean electos y certificados. Los procesos de elección de estos representantes deberán llevarse a cabo dentro de los primeros sesenta (60) días lectivos del primer semestre o cuatrimestre del año académico, contados a partir del primer día de clases señalado para dicho período.”<sup>2</sup>

8. *Certificación Núm. 77 del Senado Académico, Año 2005-2006*: Estudiar la Certificación Num. 115 de la Junta de Síndicos, Año 1996-1997, sobre la Política Institucional de Traslado y Movimiento de Estudiantes entre Unidades de la Universidad de Puerto Rico, para examinar si dicha política es armónica o contradictoria con las facultades de los senados académicos según dispuesto en la Ley Universitaria y en el Reglamento General de la UPR.
  - El Comité sometió su informe y se circuló a los senadores con la Convocatoria Núm. 16 para la reunión del 19 de abril de 2007. Se espera que esté en agenda en una próxima reunión.
9. *Certificación Núm. 66 del Senado Académico, Año 2006-2007* : Hacer recomendaciones sobre el Informe del Comité Asesor para la Financiación Institucional.
  - El Comité presentó su informe en la reunión extraordinaria del 24 de abril de 2007. El Comité está de acuerdo en cuanto a su contenido y la precariedad de la salud financiera de la Intitución pero no hay opinión de consenso en cuanto a los asuntos específicos del Informe y sus recomendaciones.

---

<sup>2</sup> Este acuerdo está consignado en la Certificación Núm. 89 del Senado Académico, Año 2006-2007.

10. Certificación Núm. 69 del Senado Académico, Año 2006-2007: Hacer recomendaciones sobre la Certificación Núm. 15 de la Junta Universitaria, Año 2006-2007, referente a la propuesta al Artículo 52.4.1 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico.

- El Comité presentó su informe en la reunión ordinaria del 29 de mayo de 2007. El Senado Académico acogió las recomendaciones del Comité y acordó:<sup>3</sup>

“Informar a la Junta Universitaria que el Senado Académico del Recinto de Río Piedras opina que el estado reglamentario actual sobre la manera en que se computa el tiempo transcurrido mientras se disfruta de licencia extraordinaria con sueldo para propósitos de ascenso en rango surge claramente de la Sección 49.2.2.1 del Reglamento General.

Informar a la Junta Universitaria que el Senado Académico del Recinto de Río Piedras opina que la interpretación de la Sección 49.2.2.1 del Reglamento General suscrita el 22 de noviembre de 2004 por el Lcdo. Iván García Zapata, Director de la Oficina de Asuntos Legales de la Administración Central, obliga a todas las unidades del sistema de la Universidad de Puerto Rico y que la misma debe seguirse de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 5 del Reglamento General que concede prelación a éste sobre todos los reglamentos, normas, procedimientos, certificaciones, resoluciones, usos y costumbres existentes para gobernar el Sistema Universitario.”

Atendiendo la recomendación del Comité el Senado también acordó encomendar al Comité de Asuntos Claustrales “estudiar la posibilidad de que el tiempo en licencia extraordinaria con sueldo se considere como tiempo en servicio. Además, se le encomendó evaluar la pertinencia de otorgar licencias sabáticas al personal docente para realizar estudios doctorales.”<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Este acuerdo está consignado en la Certificación Núm. 87 del Senado Académico, Año 2006-2007.

<sup>4</sup> Este acuerdo está consignado en la Certificación Núm. 88 del Senado Académico, Año 2006-2007.

### **Informes en Progreso:**

1. *Certificación Núm. 41 del Senado Académico, Año 2003-2004:* Formular recomendaciones para fortalecer las prerrogativas del Recinto en las propuestas académicas y el procedimiento de aprobación de dichas propuestas.
2. *Certificación Num. 51 del Senado Académico, Año 2006-2007:* Atender referido del Comité Especial que Estudia Política de No Confrontación. Se comenzó la revisión del expediente del litigio que se presentó ante la Corte Federal durante el paro estudiantil de abril de 2005. También se comenzó la revisión de las disposiciones de la Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme aplicables a la Universidad de Puerto Rico en el aspecto de aprobación de reglamentos.
3. *Certificación Núm. 48 del Senado Académico, Año 2003-2004:* Diseñar mecanismos que garanticen la participación estudiantil en evaluaciones del personal docente.
4. *Certificación Núm. 52 del Senado Académico, Año 2006-2007:* Retomar la discusión sobre los instrumentos de evaluación según el informe sometido por el Comité Conjunto para Diseñar Mecanismos que Garanticen la Participación Estudiantil en la Evaluación del Personal Docente.
  - El componente estudiantil del Comité Conjunto tiene la responsabilidad de convocar y coordinar las reuniones de trabajo del Comité Conjunto. El Comité de Reglamento y Ley Universitaria tiene que designar a su representante ante el Comité Conjunto. Se acordó que tal representante sea seleccionado por el componente estudiantil en el Comité de Reglamento y Ley Universitaria.
5. *Certificación Núm. 65 del Senado Académico, Año 2006-2007:* Estudiar el proyecto de la Cámara de Representantes 2999 para aumentar la representación estudiantil en la Junta de Síndicos y en las Juntas Administrativas. Está pendiente que el Comité elija dos representantes que se integrarán al Comité Conjunto que atenderá esta encomienda.
6. *Certificación Núm. 75 del Senado Académico, Año 2006-2007:* Estudiar los asuntos reglamentarios relacionados con la designación de la Directora del Sistema de Bibliotecas e incluir en el análisis la injerencia del Senado Académico en procesos de consulta de esta naturaleza.



**Asuntos pendientes que requieren revisión del Reglamento del Senado Académico o de la Ley Universitaria:**

1. *Certificación Núm. 127 del Senado Académico, Año 2002-2003:* Aclarar dudas sobre: Artículo 7 (composición del Senado), Artículo 8 (representación proporcional según tamaño de la facultad o unidad), Artículo 11 (revisión periódica de la composición del Senado) y Artículo 75 (composición de comités de consulta) del Reglamento Senado Académico.\*\*
2. *Certificación Núm. 41 del Senado Académico, Año 2003-2004:* Proponer enmienda al Artículo 65 del Reglamento del Senado sobre funciones del Comité de Asuntos Académicos.\*\*\*
3. *Certificación Núm. 41 del Senado Académico, Año 2003-2004:* Proponer enmienda al Artículo 36 del Reglamento del Senado Académico sobre funciones de representantes del Senado ante Junta Universitaria y la Junta Administrativa.\*\*\*\*

SOMETIDO por el Comité de Reglamento y Ley Universitaria, según enmendado el 1ro de junio de 2007.



Sen. Guillermo Figueroa Prieto  
Presidente

---

\*\* Ahora Artículos 3.2, 3.3, 3.6 y 15.3 del Reglamento del Senado Académico, Edición del 16 de marzo de 2006.

\*\*\* Ahora Artículo 14.3 del Reglamento del Senado Académico, Edición del 16 de marzo de 2006.

\*\*\*\* Ahora Artículo 9.5 del Reglamento del Senado Académico, Edición del 16 de marzo de 2006.

Comité de Reglamento y Ley Universitaria  
Informe Anual de Asistencia  
Año 2006-2007

Anejo 1

	agosto 29	sept. 12	sept. 26	nov. 14	dic. 7	feb. 6	marzo 8	marzo 20	abril 10	abril 24	mayo 15	
Reinaldo Conesa Reyna			C a n c e l a d a  p o r  f a l t a  d e  q u ó r u m	E	P	A	P	P	S e  C o n v o c ó  R e u n i ó n  d e  S e n a d o	R e u n i ó n  E x t r a o r d i n a r i a  S e n a d o	A	
Carmen Correa Mattos	P	P		P	P	P	P	P			P	P
Guillermo Figueroa Prieto	P	P		P	P	P	P	P			P	P
Ivette Fred Rivera*	E	E		P	P	E	P					
Jorge Farinacci Fernós					P	A	P	P				
Rafael L. Joglar Jusino	P	P		P	P	P	P	P				
Eliomer Laureano Ortiz	A	A										
Aurelio Torres Ponsa	P	P		A	E	P	P	P				
Roberto Thomas Ramírez				A	P	A	P	A				
Bayrex Sánchez Aponte	A	A										
Esteban Sennnyey Halasz		E		A	P							
Carmen D. Suárez Hernández**							P	P			E	

\*Renunció el 7 de febrero de 2007

P=Presente A=Ausente E=Excusado

\*\*Representada por: Lcda. Olga Reyes

**INFORME DE TRABAJO: AÑO 2006-2007**  
**Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas**  
**Reunión Ordinaria: 29 de mayo de 2007**

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico*  
*Secretaría*

**1. Miembros del Comité (Certificación Núm. 7, Año 2006-2007)**

Dra. Gladys Escalona de Motta - Presidenta  
Sen. Yolanda Alamo Gómez - claustral  
Sen. María del Carmen Baerga Santini - claustral  
Sen. Juan Otero Garabís - claustral  
Sen. Bayrex Sánchez Aponte - Presidente Consejo General de Estudiantes  
(sustituido por Sen. Roberto Thomas Ramírez)

**2. Reuniones celebradas: 4**

- 2 de octubre de 2006  
- 8 de diciembre de 2006  
- 18 de enero de 2007  
- 14 de mayo de 2007

**3. Informes sometidos al Senado Académico: 4**

- 19 de octubre de 2006  
- 19 de diciembre de 2006  
- 1 de febrero de 2007  
- 29 de mayo de 2007

**4. Distinciones recomendadas/ otorgadas: 4**

**4.1 - Dr. Waldemar Adam Leder - Profesor Emérito**  
Certificación Núm. 23 (2006-2007) Senado Académico  
Certificación Núm. 20 (2006-2007) Junta de Síndicos

**4.2 - Dra. María Vaquero Ramírez - Profesora Emérita**  
Certificación Núm. 22 (2006-2007) Senado Académico  
Certificación Núm. 19 (2006-2007) Junta de Síndicos

**4.3 - Dr. Lesser Blum - Profesor Emérito**  
Certificación Núm. 49 (2006-2007) Senado Académico  
Certificación Núm. 35 (2006-2007) Junta de Síndicos

**4.4 - Dr. Carlos Buitrago Ortiz - Profesor Distinguido**  
Certificación Núm. 55 (2006-2007) Senado Académico  
Certificación Núm. 42 (2006-2007) Junta de Síndicos

## 5. Recomendaciones pendientes: 1

5.1 Dr. Samuel Silva Gotay - Profesor Distinguido.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Gladys Escalona de Motta, Ph.D.  
Rectora y Presidenta del Comité  
15 de mayo de 2007



*Senado Académico*  
*Secretaría*



**Informe Anual**

07 MAY 15 P.4 8

**Comité que Estudia la Calidad Ambiental y la Planificación Física del  
Recinto de Río Piedras  
Año Académico 2006-2007**

**I. Miembros del Comité:**

<b>Senadores Académicos:</b>	<b>Miembros no Senadores</b>
Sen. Rafael Irizarry	Dr. Gabriel Moreno
Sen. Rafael Joglar	Agro. Wilfredo Febres
Sen. Edgard Resto	Plan. Germán Ramos
Sen. Luciana García	Sr. Jorge Ramos
Sen. Claribel Cabán	Sra. Daphne Domínguez
<i>Coordinadora</i>	Sra. Carmen Aida Ocasio

**II. Encomienda o Certificación que lo crea:**

**Certificación Núm.116, Año Académico 1999-2000**

El Comité presentará recomendaciones con miras a detener el deterioro de la calidad ambiental en el Recinto. Cubre aspectos como uso de las áreas verdes, insuficiencia de espacios para estacionar y otros.

Esta Certificación fue derogada el 9 de septiembre de 2004 y sustituida por la **Certificación Núm. 16, Año Académico 2004-2005.**

**III. Reuniones convocadas: 22**

**IV. Reuniones celebradas: 16**

**V. Informes presentados al Senado Académico: 1**

**VI. Asuntos y fechas de los informes presentados y acción del Senado:**

**Primer informe: jueves, 21 de septiembre de 2006**

- El Comité presenta ante el Senado Académico sus recomendaciones al Proyecto de Restauración de la Verja Histórica. (Anejo 1). Posterior a presentarlas ante el Senado, el Comité le envía sus recomendaciones a la Prof. Ida de Jesús y al Ing. López Carattini (Anejo 2). Se celebraron varias reuniones con la Oficina de Planificación del Recinto y de Presidencia, así como con los arquitectos del proyecto para discutir nuestras recomendaciones.

**VII. Logros del Comité**

1. El Comité recibió una petición de la Directora de Planificación Física de la Oficina el Presidente, Prof. Ida de Jesús, para que evaluara las áreas verdes que se impactarían con el proyecto de restauración de la Verja Histórica del Recinto de Río Piedras.

Además de presentar la evaluación por escrito, el Comité tuvo la oportunidad de discutir sus recomendaciones con los arquitectos del proyecto.

2. El Comité logró que se incluyera a uno de sus miembros, el Dr. Gabriel Moreno como asesor del Proyecto de Restauración del Cuadrángulo Histórico.
3. El 14 de diciembre el Comité se reunió con la Directora de Planificación Física de la Oficina el Presidente, Prof. Ida de Jesús, para discutir el borrador del Documento de *Criterios para armonizar el desarrollo del Programa de Mejoras Permanentes con las propuestas ambientales del Comité Ambiental del Senado Académico del Recinto de Río Piedras*. La redacción de este documento había sido una petición previa del Comité (Anejo 3).
4. En la reunión del Senado Académico del 1ro de febrero el Comité presentó ante el Senado Académico el problema de proliferación de vertederos clandestinos en el Recinto. Dio ejemplos específicos de vertederos en el área de residencias de profesores y en el estacionamiento aledaño a la guardia universitaria. La Señora Rectora se comprometió a pautar una reunión entre el Decanato de Administración y el Comité.
5. El Comité continúa dando seguimiento a las labores del Comité del Parque del Centenario, creado por recomendación de este Comité del Senado. En la reunión del Senado Académico de 19 de abril de 2007 el Comité le solicitó, por escrito, a la Señora Rectora que coordinara una reunión con la Prof. Ida de Jesús para discutir el asunto del Parque del Centenario (Anejo 4). La reunión esta pautada para el 11 de junio de 2007 en la Oficina de la Rectora.
6. En conmemoración de la Semana del Planeta Tierra y como preámbulo a la Conferencia Internacional Gaia, el 18 de abril el Comité celebró la Tercera Reflexión Ambiental del Recinto de Río Piedras. Entre los conferenciantes invitados estuvieron el Dr. Carl Soderberg, a quién se dedicó la actividad, el Lcdo. Carlos López, Presidente de la Junta de Calidad Ambiental y el Dr. Javier Quintana, Director Ejecutivo de la Autoridad para el Manejo de Desperdicios Sólidos. Nos acompañaron en la sesión de la tarde el Dr. José Colucci Ríos, Decano Asociado de Ingeniería, UPR en Mayagüez, el Dr. Efraín O'Neill-Carrillo, Representante del "Instituto Tropical de Energía, Ambiente y Sociedad (ITEAS) de la Universidad de Puerto Rico en Mayagüez y el Dr. Agustín Irizarry también del Colegio de Ingeniería del RUM. Del Recinto de Río Piedras presentaron ponencias los doctores Gabriel Moreno y Fernando Abruñas. La actividad fue todo un éxito y acudieron personas de la comunidad externa y de la comunidad universitaria interesadas en los temas en discusión (Anejo 5).

7. El Comité continúa dando seguimiento a los acuerdos firmados entre el Comité y la Sra. Rectora, especialmente los concernientes a la recuperación de áreas vehiculares y de estacionamiento como áreas de uso público. La calle detrás del Teatro Universitario se ha cerrado al tránsito vehicular y se instaló una valla que nos permitirá habilitar el área como paseo peatonal. Esto es parte de los acuerdos firmados con la Sra. Rectora con el propósito de recuperar áreas vehiculares y de estacionamiento como áreas de uso público.
8. Se ha comenzado a dialogar con la Oficina de Planificación Física de Presidencia el desarrollo de un "Plan de Manejo de Áreas Verdes para el Recinto de Río Piedras."
9. El Sr. Alberto Rivera, miembro activo de nuestro Comité, y a quien dedicamos la Segunda Reflexión Ambiental, recibió el galardón máximo que otorga la EPA a un individuo por su contribución a la protección del medio ambiente.<sup>1</sup>

#### **VIII. Lista de asuntos pendientes**

1. Elaborar un borrador de documento de "*Políticas y Normas de Cumplimiento Ambiental para el Recinto de Río Piedras*". El objetivo es establecer al Recinto como un recinto verde que sirva de modelo de desarrollo sustentable siguiendo las guías del documento "*Blueprint for a Green Campus*", documento que ha sido adaptado en muchas universidades a nivel internacional.
2. Evaluar y discutir la política ambiental del Sistema UPR y establecer estrategias para implantarla efectivamente en el Recinto de Río Piedras, así como recomendar enmiendas a la misma.
3. Dar seguimiento a las autoridades universitarias para que se supervise la protección y manejo de áreas verdes durante los proyectos de restauración de la verja histórica, remodelación de la Biblioteca Lázaro, construcción del Museo del Niño y la restauración del Cuadrángulo Histórico.
4. Dar seguimiento a las autoridades universitarias para que se de atención especial a áreas que hemos identificado como vertederos clandestinos en el Recinto.
5. Continuar el desarrollo del Parque del Centenario.
6. Evaluar varios proyectos de ley relacionados al uso de fuentes alternas de energía y de manejo de desperdicios sólidos en PR.
7. Evaluar la invitación que ha recibido el Comité para participar en alianzas profesionales y comunitarias a favor de la conservación del medio ambiente.

---

<sup>1</sup> El Señor Rivera es supervisor de la Oficina de Ornamentación Panorámica del Recinto y se ha destacado por la defensa y conservación del Bosque Monte Choca en Corozal.

**IX. Fechas de las reuniones celebradas por el Comité:**

<i>20 de julio de 2007</i>	<i>29 de noviembre de 2007</i>
<i>21 de agosto de 2007</i>	<i>14 de diciembre de 2007</i>
<i>23 de agosto de 2007</i>	<i>22 de diciembre de 2007</i>
<i>28 de agosto de 2007</i>	<i>13 de febrero de 2007</i>
<i>29 de agosto de 2007</i>	<i>13 de marzo de 2007</i>
<i>26 de septiembre de 2007</i>	<i>27 de marzo de 2007</i>
<i>11 de octubre de 2007</i>	<i>12 de abril de 2007</i>
<i>31 de octubre de 2007</i>	<i>15 de mayo de 2007</i>

Sometido el 15 de mayo de 2007.



Claribel Cabán Sosa  
Coordinadora



06 SEP 21 AM 10:28

SENADO ACADÉMICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO

**Comité Especial que Estudia la Calidad Ambiental y la  
Planificación Física del Recinto de Río Piedras**

**Recomendaciones para la Restauración de la  
Verja Histórica del Recinto de Río Piedras**

En reunión sostenida el 20 de julio de 2006 se nos informó como Comité que se restauraría la verja histórica del Recinto y que como parte del proyecto varios árboles se afectarían. El 21 de agosto hicimos una visita al área afectada en compañía de los arquitectos, el arbolista del proyecto y el agrónomo del Recinto. Posteriormente nos reunimos los días 28 y 29 de agosto para evaluar el proyecto de la Restauración de la Verja Histórica de la UPR- Recinto de Río Piedras. Como parte de la evaluación solicitamos al Agrónomo del Recinto, Sr. Wilfredo Febres que realizara una visita adicional al área a impactarse en compañía del Arbolista Miguel Cebolleros, quien goza de la confianza del Comité. Después de evaluar cuidadosamente el proyecto, visitar el área, evaluar y fotografiar los árboles a impactarse y entrevistar al arbolista y arquitecto del proyecto y recibir el insumo del agrónomo y el Sr. Cebolleros recomendamos lo siguiente:

1. Algunas palmas (dos o tres) jóvenes y no muy altas podrían ser trasplantadas a otros lugares. Las otras palmas por ser muy altas y estar muy cerca de la verja deberán ser remplazadas (10 x 1) por otras especies nativas que no sean palmas.
2. Los Melaleuca y la María cerca de Facundo Bueso deben ser remplazados en proporción 10 x 1.
3. Los Ucares deben permanecer en su lugar actual sin necesidad de poda ni remplazo.
4. Algunos de los árboles que serán impactados (cinco al lado derecho y cuatro al lado izquierdo del Camino Real) son Laureles de la India (*Ficus retusa*). Estos son muy viejos y están enfermos o en muy mal estado por lo que consideramos que no deben ser podados ni manipulados.
5. Implantar un plan de mitigación a diez años que remplace con árboles nativos aquellos árboles que por su avanzada edad y estado de deterioro seguramente no sobrevivan la poda sugerida por los arbolistas del proyecto. Este plan de mitigación debe desarrollarse en la División de Ornamentación Panorámica del Recinto en colaboración con los miembros del Comité y un arbolista seleccionado por ambas instancias.
6. Aquellos Laureles de la India que deban ser remplazados, se remplazarán en proporción de tres árboles nativos (3 x 1) con una altura mínima de 20 pies. De estos árboles nativos al menos uno será de crecimiento columnar.
7. La lógica detrás de esta recomendación es que deseamos sembrar para futuras generaciones, además de estar sumamente preocupados de que algunos de estos árboles no resistan la poda sugerida y se conviertan en árboles peligrosos para los transeúntes.

Recomendaciones para mitigar el impacto al peatón y al flujo vehicular:

8. Durante la restauración de la verja histórica recomendamos mantener en todo momento las tres entradas peatonales abiertas, disponibles y seguras al paso peatonal. De tener que trabajar en algunas de estas áreas, recomendamos realizar los trabajos durante los fines de semana, luego de informar previamente utilizando un rótulo que indique otros accesos que pueden ser utilizados.
9. La entrada a la estación del Tren Urbano, cerca de la verja, por la entrada del museo, debe mantenerse accesible en todo momento.

10. En aquellas áreas donde se corten ramas que afecten la sombra que se proyecta sobre la acera contigua a la verja histórica, se recomienda, como medida a favor del peatón, ubicar árboles en tiestos para que provean sombra, en especial alrededor de la parada de la AMA. Estos árboles o especies de plantas deben funcionar como oasis peatonales y brindar sombra al peatón de forma tal que sustituya la que se elimina.
11. El área que conduce a la parte posterior del Edificio Facundo Bueso es utilizada como importante carretera de servicio de dicho edificio. A esos efectos hay que evaluar la ubicación de las oficinas y la maquinaria del proyecto. Cualquier pregunta sobre el uso de esta vía o su periferia debe ser coordinada con la administración de la Facultad de Ciencias Naturales y el Centro de Recursos para Ciencias e Ingeniería.
12. Encapsular por pequeñas áreas, para dejar áreas peatonales libres para acceso peatonal. De ser posible, reciclar el material que se descarte de la verja.
13. Incluir como parte del proyecto un plan de manejo y de mantenimiento de estos árboles.

Otras recomendaciones:

Anticipamos que este proyecto traerá problemas tanto con la comunidad universitaria como con la comunidad de Río Piedras. Es por esto, en parte, que nuestras recomendaciones de mitigación van más allá de lo que exige el Reglamento 25 que establece una mitigación de dos árboles sembrados por cada uno de los que se remueve. Tomando todo esto en consideración recomendamos también lo siguiente:

14. Con el propósito de mantener a la comunidad informada sobre dichas medidas y las etapas del proyecto, recomendamos instalar algún medio o tablón informativo al lado del proyecto con los números de los permisos del DRNA y otros permisos obtenidos. Además, debe incluir una tabla que resuma árboles podados, trasplantados, y el número de árboles a sembrarse como parte de la mitigación.
15. Es nuestro deseo invitar al público interesado en este proyecto a una visita al área, en la cuál le podamos informar y mostrar cada árbol impactado y su estado. Igualmente estamos dispuestos a participar en un conversatorio en el cual informemos a la comunidad universitaria los detalles del proyecto en cuanto a árboles se refiere.

Sometido al Senado Académico el 21 de septiembre de 2006.

Sen. Claribel Cabán Coordinadora

Favor de enviar cualquier recomendación o sugerencia en o antes del 22 de septiembre a la siguiente dirección: [ccabán@uprrp.edu](mailto:ccabán@uprrp.edu)

22 de septiembre de 2006

Ing. López Caratini  
 Director  
 Oficina de Planificación Física  
 Recinto de Río Piedras  
 Universidad de Puerto Rico

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
 RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico*  
*Secretaría*

Estimado ingeniero López Caratini:

El Comité del Senado que Estudia la Calidad Ambiental y la Planificación Física del Recinto de Río Piedras, agradece el que nos haya permitido este acercamiento entre el Comité y la Oficina que usted dirige para evaluar el impacto a los árboles durante el **Proyecto de Restauración de la Verja Histórica de la UPR, Recinto de Río Piedras**. En reunión sostenida en su Oficina el 20 de julio de 2006 y en presencia del agrónomo del Recinto, Sr. Wilfredo Febres y la arquitecta Tamara Orozco se nos solicitó como Comité que evaluáramos setenta y ocho (78) árboles que se afectarían con dicho proyecto.

El 21 de agosto hicimos una visita al área en compañía de los arquitectos, la arbolista del proyecto, Julia M. Colón Padilla y el Agrónomo Febres quien además, es miembro del Comité Especial del Senado. Posteriormente, nos reunimos los días 28 y 29 de agosto para discutir los hallazgos durante nuestra visita al área a intervenir. Además, para corroborar nuestras conclusiones de los árboles afectados y para cumplir nuestra encomienda a cabalidad, solicitamos al Agrónomo del Recinto, que realizara una visita adicional y evaluara nuevamente el área a impactarse en compañía del Arbolista Miguel Cebolleros, quien goza de la confianza del Comité.

El miércoles, 13 de septiembre el Sr. Febres nos entregó copia de la **Solicitud de Permiso de Permiso para corte, poda, transplante y siembra de árboles para la restauración de la verja histórica de la UPR, Recinto de Río Piedras**, sometido al Departamento de Recursos Naturales por la Arbolista Colón Padilla. La arbolista del proyecto propone que de los 78 árboles a impactarse, 28 permanezcan en su lugar, 29 sean transplantados, 19 podados y 2 se remuevan y se mitigue por ellos en una proporción de 2 removidos y 4 sembrados. Después de evaluar cuidadosamente el proyecto, visitar el área, evaluar y fotografiar los árboles a impactarse, entrevistar al arbolista y al arquitecto del proyecto y recibir el insumo del agrónomo y el Sr. Cebolleros, como Comité recomendamos lo siguiente:

1. Anticipamos que este proyecto traerá problemas tanto con la comunidad universitaria como con la comunidad de Río Piedras. Es por esto, en parte, que nuestras recomendaciones de mitigación van más allá de lo que exige el Reglamento 25 que establece una mitigación de dos árboles sembrados por cada uno de los que se remueve.

Recomendamos también lo siguiente:

- a. Con el propósito de mantener a la comunidad informada sobre las etapas del proyecto y su efecto sobre los árboles, solicitamos se instale algún medio o tablón informativo al lado del proyecto con los números de los permisos del DRNA y otros permisos obtenidos. Además, debe incluir una tabla que resuma árboles podados, trasplantados, y el número de árboles a sembrarse como parte de la mitigación.
  - b. Es nuestro deseo invitar al público interesado en este proyecto a una visita al área, en la cuál le podamos informar y mostrar cada árbol impactado y su estado. Igualmente estamos dispuestos a participar en un conversatorio en el cual informemos a la comunidad universitaria los detalles del proyecto en cuanto a árboles se refiere.
2. La arbolista del proyecto propone que las 29 palmas en el área a intervenir sean trasplantadas. Nuestro Comité difiere de su apreciación. El costo de trasplante de estas palmas es muy elevado y nuestra política es ir sustituyendo las palmas con árboles nativos de alto valor ecológico para el Recinto. De hecho, según el agrónomo Febres, se han recibido querellas de miembros de la comunidad universitaria que han sido impactados por ramas de palmas que se desprenden en áreas peatonales. Coincidimos en que algunas palmas (dos o tres) jóvenes y no muy altas podrían ser trasplantadas a otros lugares. Las otras palmas por ser muy altas y estar muy cerca de la verja deberán ser remplazadas (en proporción de 10 x 1) por otras especies nativas que no sean palmas.
  3. Recomendamos que el árbol de Melaleuca (descrito por la arbolista como un árbol con multitronco y raíces superficiales) y el árbol de María (identificado con el num. 5 en el inventario de árboles y descrito por la arbolista como un árbol con raíces superficiales y torcido) sean remplazados en proporción 10 x 1.
  4. Coincidimos con las recomendaciones de remoción de árboles de la arbolista. Sin embargo el proceso de mitigación que solicitamos en el Recinto es de 10 x 1, con árboles de quince pies o más.
  5. Los Ucares (# 10,17, 26, 48, 50, 57, 62, 66, 69) deben permanecer en su lugar actual. **Nos oponemos a que se sometan a un proceso de poda.**
  6. En el área del proyecto se impactan nueve árboles de *Ficus benjamina*, identificados en el inventario con los num. 26, 29, 37, 51, 54, 59, 64, 68 y 70. Ocho de estos árboles están recomendados para poda. Nuestro

Comité, y así lo corroboró el arbolista Miguel Cebolleros, tiene serias dudas con esta recomendación, especialmente en lo concerniente a los árboles núm. 68 y 64. Por su avanzada edad, estos árboles están enfermos o en muy mal estado por lo que consideramos que no deben ser podados ni manipulados.

7. Deseamos sembrar para futuras generaciones, además de estar sumamente preocupados de que algunos de estos árboles no resistan la poda sugerida. El proceso de poda de árboles de este tamaño y con estas condiciones, es extremadamente costosa, tiene pocas probabilidades de éxito y al podar mayormente las ramas que dan hacia la verja, puede crear un desbalance en el árbol, convirtiéndolo en un árbol peligroso para los transeúntes. Aunque nuestra política primordialmente ha sido la de mantener los árboles del Recinto y evitar el corte de árboles, también tenemos gran responsabilidad de proteger al Recinto de posibles riesgos de seguridad relacionado al manejo de los árboles.
  - a. **Como Comité sugerimos que se implante un plan de mitigación a diez años que reemplace con árboles nativos aquellos árboles que por su estado de deterioro seguramente no sobrevivan la poda sugerida por la arbolista del proyecto. Este plan de mitigación debe desarrollarse por la División de Ornamentación Panorámica del Recinto en colaboración con los miembros del Comité y un arbolista seleccionado por ambas instancias.**
  - b. **Aquellos árboles de Ficus que deban ser reemplazados, se reemplazarán en proporción de tres árboles nativos (3 x 1) con una altura mínima de 20 pies. De estos árboles nativos al menos uno será de crecimiento columnar. Aunque nuestro Comité pide que el reemplazo sea de 10x 1, en este caso solicitamos menos árboles, pero más altura.**
8. El proceso de trasplante tiene que ser supervisado por un arbolista certificado y debe garantizarse por escrito el cuidado y seguimiento a estos árboles al menos por un año a partir de la fecha de trasplante o mientras dure la construcción del proyecto, lo que sea mayor. Es importante que nos entreguen un inventario de especie trasplantada, lugar al que se trasplantó y condición del árbol al entregar el proyecto. Este documento nos permitirá generar datos sobre el trasplante de árboles para evaluar esta medida en futuros proyectos.
9. Garantizar en el contrato que las áreas verdes serán protegidas, con un documento escrito que describa todas las medidas que se tomarán para proteger la vegetación existente de posibles daños durante el proceso de construcción y los costos al contratista en caso de dañar la vegetación existente.
10. Incluir como parte del proyecto un plan de manejo y de mantenimiento de estos árboles.

*Senado Académico*  
*Secretaría*

## Recomendaciones para mitigar el impacto al peatón y al flujo vehicular:

11. Durante la restauración de la verja histórica recomendamos mantener en todo momento las tres entradas peatonales abiertas, disponibles y seguras al paso peatonal. De tener que trabajar en algunas de estas áreas, recomendamos realizar los trabajos durante los fines de semana, luego de informar previamente utilizando un rótulo que indique otros accesos que pueden ser utilizados.
12. La entrada a la estación del Tren Urbano, cerca de la verja, por la entrada del museo, debe mantenerse accesible en todo momento.
13. En aquellas áreas donde se corten ramas que afecten la sombra que se proyecta sobre la acera contigua a la verja histórica, se recomienda, como medida a favor del peatón, ubicar árboles en tiestos para que provean sombra, en especial alrededor de la parada de la AMA. Estos árboles o especies de plantas deben funcionar como oasis peatonales y brindar sombra al peatón de forma tal que sustituya la que se elimina.
14. El área que conduce a la parte posterior del Edificio Facundo Bueso es utilizada como importante carretera de servicio de dicho edificio. A esos efectos hay que evaluar la ubicación de las oficinas y la maquinaria del proyecto. Cualquier pregunta sobre el uso de esta vía o su periferia debe ser coordinada con la administración de la Facultad de Ciencias Naturales y el Centro de Recursos para Ciencias e Ingeniería.
15. Encapsular por pequeñas áreas, para dejar áreas peatonales libres para acceso peatonal. De ser posible, reciclar el material que se descarte de la verja.

Una vez más le damos las gracias por hacernos parte del proyecto. Hemos trabajado en una evaluación seria y objetiva del proyecto propuesto, además de buscar una opinión externa al Comité. Esperamos que nuestras recomendaciones sean de utilidad y les permitan un buen manejo de los árboles que circundan la verja histórica.

Cordialmente,



Dra. Claribel Cabán  
Coordinadora

C    Dra. Gladys Escalona de Motta, Rectora  
      Arq. Tamara Orozco  
      Prof. Ida de Jesús  
      Miembros del Comité Ambiental



SECRETARÍA

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO

## MINUTA

Fecha de la reunión: 29 de noviembre de 2006

Comité Ambiental del Senado Académico  
Recinto de Río Piedras  
Senado Académico  
Río Piedras, Puerto Rico

Reunión sobre criterios para armonizar el desarrollo del Programa de Mejoras Permanentes con las propuestas ambientales del Comité Ambiental del Senado Académico del Recinto de Río Piedras

En aras de agilizar el desarrollo del Programa de Mejoras Permanentes pero concientes de la responsabilidad con el entorno ecológico del Recinto de Río Piedras se convocó a reunión con el Comité del Senado Académico que atiende este tema y el personal a cargo de los proyectos de mejoras Permanentes del Recinto de Río Piedras. La Oficina de Conservación de Facilidades, la Oficina de Planificación y Desarrollo del Recinto de Río Piedras, coordinadores de la División de Diseño y Construcción de la UPR y la Oficina de Desarrollo Físico e Infraestructura estuvieron representados. Se aneja la hoja de asistencia.

De la discusión surgen los siguientes puntos:

1. Se dificulta mucho la armonización de intereses en el desarrollo de los proyectos de mejoras permanentes y los del Comité Ambiental del Senado Académico porque no se ha articulado una visión del Recinto como recinto urbano. Esta iniciativa, vinculada al Marco de Desarrollo Físico y Programático del Recinto pero de mayor amplitud, es fundamental para poder articular los diversos intereses del Recinto. El Comité coincide en que debe darse paso a la misma.
2. Se presentó una propuesta de armonización de intereses sobre el asunto en epígrafe y hubo receptividad de todos los miembros del Comité en los siguientes puntos:
  - a. Desarrollar un Plan de Manejo adscrito a la Oficina de Conservación del Recinto de Río Piedras apoyando con recursos para su implantación
  - b. La mitigación se decidirá sobre la base de biomasa o su equivalente
  - c. La creación de un banco de árboles para las mitigaciones

- d. Proponer una política de aceptación de donaciones de árboles o material vegetativo
- e. El período de mantenimiento y la garantía de los contratistas en la siembra de material vegetativo será no menor de un año
- f. El desarrollo de un banco información de profesionales licenciados, certificados y calificados en el área de todo lo relacionado con la siembra, poda, transplante y mantenimiento de árboles y paisajismo en general endosado por todas las partes
- g. El Comité discutirá con mayor profundidad el asunto relacionado con las proporciones entre árboles nativos y exóticos que permita un espacio de flexibilidad para los imprevistos y hará su recomendación. Discutirá, también, el asunto relacionado a la altura mínima de los árboles de mitigación conscientes del impacto presupuestario de los proyectos de Mejoras Permanentes.

Otros asuntos de interés general fueron discutidos y serán atendidos pero no corresponden específicamente al propósito para el cual fue convocada la reunión. Entre éstos destacan:

- a. El Director de la Oficina de Conservación continuará siendo convocado a las reuniones de los proyectos en las fases pertinentes a su agenda de trabajo
- b. Se recomienda la incorporación del Dr. Eugenio Santiago y del Dr. Gabriel Moreno en el proyecto de la Plaza del Cuadrángulo
- c. Se recomienda explorar la posibilidad de hacer algo con las instalaciones de anuncios en la acera histórica del Recinto por parte del municipio de San Juan
- d. Se recomienda que se corrija el error de haber reconvertido la calle posterior al Teatro en una para tránsito vehicular. Informa el Ing. López Carattini que es peatonal y que por error se abrió a vehículos de motor nuevamente

Sometido por:

Sen. Claribel Cabán Sosa  
Coordinadora  
30 de noviembre de 2006





SECRETARÍA

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO  
COMITÉ ESPECIAL PARA LA CALIDAD DEL AMBIENTE Y  
LA PLANIFICACIÓN FÍSICA EN EL RECINTO

RECIBIDO  
SENADO ACADÉMICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Anejo 4

'07 ABR 20 11:1

19 de abril de 2007

Dra. Gladys Escalona de Motta  
Rectora  
Recinto de Río Piedras  
Universidad de Puerto Rico

Estimada señora Rectora:

El Comité Ambiental del Senado le solicita que coordine una reunión con carácter de urgencia, entre la Prof. Ida de Jesús, Directora de la Oficina de Planificación Física de la Presidencia, el Ing. José López Carattini y los representantes de este Comité.

Como es de su conocimiento, el Comité coordinó la presentación de nuestro proyecto para el Parque del Centenario ante el Senado Académico en la reunión ordinaria del 30 de mayo de 2006. La presentación del proyecto, que estuvo a cargo de los estudiantes del Taller Comunitario de la Escuela de Arquitectura, fue todo un éxito recibiendo el apoyo y elogio del Senado, según consignado en la Certificación Núm. 74, Año 2005-2006.

Once meses después y tras muchos intentos de comunicación y de peticiones para que se nos informe sobre las gestiones que se han realizado en relación al Parque del Centenario, nuestros esfuerzos han sido infructuosos y no tenemos información. La comunicación más reciente que tenemos de la Oficina de Planificación Física de Presidencia es del 14 diciembre de 2006, cuando se nos indicó que realizarían una reunión interna, se comunicarían con la firma de arquitectos Field Operations y luego se reunirían con el Comité. Gestiones posteriores a esa fecha para obtener una posición oficial relacionada con este asunto no han tenido éxito.

Tanto el Comité Ambiental del Senado como el Comité para el Desarrollo del Parque del Centenario han dedicado casi tres años de trabajo continuo para lograr este proyecto que nos encamina hacia un Recinto Verde y Sustentable. Nos dirigimos a usted para que coordine una reunión que nos permita conocer como Comité, y de forma oficial, la situación actual del Proyecto del Parque del Centenario.

Cordialmente,

Sen. Claribel Cabán Sosa  
Coordinadora



### 3ª REFLEXIÓN AMBIENTAL DEL RECINTO

#### POR UN RECINTO VERDE, HABITABLE Y SUSTENTABLE

#### **\*\* FORO 1: Manejo de los Desperdicio Sólidos en Puerto Rico: Crisis y Soluciones**

- "Requisitos y estrategias Federales para el manejo de los Residuos Sólidos"- **Ing. Carl Soderberg**, Director de la Agencia de Protección Ambiental (EPA) para el Caribe
- "Requisitos y estrategias de PR para solucionar el problema de la basura"- **Lcdo. Carlos López**, Presidente de la Junta de Calidad Ambiental (JCA) de Puerto Rico
- "Nueva Política Pública, Estrategias y Acciones para el manejo de los Desperdicios Sólidos en PR"- **Dr. Javier Quintana**, Director de la Autoridad de Desperdicios Sólidos (ADS) de PR
- Respuesta comunitaria a las alternativas de manejo propuestas

#### **\*\*\*FORO 2: Desarrollo de Energía Sustentable en Puerto Rico: Situación Actual y Planes**

- Tecnologías Fotovoltaicas, Solar, Termal y Eólica – **Dr. Agustín Irizarry**, Universidad de Puerto Rico, Mayagüez
- "Introducción General de Energía Sustentable y el proyecto -Caguas Energéticamente Sustentable"- **Dr. José Colucci Ríos**, Decano Asociado de Ingeniería, Universidad de Puerto Rico, Mayagüez
- "Instituto Tropical de Energía, Ambiente y Sociedad (ITEAS) –**Dr. Efraín O'Neill-Carrillo**, Universidad de Puerto Rico-Mayagüez
- Energía Sustentable en la Arquitectura Moderna"- **Arq. Fernando Abruña**, Escuela de Arquitectura, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras
- Sinopsis de acciones del Recinto en camino hacia un Recinto Verde y Habitable- **Dr. Gabriel Moreno**, UPR, Río Piedras

Teatro de la Universidad de Puerto Rico

**miércoles, 18 de abril de 2007**

**8:00a.m. -5:00 p.m.**

**Invita: Comité Especial del Senado Académico para la Calidad del Ambiente y la Planificación Física del Recinto**

**Comité Especial que Estudia la Calidad del Ambiente  
y la Planificación Física en el Recinto  
Informe de Asistencia  
Año 2006-2007**

Anejo 6

<b>Senadores Académicos:</b>	Jul-20	Ago-21	Ago-23	Ago-28	Ago-29	Sep-26	Oct-31	Nov-29	Dic-14	Dic-22	Feb-13	Mar-13	Mar-27	Abr-12	May-15		
Sen. Claribel Cabán Sosa	P	V i s i t a  p r o y e c t o  V e r j a  H i s t ó r i c a	P	R e u n i ó n  f u e r a  d e l  S e n a d o  A c a d é m i c o	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
Sen. Luciana García Barreras											P	A	P	E	E	A	
Sen. Rafael L. Irizarry Odlum	P		P		P	P	P	E	P	P	P	P	P	P	P	P	E
Sen. Rafael L. Joglar Jusino	P		P		P	P	P	E	P	P	P	P	P	E	P	P	P
Sen. Edgard Resto Rodríguez	P		P		P	P	P	P	E	P	P	P	P	P	P	P	P
Sen. Saúl Pratts/Sen. Carmen Suárez*													P	P	P	E	P
<b>Miembros no Senadores:</b>			A		A	A	A	P	A	A	A	A	P	P	A		
Prof. Gabriel Moreno Viquiera	E																
<b>Invitados Permanentes:</b>			A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
Sra. Daphne Domínguez	E				P	P	P	P	E	E	E	E	P	P	E		
Plan. Germán Ramos	E				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
Sr. Jorge Ramos	E				E	P	P	E	P	E	P	P	P	E	E		
Dr. Ricardo Morales de Jesús	E				P	A	A	P	P	P	A	A	A	A	P		
Agro. Wilfredo Febres	E				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
Sr. Juan González	E				E	E	P	E	P	P	E	E	P	E	P		
Sr. Manuel Sanfiozenzo	E																
<b>Otros Invitados:</b>			P					P	P	P							
Ing. José López Carattini																	
Prof. Ida de Jesús								P		P							
Arq. Tamara Orozco								P		P							
Arq. Jeniffer Lugo Cardona								P		P							
Arq. Omar Muñoz Muñoz								P									
Ing. Edgardo Veguilla Zayas									P								
Sr. Pedro J. Rivera Lugo										P							
Sr. José R. Coleman										P							

\*Representado(a) por: Lcda. Olga Reyes y Sra. Carmen A. Ocasio

P=Presente A=Ausente E=Excusado

# Comité Especial para Evaluar la Política de No Confrontación y el Protocolo de Cierre

## Informe Anual 2006-2007 (Enmendado)

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico  
Secretaría*

### 1. Composición del Comité:

**Presidenta:** Sen. María Gisela Rosado Almedina (Claustral)

**Secretaria:** Sra. Sonia Reyes (representante de la HEEND)

#### Miembros:

Dr. Jorge Rodríguez Beruff (Repre. Administración, designado el 5 de diciembre)

Sr. Josué Montañez (Repre. UBOS)

Sen. Julio Muriente Pérez (Claustral)

Sen. Rohemir Ramírez (Repre. Estudiantil)/Srta. Yuliana Pecunia-alterna

Sen. Eva Prados Rodríguez (Repre. Estudiantil)

**Total de miembros:** 7

**Enlace en Secretaría:** Sra. Zoraida I. Serrano Bruno

### 2. Encomienda/certificación que lo crea:

Evaluar en su totalidad la Política de No Confrontación y el Protocolo de Cierre, considerando entre otros factores el cierre huelgario de 2005 y la Certificación Núm. 90, 2004-2005 de la Junta de Síndicos (Certificaciones Números 9 y 26, Año 2005-2006, del Senado Académico).

**3. Reuniones convocadas:** 13 (2 adicionales-durante el mes de junio/2007)

**4. Reuniones celebradas por el Comité:** 10, **Canceladas:** 3

Primer Semestre	Segundo Semestre
3 de octubre	18 de enero
31 de octubre-vista con Juan Fernández, Luz C. Monge, Orlando Colón, José Maldonado y Jorge Colón.	6 de febrero-Vista con Decano de Administración, Saúl Pratts, el Procurador Estudiantil, el Sr. Jorge Rodríguez de la Oficina de Seguridad y David Colón de UBOS. Encomiendas #s 5, 6 y 7.
14 de noviembre (cancelada)	20 de febrero (cancelada)
21 de noviembre	13 de marzo
12 de diciembre	10 de abril
	17 de mayo
	21 de mayo (taller cancelado)
	1 de junio-taller

07 JUN 18 11 54

RECIBIDO  
SENADO ACADÉMICO UPR  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

### Reuniones especiales: 2

30 de enero-Sonia Reyes representa al Comité en grupo focal sobre Riesgos en Investigaciones que dirige Maritza Barreto para Rectoría. Relacionado a encomiendas #s 1, 5, 6, 7, 11 y 15. El Comité incluirá en los anejos del informe final.

13 de febrero-Reunión especial con OPA sobre viabilidad de un cuestionario, con María T. Jiménez, Sonia Reyes y María G. Rosado.

### Orientaciones por facultades: 9

5 de febrero-Esc. de Comunicación  
14 de febrero-Fac. de Ciencias Naturales (cancelada)  
16 de febrero-Fac. de Adm. de Empresas  
21 de febrero-Fac. de Educación  
22 de febrero-Fac. de Estudios Generales  
28 de febrero-Fac. de Ciencias Sociales  
2 de marzo-Sistema de Bibliotecas  
2 de marzo-Fac. de Humanidades  
7 de marzo-Esc. de Derecho  
15 de marzo-Esc. Grad. Ciencias y Tecn. de la Info.

### Facultades que no programaron reuniones: 2

Arquitectura (sin Decano/a)  
Esc. Grad. de Planificación

### Reunión en las Facultades: 1

17 de abril-Fac. de Ciencias Naturales

### Vistas Públicas: 3 días

viernes, 23 de marzo: 8:00 a.m.-4:00 p.m.  
lunes, 26 de marzo: 8:00 a.m.-4:00 p.m.  
miércoles, 28 de marzo: 8:00 a.m.-12:00 m

### 5. Informes presentados al Senado Académico: 3 (19 de diciembre, 27 de febrero y 19 de abril)

### 6. Títulos/fechas de presentación de informe(s) y acción tomada por el Senado Académico, y las certificaciones:

- a. **Resolución 1.** encomienda sometida el 30 de noviembre al Comité de Reglamento y Ley Universitaria, para asesoramiento y análisis de los asuntos jurídicos relacionados con la Política y su Protocolo. (19 de diciembre, se aprueba por mayoría) **Certificación Núm. 51** (Año Académico 2006-2007).
- b. **Resolución 2.** (19 de diciembre, se pospuso la discusión de la misma)
- c. Informe parcial al Senado Académico del 1 de febrero, reunión ordinaria.
- d. **Punto 7, Asuntos Nuevos.** Se aprueban las vistas públicas-sin oposición-en el Senado Académico (Acta del 27 de febrero, página 6).

e. Informe parcial al Senado Académico del 19 de abril.

## 7. Lista de asuntos pendientes o bajo estudio: Encomiendas reagrupadas por el Comité el 16 de febrero de 2006.

- A. Análisis del contexto histórico de la Política de No Confrontación: (Encomiendas 18, 19 y 20) se culminó la recopilación de bibliografía. Pendiente culminar, en el verano, la redacción del documento que contextualiza la Política. En proceso la transcripción de 11 programas radiales de *Appúntalo*, Radio UPR, sobre la Política de No Confrontación, donado por la APPU. El Comité recibió copia de material de vídeo sobre foro realizado en 2005, después de la huelga estudiantil.
- B. Aspectos legales o jurídicos: (Encomiendas 8, 9, 11, 12, 13 y 20) sometido al Comité de Reglamento y Ley Universitaria el 19 de diciembre. Pendiente para agosto la entrega del asesoramiento jurídico de dicho Comité. Este informe se compartirá con otros organismos de análisis jurídico externo, con énfasis en lo constitucional, derechos civiles y derechos humanos.
- C. Espacios de participación-recolección de opiniones: (Encomiendas 2, 3, 4, 7, 15, 16 y 17) Se realizaron dos vistas privadas con el Comité Especial; tres días de vistas públicas con 22 ponencias presentadas y 6 sin comparecencia, para un total de 28 ponencias. Estas ponencias las trabaja el Comité desde el 17 de mayo. Se creó una tabla para recopilar el sentir de la comunidad universitaria con respecto a las encomiendas mencionadas. La reunión celebrada el 17 de abril, a petición de la Facultad de Ciencias Naturales, formará parte del anejo del informe final de este Comité. Se solicitará a todos los Decanos(as) que faciliten en septiembre una reunión con este Comité para discutir la PNC y su Protocolo con los sectores, docente, no docente, gerencial y estudiantil.
- D. Estudio de documentos: (Encomiendas 1, 6, 10, 14) Se solicitó a la Rectora una lista de documentos para análisis del Comité: se recibieron todos los documentos solicitados. Se asignaron a los miembros del Comité, subdivididos en comités de trabajo. Estos análisis deberán complementarse para la primera reunión de agosto 2007.
- E. Redacción de informe: (Encomiendas 4, 21 y 22): Se presentará, preferiblemente, durante el primer semestre del año académico 2007-2008.

## 8. Resumen de asistencia de los miembros del Comité: (ver anejo)

## 9. Comentarios/recomendaciones:

- A. Extender las labores del Comité Especial durante el próximo año académico.
- B. Ampliar la participación en el Comité con miembros alternos (claustral, administrativo, no docente y estudiantil).
- C. Tal y como se hizo con la Facultad de Ciencias Naturales, durante el mes de septiembre el Comité Especial visitará otras facultades y escuelas para recoger el sentir de esa comunidad sobre la Política de No Confrontación y su Protocolo, principalmente en reuniones extraordinarias citadas para este propósito y en coordinación con los decanos y directores.
- D. Asignar un(a) secretario(a) de actas fijo(a) pues en ocasiones recayó esta tarea en la Presidenta. Se planificará una distribución más equitativa del trabajo en este Comité.
- E. Recomendamos que el Senado Académico, cuando establezca encomiendas, se asegure de contar con los recursos humanos (i.e. transcribir cintas de vistas públicas), suplir equipos que faciliten cumplir la agenda, tales como grabadoras portátiles, reparar el sistema de grabación en la Sala de Reuniones o contar con fondos para alquiler de equipo de sonido para grabar reuniones o vistas.
- F. Confrontamos problemas de asistencia estudiantil pues el horario de clases coincide con las reuniones citadas los martes y jueves.
- G. La representación administrativa se asignó el 5 de diciembre a insistencia de la Presidenta, después de que la Dra. Ana Guadalupe renunciara a sus labores en este Comité.
- H. El Sindicato no ha cubierto su representación en el Comité. Se realizaron llamadas telefónicas, cartas, correos electrónicos y facsímiles para hacerles llegar las citaciones. La Presidenta se comunicó directamente con la Oficina del Sindicato, pero no cambió la situación.
- I. Se confrontó la situación de ausencia de algunos miembros del Comité a las vistas públicas realizadas en la Sala de Reuniones del Senado, a pesar de haberse requerido la presencia de todos los miembros. Se integraron representantes alternos por la HEEND y del sector estudiantil.

- J. Las orientaciones en las facultades recayeron principalmente en los mismos miembros, aunque se programó para que asistieran entre dos a tres miembros del Comité.
- K. Este año académico, el Senado Académico aprobó la Certificación Núm. 16 (2006-2007) apoyando la Política de No Confrontación, tras los sucesos del Teatro de la UPR.
- L. Se creó un enlace con la página electrónica del Senado en el cual se podían acceder los documentos oficiales relacionados con la Política, su historia, el Protocolo, certificaciones, encomiendas del Comité Especial, etc. Estos documentos estuvieron disponibles físicamente en los Decanatos de cada Facultad, desde noviembre de 2006.
- M. Se diseminó la información de las vistas públicas mediante *Noticampus*, la Junta de Organizaciones Estudiantiles, y las páginas electrónicas del Senado y Blackboard, dirigida a sus usuarios. Hubiese sido preferible que la Administración hubiese enviado un comunicado de prensa para asegurar una mayor participación de exalumnos y la comunidad externa en las vistas públicas.
- N. Revisar finalmente el borrador del preámbulo histórico de la Política de No Confrontación para tenerlo listo en agosto. Igualmente, la información recogida en las vistas públicas deberá estar listo para la misma fecha.
- O. Recibir el análisis de las encomiendas del Comité Especial que el Senado refirió al Comité de Ley y Reglamento.

Sometido por,



María G. Rosado Almedina  
Presidenta  
13 de junio de 2007

MGR/vvr

Anejos



**Comité Especial que Evaluará  
la Política de No Confrontación  
y el Protocolo de Cierre**

**Informe de Asistencia  
2006-2007**

**PRIMER SEMESTRE**

<b>Miembros</b>	<b>03-Oct-06</b>	<b>31-Oct-06</b>	<b>21-Nov-06</b>	<b>12-Dic-06</b>	<b>Reuniones Asistidas</b>	<b>Reuniones ausentes</b>	<b>Reuniones Excusadas</b>
Sen. Ana R. Guadalupe Quiñones	P				1	0	0
Sen. Jorge Rodríguez Beruff				P	1	0	0
Sen. Julio Muriente Pérez	P	P	P	P	4	0	0
Sen. Eva Prados Rodríguez		P	P	P	3	0	0
Sen. Rohemir Ramírez Ballagas		P	P	P	3	0	0
Sen. María Gisela Rosado Almedina	P	P	P	P	4	0	0
Sra. Sonia Reyes Cruz	P	P	P	P	4	0	0
Sr. Josué Montañez Representante Unión de Oficiales de Seguridad de la UPR	P	P	E	P	3	0	1
Sr. Jaime Donato Representante Sindicato de Trabajadores de la UPR	A	A	A	A	0	4	0
<b>Miembros al 12 de diciembre de 2007</b>							

Leyenda:

P=Presente

A=Ausente

E=Excusado(a)

■ =No es miembro

**Comité Especial que Evaluará  
la Política de No Confrontación  
y el Protocolo de Cierre**

**Informe de Asistencia  
2006-2007**

**SEGUNDO SEMESTRE**

<b>Miembros</b>	<b>18-Ene-07</b>	<b>06-Feb-07</b>	<b>13-Mar-07</b>	<b>10-Abr-07</b>	<b>17-May-07</b>	<b>01-Jun-07</b>	<b>Reuniones Asistidas</b>	<b>Reuniones ausentes</b>	<b>Reuniones Excusadas</b>
Sen. Jorge Rodríguez Beruff	P	E	P	P	P	P	5	0	1
Sen. Julio Muriente Pérez	P	A	A	P	A		2	3	0
Sen. Eva Prados Rodríguez	P	P	P	A	A	E	3	2	1
Sen. Rohemir Ramírez Ballagas*	P	P	A	A	A		2	3	0
Sen. María Gisela Rosado Almedina	P	P	P	P	P	P	6	0	0
Sra. Sonia Reyes Cruz	P	P	P	E	P	P	5	0	1
Sr. Josué Montañez Representante UBOS	P	P	P	P	P	P	6	0	0
Sr. Jaime Donato Representante del Sindicato de Trabajadores de la UPR	A	A	A	A	A	A	0	6	0
<b>Miembros al 1 de junio de 2007</b>									

Leyenda:

P=Presente

A=Ausente

E=Excusado(a)

☐ =No es miembro

\*Representando por la Sa. Yuliana Pecunia

## COMITÉ SOBRE EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL

### Informe Anual Año Académico 2006-2007

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico  
Secretaría*

- I. **Miembros del Comité:**
  - a. Sen. Ana Helvia Quintero, Presidenta del Comité de Asuntos Académicos
  - b. Sen. Sonia Balet, Decana de Asuntos Académicos
  - c. Sen. Fernando Picó, Senador Claustal
  - d. Sen. Carmen Correa Matos, Senadora Claustal
  - e. Sen. Jorge Farinacci Fernós, Senador Estudiantil
- II. **Certificación que lo crea:** Certificación Núm. 44, 2002-2003
- III. **Encomienda:** Certificación 74, 2006-2007
- IV. **Reuniones convocadas:** tres reuniones presenciales (21 de noviembre de 2006, 17 de marzo de 2007 y 17 de mayo de 2007) e intercambios y discusión a través de las redes electrónicas.
- V. **Informes rendidos al Senado:** 1
- VI. **Lista de Logros:**
  - Recopilación de datos sobre:
    - la retención estudiantil de la Oficina de Planificación Académica (OPA) y del Centro de Excelencia Académica (CEA).
    - las iniciativas de apoyo académico para la retención que tienen las diferentes facultades a través de un inventario de la CEA.
- VII. **Asuntos Pendientes:**
  - Continuar el estudio sobre la retención estudiantil para rendir un informe preliminar al Senado en noviembre de 2007 para recoger sugerencias y preguntas.

Sometido por:

Ana Helvia Quintero  
Presidenta

17 de mayo de 2007

07 MAY 10 11:54

Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
COMITÉ ESPECIAL DEL SENADO  
ACADÉMICO PARA EVALUAR EL DEPARTAMENTO  
DE CIENCIAS MILITARES  
(Army-ROTC) Y EL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS  
AEROESPACIALES (AirForce-ROTC)

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



INFORME ANUAL 2006-2007

1. **Nombre del Comité:** Comité Especial del Senado Académico para evaluar el Departamento de Ciencias Militares (ARMY-ROTC) y el Departamento de Estudios Aeroespaciales (Air-Force ROTC)

2. **Miembros del Comité:**

Sen. Juan Otero Garabís, Coordinador  
Prof. Jorge L. Colón Rivera  
Sr. Hugo Delgado, estudiante  
Sr. José Román, estudiante  
Enlace en Secretaría: Rosa E. Montañez

*Senado Académico  
Secretaría*

3. **Encomienda:**

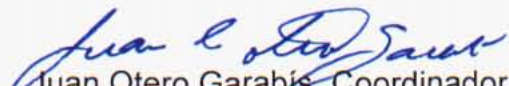
Certificación Núm. 76, Año 2003-2004. Evaluar las actividades académicas y universitarias de los departamentos de Ciencias Militares (Army-ROTC) y de Estudios Aeroespaciales (Air Force-ROTC).

4. **Lista de asuntos pendientes o bajo estudio:** Presentación del Informe final.

5. **Comentarios/ recomendaciones:**

El Comité no se ha reunido durante el año 2006-2007.

Sometido por:

  
Juan Otero Garabís, Coordinador  
Comité Especial ROTC

E: Informe Anual 2006-2007/Comité Especial ROTC

RECIBIDO  
SENADO ACADÉMICO UPR  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Universidad de Puerto Rico  
Senado Académico  
COMITÉ ESPECIAL NCAA

'07 MAY 10 AM 11:53  
INFORME ANUAL 2006-2007

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico  
Secretaría*

1. **Nombre del Comité:** Comité Especial del Senado Académico Para Analizar los Informes Recopiados sobre la National Collegiate Athletics Association (NCAA)

2. **Miembros del Comité:**

Sen. Juan Otero Garabís, Coordinador:

Sen. Ivette Fred Rivera

Dr. Fernando Aybar, Departamento de Recreación y Educación Física

Prof. David Alemán, Director Atlético, Decanato de Estudiantes

Sa. Taína González, estudiante atleta, Departamento Atlético, Decanato de Estudiantes

Sa. Ana M. Ortiz, representante estudiantil Departamento de Educación Física, Facultad de Educación

Enlace en Secretaría: Sra. Rosa E. Montañez

3. **Encomienda:**

Certificación Núm. 31, Año 2005-2006.

4. **Reuniones convocadas:** 2

- 5 de octubre de 2006
- 19 de marzo de 2007

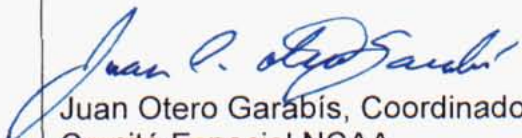
5. **Lista de asuntos pendientes o bajo estudio:**

- Encuesta a estudiantes ex atletas
- Recopilación data sobre por ciento de retención y graduación

6. **Comentarios/Recomendaciones**

Elegir dos nuevos senadores(as), pues los actuales vencen su término en junio 2007.

Sometido por:

  
Juan Otero Garabís, Coordinador  
Comité Especial NCAA

E: Informe Anual 2006-2007/Comité Especial NCAA

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
SENADO ACADÉMICO

COMITÉ TIMÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA REVISIÓN DEL  
BACHILLERATO

INFORME ANUAL 2006-2007

1. **Presidenta:** Dra. Sonia Balet
- Secretario (a):** Alterno
- Total de miembros:** 17
- Enlace en Secretaría:** Iris Vargas Mojica
2. Encomienda la Certificación 46, 2005-2006, propuesta para la revisión del bachillerato. Establece la composición del Comité las Certificaciones 59, 2005-2006 y 78, 2005-2006.
3. Reuniones convocadas: 9
4. Reuniones celebradas: 9
5. Informes rendidos al Senado Académico: 2
6. Lista de Logros:
- Se elaboró la rúbrica de atributos esenciales de los cursos de educación general. La misma fue aprobada en la Certificación 72, 2006-2007 del SA.
  - Se crearon comités interfacultativos en las áreas de Literatura, Arte y Métodos Cuantitativos para determinar los elementos particulares de educación general de las áreas respectivas y evaluar los cursos sometidos.
  - Se creó una rúbrica para la consideración y evaluación de los elementos que debe contener una propuesta.
  - Se diseñó la Tabla para la presentación del plan de evaluación del aprendizaje del programa.
  - Se preparó el Índice para la preparación de las propuestas de revisión.
  - Se ofrecieron talleres y orientaciones grupales e individuales a los programas con planes de implantar la revisión en agosto de 2007 sobre la elaboración de las propuestas.
  - Se llegó a acuerdos con la vicepresidencia sobre los elementos que deben incluirse en las propuestas y se recibieron los documentos oficiales sobre el proceso de aprobación.
  - Se estableció un contacto con el College Board y se recibió una oferta para la preparación y administración de una pre-post prueba para la evaluación de las competencias de redacción en los programas a implantarse en agosto 2007.
  - Se recibieron y aprobaron como proyectos pilotos o experimentales para verano 2007 las propuestas de Instituto de Verano 2007 y de proyecto piloto en matemáticas para un grupo de nuevo ingreso de Administración de Empresas.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico  
Secretaría

RECIBIDO  
SENADO ACADÉMICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
07 MAY 17 A 8:55

*Patrón con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M./M./V./J*

PO Box 21322, San Juan PR 00931-1322 • Tel. (787) 763-4970 • Fax (787) 763-3999

- j) Se asignaron fondos a los dos proyectos anteriores.
- k) Se estableció el procedimiento para la certificación de los cursos de educación general.
- l) Se coordinó con la Facultad de Estudios Generales (FEG) la preparación de la evaluación de las competencias lingüísticas como parte del plan de la evaluación del aprendizaje referente a la educación general.
- m) Se están evaluando cursos sometidos de educación general en las áreas de literatura, arte y métodos cuantitativos o lógico matemáticos. Los cursos de educación general de la FEG han sido revisados y podrán ofrecerse a todos los estudiantes de nuevo ingreso de agosto de 2007.
- n) Finalmente, el Comité de Asuntos Académicos del Senado aprobó nueve propuestas de revisión de los programas de: comunicación audiovisual, información y periodismo, relaciones públicas y publicidad, artes plásticas, estudios interdisciplinarios, biología, matemáticas, ciencia de cómputos y ciencia general. De no representar cambios a la licencia de la institución, estos programas admitirán estudiantes de nuevo ingreso en agosto de 2007. Además, se aprobó la revisión del componente medular de la Facultad de Humanidades.

7. Asuntos pendientes y en progreso:

- a) Elaborar un Plan de Trabajo del Comité Timón detallado para 2007-2008.
- b) Implantar las propuestas aprobadas – agosto 2007.
- c) Preparar documentación relacionada, procesos de convalidaciones, creación de cursos, catálogos, entre otros – 2007-2008.
- d) Dar seguimiento a los planes de implantación de las facultades, a la aprobación e implantación de las propuestas para por lo menos el 85 al 90 por ciento de los programas – agosto 2008.
- e) Continuar la articulación de los procesos con la Oficina de Presupuesto y la Vicepresidencia.

8. Se incluyen los Planes de Implantación de las Facultades y de la Escuela de Comunicación.

Sometido por:

Sonia Balet  
Presidenta

16 de mayo de 2007

ivm

Anejos: Hoja de asistencias a reuniones  
Planes de Implantación de las facultades y Escuela de Comunicación

Aprobado por el Comité Timón 9 de mayo de 2007.

**COMITÉ TIMÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA REVISIÓN DEL BACHILLERATO**  
**Lista Anual de Asistencias a Reuniones 2006-2007**

Nombre	18 ago 06	13 oct 06	3 nov 06	8 dic 06	26 ene 07	16 feb 07	13 abril 07	20 abril 07	11 mayo 07
1. Sonia Balet	✦	✦	✦	✦	✦	✦	✦	✦	✦
2. Claribel Cabán	A	✦	✦	✦	✦	✦	✦	✦	✦
3. Eliseo Colón	A	R1	✦	R1	A	✦	R1	R1	A
4. José R. Iguina	✦	✦	✦	✦	✦	✦	✦	A	A
5. Paul Latortue	A	✦	✦	✦	✦	A	A	✦	✦
6. Eliomer Laureano	✦	A	A	A	A	---	---	---	---
7. Ángeles Molina	✦	✦	✦	✦	✦	✦	R7	R7	E
8. Noel Motta	✦	✦	✦	✦	✦	E	E	✦	✦
9. Luis A. Ortiz	---	---	---	---	✦	✦	✦	✦	✦
10. Gloria M. Ortiz	---	---	---	---	E	✦	---	---	---
11. Saúl Pratts	✦	E	✦	✦	---	---	---	---	---
12. José L. Ramos	✦	✦	✦	✦	✦	R5	✦	✦	✦
13. Jorge Rodríguez	A	✦	✦	✦	R4	✦	✦	A	✦
14. Francisco Rodríguez	---	---	---	---	---	---	R8	E	R8
15. Bayrex Sánchez	A	✦	✦	✦	A	✦	✦	A	✦
16. Esteban Sennyey	E	A	R3	A	---	---	---	---	---
17. Carlos Severino	✦	A	✦	A	E	R6	A	✦	A
18. Carmen D. Suárez	---	---	---	---	E	✦	✦	✦	R10
19. Glenn Velázquez	A	✦	✦	✦	✦	✦	A	✦	A
20. Brad Weiner	✦	R2	R2	✦	✦	R2	A	A	A
21. Senjanka Penkova Invitada Permanente	---	---	---	---	---	---	A	R9	A

Leyenda:

✦=Presente

A= Ausente

E=Excusado

--- =No pertenece al Comité

R1=Representado por Magali García Ramis, José A. Rivera

R2= Representado por Noemí Cintrón

R3=Representado por Gloria M. Ortiz

R4=Representado por Alma Rodríguez

R5=Representado por María de los Á. Castro

R6=Representado por Tanía García

R7=Representada por Lizzette M. Velázquez

R8=Representado por Gloria M. Ortiz

R9=Representada por Amílcar Tirado

R10=Representada por Olga Reyes



## Calendario propuesto para el desarrollo e implantación de la Propuesta de Revisión del Bachillerato en Educación Secundaria y la del Bachillerato en Educación Elemental

### Agosto a Diciembre 2006

Análisis de los esquemas curriculares de las especialidades en cada propuesta.

Reuniones interfacultativas para analizar los ofrecimientos y necesidades relacionados con el componente de Educación General.

### Enero a Mayo 2007

Continuación del análisis de esquemas curriculares, análisis secuencias curriculares.

Continuación de reuniones interfacultativas para analizar los ofrecimientos y necesidades relacionados con el componente de Educación General.

Desarrollo de prontuarios de cursos de nueva creación.

Revisión del Marco Conceptual de la Facultad de Educación.

Iniciar redacción de ambas propuestas.

Terminar Revisión del Plan de Implantación del Porta-e.

### Septiembre 2007

Terminar redacción de ambas propuestas para someterlas al Comité de Currículo Departamental.

Análisis por departamentos de la revisión del Marco Curricular.

Diseño del Porta-e en la plataforma de la UPR-RRP.

### Diciembre 2007

Someter ambas propuestas al Comité de Currículo de Facultad.

Desarrollo completado del Porta-e en la plataforma de la UPR-RRP.

### Enero 2008

Implantación piloto del nuevo Porta-e con profesores y estudiantes.

### Febrero 2008

Someter en reunión de Facultad para aprobación, el Marco Conceptual Revisado y ambas propuestas.

### Mayo 2008

Enviar ambas propuestas para la consideración del Decanato de Asuntos Académicos del Recinto.

Revisar el Porta-e a base de la implantación piloto.

### Agosto 2008

Implantación de los Bachilleratos revisados y del Porta-e con todos los estudiantes de nuevo ingreso en estos programas.

## CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DE LA REVISIÓN DEL BACHILLERATO

### *Escuela de Comunicación*

- Sometió las tres propuestas de revisión del bachillerato en abril de 2007.
- Implantación del Plan de Revisión del Bachillerato en agosto de 2007.

### *Facultad de Humanidades*

- Sometió las propuestas de los departamentos de Estudios Interdisciplinarios y Bellas Artes en agosto de 2007.
- Implantación del Plan de Revisión del Bachillerato en agosto de 2008.

### *Facultad de Ciencias Naturales*

- Sometió las propuestas de los departamentos de Ciencia de Cómputos, Matemáticas, Biología, Ciencias Naturales General y Física (verificar en el Senado con Zoraida) en agosto de 2007.
- Implantación del Plan de Revisión del Bachillerato en agosto de 2008.

**Calendario sugerido para la implantación del Nuevo Bachillerato**  
Facultad de Ciencias Sociales

<b>Programas</b>	<b>Fecha de comienzo</b>
Antropología	Agosto de 2008
Ciencias Sociales General	Enero de 2008
Ciencias Políticas	Agosto de 2008
Cooperativismo	Agosto de 2008
Economía	Agosto de 2008
Geografía	Agosto de 2008
Relaciones Laborales	Agosto de 2008
Psicología	Agosto de 2008
Sociología	Agosto de 2008
Trabajo Social	Agosto de 2008

**Resumen de Trabajos Comité de Implantación del Nuevo Bachillerato**

Durante el segundo semestre del 2006-2007 el Comité de Revisión del Nuevo Bachillerato ha trabajado en la discusión de un nuevo esquema curricular para la Facultad de Ciencias Sociales. Partiendo de la realidad de que nuestros Bachilleratos se asemejan en número de créditos (120 a 129 créditos) al propuesto por el Nuevo Bachillerato, el Comité no se plantea la necesidad de la reducción de créditos del esquema vigente, sino el de flexibilizar los ofrecimientos de los Programas de Bachillerato mediante la incorporación, por ejemplo, de cursos de carácter interdisciplinario.

Esta incorporación de cursos de carácter interdisciplinario podrían absorber los 15 créditos de educación general que se ofrecían en el viejo esquema, y que ahora el nuevo esquema posibilita se distribuyan a través del nuevo bachillerato. El Comité, constituido por varios profesores de los Departamentos, ha trabajado en la identificación de cursos interdisciplinarios de la Facultad y el Recinto que se pueden incorporar como cursos electivos o de la Facultad al nuevo esquema curricular del Bachillerato. Entre los cursos de carácter interdisciplinario el Comité considera los siguientes cursos: Problemas Sociales (versión de Sociología o de Ciencias Sociales), Cibernética (curso de Psicología a nivel 5000), Evolucion Humana (curso de Antropología), Genero sexual (cursos

ofrecidos en Psicología, Trabajo Social y el Programa Mujer y Género de la Facultad de Estudios Generales, entre otros.

El Comité, al igual que el Comité lógico-matemático de la Facultad, también ha discutido la deseabilidad de que el curso CISO 3155 sobre Razonamiento Estadístico sea un curso obligatorio para todos los estudiantes de la Facultad.

### **Resumen de Trabajos Comité Lógico-Matemático**

Durante el segundo semestre del 2006-2007 el Comité Lógico-Matemático, a petición del Comité Lógico-Matemático del Recinto, trabajó en la discusión e identificación de un curso de matemáticas y estadísticas de 3 créditos para cumplir con el requisito de educación general del Nuevo Bachillerato. El curso seleccionado es el de Mate 3105, Apreciación a las Matemáticas, el cual sustituirá al curso Mate 3016 (en el viejo esquema del Bachillerato). El Comité está constituido por varios profesores de matemáticas y estadísticas de la Facultad de Ciencias Sociales. El portavoz del Comité fue el Prof. Gabriel Pérez, Director del Centro de Cómputos, quien representa a la Facultad, junto al Prof. Carlos Rodríguez, Departamento de Economía, en el Comité del Recinto.

Universidad de Puerto Rico  
Senado Académico

'07 MAY 15 P3:23

**Comité Especial que examinará los modos de articulación del Sistema de Bibliotecas a la luz de la revisión del bachillerato y de los estudios graduados en el Recinto de Río Piedras de cara al nuevo milenio**

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico*  
*Secretaría*

**INFORME ANUAL 2006-2007**

1. **Nombre del Comité:** Comité Especial que examinará los modos de articulación del Sistema de Bibliotecas a la luz de la revisión del bachillerato y de los estudios graduados en el Recinto de Río Piedras de cara al nuevo milenio

2. **Miembros del Comité:**

Sen. Waldemiro Vélez Cardona, Coordinador:  
Sen. Alexis del Río Cumba, senador estudiantil  
Sen. María del C. Baerga Santini, senadora claustral  
Sen. Margarita Moscoso Álvarez, senadora claustral  
Sen. Snejanka Penkova, senadora ex officio  
Enlace en Secretaría: Sra. Rosa E. Montañez

3. **Encomienda:**

Certificación Núm. 79, Año 2005-2006.

4. **Reuniones convocadas:** 7

- 17 de octubre de 2006
- 21 de noviembre de 2006
- 25 de enero de 2007
- 8 de febrero de 2007
- 1ro. de marzo de 2007
- 13 de marzo de 2007
- 19 de marzo de 2007

5. **Informes presentados al Senado Académico:** 1 (ver anejo)

Sometido por:

Waldemiro Vélez Cardona, Coordinador  
Comité Especial  
15 de mayo de 2007

10 de abril de 2007

07 ABR 10 P2:04

## A LOS MIEMBROS DEL SENADO ACADÉMICO

### PARA LA REUNIÓN ORDINARIA DEL SENADO ACADÉMICO 19 DE ABRIL DE 2007

**Informe de Progreso del Comité Especial que examinará los modos de articulación del Sistema de Bibliotecas (SB) a la luz de la revisión del bachillerato y de los estudios graduados en el Recinto de Río Piedras de cara al nuevo milenio**

#### Encomienda

El Comité se constituyó por medio de la Certificación Núm. 39, Año 2006-2007 del Senado Académico. Su encomienda consta de dos partes, las que están relacionadas entre sí. En primer lugar, analizar la situación actual del Sistema de Bibliotecas y hacer recomendaciones que le ayuden en el proceso de apoyar las revisiones curriculares en curso. Para eso resulta necesaria una mayor articulación entre los servicios que provee y los recursos con que cuenta el SB y las necesidades que tienen, y los retos que enfrentan, los diferentes programas y departamentos en sus procesos de revisión curricular.

En segundo lugar, evaluaremos los recursos con que cuenta el SB (humanos, bibliográficos, físicos, tecnológicos, etc.) y presentaremos recomendaciones para atemperarlos a las necesidades de un Recinto que valora, aprecia e incorpora a la investigación, cada vez más, en su quehacer académico.

#### Trabajos del Comité

El Comité está compuesto por las Senadoras, María del Carmen Baerga, Margarita Moscoso y Snejanka Penkova<sup>1</sup> y los Senadores Alexis del Río y Waldemiro Vélez. El Comité se ha reunido en seis ocasiones. En la segunda reunión se designó al senador Waldemiro Vélez Cardona como coordinador. En las primeras reuniones se fue aclarando y delimitando la encomienda, se estableció una agenda de trabajo para este año académico (2006-2007). Además, se auscultó preliminarmente la situación y retos actuales del SB. La Senadora Evangelina Pérez nos informó del proyecto de evaluación en el que está inmerso el SB en estos momentos y nos brindó algunos pormenores del proceso.

La primera tarea que realizamos fue analizar las propuestas de revisión o de creación de nuevos programas académicos en el Recinto de Río Piedras (RRP), durante los pasados 10 años. Los resultados de dicha evaluación los incluiremos como parte del

<sup>1</sup>La Senadora Penkova se incorporó recientemente al comité, al ser designada como Directora del Sistema de Bibliotecas. Anteriormente la Senadora Evangelina Pérez, como Directora Interina del Sistema de Bibliotecas, estuvo participando de los trabajos del Comité.



próximo Informe de Progreso. Además, sostuvimos una reunión muy productiva con los representantes de las distintas facultades al Comité de Implantación del Nuevo Bachillerato. En ésta pudimos constatar los diferentes ritmos a los que vienen trabajando las facultades y la necesidad de reuniones futuras. Les solicitamos que nos fueran haciendo llegar cualquier planteamiento, necesidad o propuesta que surgiera del proceso y que guardara relación con el SB. Dicha solicitud ya ha rendido frutos.

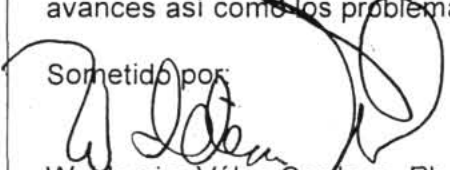
La última y más reciente reunión (13 de marzo de 2007) la sostuvimos con el Comité Timón de Evaluación del Sistema de Bibliotecas. En ella nos pusimos al corriente de en qué consiste el Proyecto de Evaluación en curso, los propósitos que persigue (no busca la acreditación sino simplemente una evaluación por parte de una entidad externa (Association of College & Research Libraries, ACRL) y la etapa en que se encuentra. De hecho, en estos momentos se encuentra repartiendo unos cuestionarios para profesores, personal del SB y estudiantes, por los que exhortamos a todos los Senadores, particularmente a los Decanos a colaborar estrechamente con el proceso.

De la mencionada reunión se debe destacar uno de los hallazgos más sobresalientes del proceso de Evaluación hasta el momento. Nos referimos al escaso apoyo presupuestario que ha venido recibiendo el SB en los últimos años para apoyar el desarrollo de programas y las revisiones curriculares, así como la investigación en el Recinto. En realidad, el presupuesto nominal del SB para recursos bibliográficos ha permanecido prácticamente estancado por los pasados cinco años. Dado el incremento en el costo de las suscripciones a revista y otros recursos bibliográficos, las posibilidades del SB de apoyar el desarrollo curricular y la investigación se han visto seriamente limitados. Este es un asunto que esperamos ponderar con mucha rigurosidad para hacer las recomendaciones correspondientes.

### **Conclusiones preliminares**

Nos parece que el Sistema de Bibliotecas del Recinto de Río Piedras se encuentra en un momento muy importante de su historia. Por primera vez está desarrollando un proceso de evaluación utilizando estándares particularmente para bibliotecas universitarias. En evaluaciones anteriores se usaban estándares de Middle States, por ejemplo, que son mucho más amplios y que recogen las situaciones más particulares de las bibliotecas. Estamos seguros que los resultados de dicha evaluación serán sumamente valiosos para los trabajos de nuestro comité. Nos mantenemos en comunicación con el Comité Timón para la Evaluación del Sistema de Bibliotecas y esperamos tener varias reuniones en las que discutamos sus avances así como los problemas que encuentra en su Proyecto.

Sometido por:

  
Waldemiro Vélez Cardona, Ph. D.  
Coordinador

07 MAY 18 P1:09

## **Comité Especial del Senado Académico para el Establecimiento de una Política Cultural para el Recinto**

### **Informe de Anual 2006-2007**

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico  
Secretaría*

#### 1. Composición:

Presidente: **Sen. Juan Otero Garabís**

Secretaria: **Dra. Mareia Quintero Rivera**

Miembros:

**Sen. Ramón Arroyo Carrión**

**Dr. José Félix Gómez**

**Sen. Ana Helvia Quintero**

**Sen. Jorge Rodríguez Beruff**

**Srta. Ana M. Lara Rivera**

**Srta. Eva L. Menéndez López**

**Sen. José L. Ramos Escobar**

**Srta. Odette M. Rodríguez García**

Enlace en la Secretaría: **Sra. Valerie Vázquez Rivera**

3. Reuniones convocadas/celebradas: **7 (Ver Anejo Núm. 1)**

4. Resumen de la asistencia: **Ver Anejo Núm. 2**

5. Informes presentados al Senado Académico durante el año:

- 1. Informe de Progreso para la Reunión Ordinaria del Senado Académico del 15 de marzo de 2007**

6. Lista de asuntos pendientes y/o bajo estudio:

- 1. Análisis y diagnóstico de la actividad cultural en el Recinto**
- 2. Encuesta a la comunidad universitaria**
- 3. Consulta mediante grupos focales de estudiantes, docentes y no docentes**

7. Comentarios/recomendaciones:

**El Comité continúa haciendo el diagnóstico del quehacer cultural en el Recinto y necesita más tiempo para cumplir sus funciones. Se estima que para diciembre de 2007 se puede tener un informe final con recomendaciones al Senado Académico sobre el establecimiento de una Política Cultural para el Recinto.**



8. Certificaciones relacionadas al Comité:

- 1. Creación del Comité - Número 33, Año Académico 2006-2007, del Senado Académico (Ver Anejo Núm. 3)**
- 2. Encomiendas adicionales al Comité – Número 41 (Corregida), Año Académico 2006-2007, del Senado Académico (Ver Anejo Núm. 4)**
- 3. Elección de los miembros del Comité – Número 46, Año Académico 2006-2007, del Senado Académico (Ver Anejo Núm. 5)**

Sometido por,



Juan Otero Garabís  
Presidente  
18 de mayo de 2007

*Senado Académico*  
*Secretaría*

vvr

Anejos

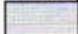
## ANEJO NÚM. 1

### Resumen de las Reuniones Convocadas/Celebradas

Fecha	Propósito	Lugar	Celebrada	
			Sí	No
26-enero-2007	Constitución del Comité	Senado Académico	X	
9-febrero-2007	Reunión ordinaria	Senado Académico	X	
2-marzo-2007	Reunión ordinaria	Senado Académico	X	
23-marzo-2007	Reunión ordinaria	Senado Académico	X	
27-abril-2007	Reunión ordinaria	Senado Académico	X	
11-mayo-2007	Reunión ordinaria	Senado Académico	X	
18-mayo-2007	Reunión ordinaria	Senado Académico	X	

**ANEJO NÚM. 2****Resumen de la Asistencia a Reuniones**

<b>Nombre</b>	<b>1/26/07</b>	<b>2/9/07</b>	<b>3/2/07</b>	<b>3/23/07</b>	<b>4/27/07</b>	<b>5/11/07</b>	<b>5/18/07</b>
Ramón Arroyo Carrión	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>
José Félix Gómez			<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
Ana M. Lara Rivera					<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
Eva L. Menéndez López	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>
Juan Otero Garabís	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
Ana H. Quintero Rivera	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>E</b>
Mareia Quintero Rivera	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
José L. Ramos Escobar	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>E</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
Jorge Rodríguez Beruff	<b>R</b>	<b>P</b>	<b>P</b>	<b>R</b>	<b>A</b>	<b>P</b>	<b>A</b>
Odette M. Rodríguez García					<b>P</b>	<b>P</b>	<b>P</b>
<b>-Inactivos-</b>							
Ariadna Godreau Aubert		<b>A</b>	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>A</b>
Roberto J. Thomas Ramírez			<b>P</b>	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>A</b>	<b>A</b>

**Leyenda:****A**=Ausente**E**=Excusado**P**=Presente**R**=Representado
 =No aplica

# CERTIFICACIÓN NÚM. 33

## AÑO ACADÉMICO 2006-2007

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

**E**l Senado Académico, en la continuación de la reunión extraordinaria (tercera sesión) celebrada el 26 de octubre de 2006 tuvo ante su consideración el **Punto Núm. 1 - Continuación de la consideración del Informe del Comité del Senado Académico para agrupar en subconjuntos temáticos las recomendaciones del Comité Especial para celebrar Vistas Públicas sobre la Cédula y las Normas para el Uso y Alquiler del Teatro de la Universidad de Puerto Rico**, y acordó:

Elevar (IV) **Al Senado Académico** las siguientes recomendaciones, según enmendadas:

- ❖ Crear el Comité Asesor de la Junta de Gobierno del Teatro formado por personas con vasta experiencia en las artes escénicas y manejo de espectáculos. Debe incorporar exalumnos, un experto en la seguridad de espectáculos artísticos y un representante de la Oficina de Seguridad y Manejo de Riesgos del Recinto.
- ❖ El Comité Asesor no participará en la toma de decisiones.
- ❖ Crear el Comité Especial para el Establecimiento de una Política Cultural para el Recinto de Río Piedras.
- ❖ Establecer que la política cultural a desarrollarse deberá contribuir a la formación integral del estudiante.
- ❖ Establecer que, tanto la programación del Teatro como la del Departamento de Actividades Culturales y cualquier otra iniciativa de índole cultural originada desde el Recinto, deberá responder a la política cultural a desarrollarse.
- ❖ Como parte de esta política cultural, la programación de actividades en el Teatro estará guiada por criterios académicos y explorará alternativas para integrar en este proceso a la comunidad en general.

*Senado Académico*  
*Secretaría*

*Patrón con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I*

PO Box 21322, San Juan PR 00931-1322 • Tel. (787) 763-4970 • Fax (787) 763-3999

- ❖ El Comité Especial para el Establecimiento de una Política Cultural para el Recinto estará compuesto por:
  - a. Decano(a) de la Facultad de Humanidades o un representante
  - b. Decano(a) de la Facultad de Estudios Generales o un representante
  - c. Presidente(a) del Comité de Asuntos Académicos del Senado
  - d. Tres estudiantes designados(as) por el Consejo General de Estudiantes, preferiblemente vinculados a programas de estudio de la cultura o a expresiones artísticas en cualesquiera de sus manifestaciones
  - e. Tres claustrales designados por senadores claustrales, preferiblemente a base de su reconocida contribución al estudio y desarrollo de aspectos culturales
- ❖ La selección de los miembros de este comité (incisos d y e) se llevará a cabo en la reunión ordinaria del Senado Académico que se celebrará el jueves, 16 de noviembre.
- ❖ El Comité Especial rendirá un informe al Senado Académico en una reunión extraordinaria a celebrarse en enero de 2007.

**Y PARA QUE ASÍ CONSTE**, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil seis.

*Carmen I. Raffucci*  
Carmen I. Raffucci  
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

*Sonia Balet*  
Sonia Balet, Ph. D.  
Presidenta Pro Tempore



# CERTIFICACIÓN NÚM. 41 AÑO ACADÉMICO 2006-2007 (CORREGIDA)\*

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO Que:



**E**l Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2006 (primera sesión), tuvo ante su consideración el **Punto Núm. 4 – Asuntos Nuevos (antes Punto Núm. 13)**, y acordó:

Solicitarle a la Junta de Diseño del Recinto y al Comité Especial de Política Cultural del Senado Académico que conjuntamente evalúen:

- distintas opciones para designar áreas de expresión artística, ya sea en áreas existentes o en áreas que se creen a esos efectos;
- todas las implicaciones y los efectos del mural pintado en la pared lateral derecha (sur) del Teatro de la Universidad de Puerto Rico en el contexto del acuerdo tomado por el Senado Académico designando dicha pared como espacio de arte público (Certificación Corregida Núm. 40, Año 2006-2007), incluyendo el tiempo que debe permanecer la pintura mural en ese lugar, y así lo informen al Senado Académico como insumo para determinaciones posteriores.

*Senado Académico  
Secretaría*

**Y PARA QUE ASÍ CONSTE**, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil seis.

*Carmen I. Raffucci*  
Carmen I. Raffucci  
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

*Gladys Escalona de Motta*  
Gladys Escalona de Motta, Ph. D.  
Rectora



\*Esta Certificación Corregida sustituye la Certificación N° 41 Año 2006-2007, del Senado Académico.

# CERTIFICACIÓN NÚM. 46

## AÑO ACADÉMICO 2006-2007

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



*Senado Académico*  
*Secretaría*

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

**E**l Senado Académico en la continuación de la reunión ordinaria correspondiente al mes de noviembre y celebrada el 19 de diciembre de 2006 (segunda sesión) tuvo ante su consideración el **Punto Núm. 9 - Elección de tres claustrales y tres estudiantes como miembros del Comité Especial del Senado Académico para el Establecimiento de una Política Cultural para el Recinto de Río Piedras**, y seleccionó a los siguientes claustrales:

*Sen. Ramón Arroyo Carrión*  
*Sen. Juan Otero Garabís*  
*Prof. Mareia Quintero*

- ❖ El Consejo General de Estudiantes informará, a la brevedad posible, los nombres de sus representantes.
- ❖ El Comité Especial rendirá un informe de progreso al Senado Académico en la reunión ordinaria correspondiente al mes de marzo de 2007.

**Y PARA QUE ASÍ CONSTE**, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil seis.

*Carmen I. Raffucci*  
Carmen I. Raffucci  
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:


*Sonia Balet*  
Sonia Balet, Ph. D.  
Presidenta Pro Tempore





25 de mayo de 2007

Miembros del Senado Académico

  
Sonia Balet, Ph.D.  
Decana

**INFORME DE PROGRESO Y SOLICITUD DE PRÓRROGA AL SENADO ACADÉMICO – GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL PARA CREAR UN SISTEMA DE INCENTIVOS DEL PERSONAL DOCENTE**

La Certificación 67, 2006-2007 del Senado Académico solicitó a la Rectora formar un Grupo de Trabajo Especial compuesto por dos representantes cada uno del Comité de Asuntos Claustrales, de la Junta Administrativa y del Decanato de Asuntos Académicos para que rinda un informe que incluya una propuesta de implantación de un sistema de incentivos por ejecutorias académicas e intelectuales. En atención a tal solicitud la Rectora, Dra. Gladys Escalona de Motta, constituyó y convocó a reunión al Grupo de Trabajo Especial mediante carta del 19 de abril de 2007. El grupo está compuesto por los siguientes:

Comité de Asuntos Claustrales

Prof. Anita Yudkin Suliveres  
Prof. Víctor Hernández Rivera

Representantes de la Junta Administrativa

Dr. Paul R. Latortue  
Dr. Brad Weiner

Representantes del Decanato de Asuntos Académicos

Dra. Sonia Balet  
Dra. Astrid Cubano

Asistieron a la reunión celebrada el **17 de mayo de 2007**, además de la Rectora, los siguientes miembros del grupo: la Prof. Anita Yudkin Suliveres, el Sr. José Pulgar en representación del Dr. Brad Weiner, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Dra. Astrid Cubano. Estuvo excusado el profesor Víctor Hernández y la Dra. Sonia Balet.



Asistió por invitación de la Rectora y en atención a su capacidad para aportar a las discusiones de este Grupo, el Dr. Mariano Maura, en representación de la Dra. Ana Guadalupe.

La Rectora impartió directrices para la realización de un plan de trabajo con calendario. El Decanato de Asuntos Académicos coordinará los trabajos del Grupo y sus reuniones.

Se discutió el conjunto de tareas que deberá realizar el Grupo de Trabajo, incluyendo la necesidad de redactar **una propuesta bien informada para presentar a la comunidad universitaria mediante vistas públicas**. Hay que recopilar información sobre modelos de programas de incentivos y ascensos en rango posteriores al rango de Catedrático y después de la permanencia vigentes en otras universidades, particularmente las pares o similares. Ya el Comité de Asuntos Claustrales realizó una recopilación inicial.

En vista de que ha finalizado el periodo lectivo y debido a los proyectos de viaje de verano de varios de los integrantes del Grupo, los trabajos del Grupo continuarán al comienzo del próximo periodo lectivo. Al efecto, el Grupo de Trabajo **solicita una prórroga para la entrega del informe**, el cual fue requerido según la certificación 67, “en o antes de septiembre de 2007.” La prórroga se hace indispensable en especial porque la Certificación 67 asigna al Grupo de Trabajo la tarea de “celebrar vistas públicas para recoger el sentir de las unidades académicas y de todos los sectores de la comunidad universitaria.”

El Grupo de Trabajo celebró una reunión el **24 de mayo de 2007** para preparar el plan de trabajo con calendario que se incluye a continuación:

#### Reuniones

14 de agosto de 2007: 1:30 PM Discusión y determinación de posibles formas de premiar ejecutorias académicas e intelectuales

11 de septiembre de 2007: 1:30 PM Discusión y determinación de posibles formas de creación de sistemas de ascensos en rango después de Catedrático

16 de octubre de 2007: 1:30 PM Redacción de borrador de propuesta

13 de noviembre de 2007: 1:30 Propuesta final para presentar a vistas públicas

Noviembre – diciembre de 2007 Distribuir propuesta a la comunidad

Enero – febrero de 2008: Vistas públicas

Marzo – abril de 2008: Redacción de propuesta para el Senado Académico

Mayo de 2008: Presentación de propuesta al Senado en cumplimiento de la  
Certificación 67, 2006-2007

Documentos Compartidos / Grupo de Trabajo C-67 SA / Informe y Plan de Trabajo



SECRETARÍA

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO

**INFORME ANUAL 2006-2007**  
**Comités permanentes y especial**

RECIBIDO  
SENADO ACADÉMICO UPR  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

07 MAY 16 18:54

**Representantes ante la Junta de Disciplina**

**Representantes:**

Senadora Vanessa Pascual Morán y Profesor Jorge L. Colón Rivera

**Reuniones convocadas:** 30 (Número aproximado)

**Reuniones celebradas:** 28 (Número aproximado)

**Informes de progreso rendidos al Senado (Año Académico 2006-2007):** 1

**Logros/acciones tomadas:**

Se atendieron diecinueve casos de formulación de cargos a estudiantes: siete casos ya culminaron y doce (12) están en proceso o pendientes. Los casos que ya culminaron fueron los siguientes:

Uno de los casos fue por presentar un documento falso con el propósito de alterar una calificación obtenida. El estudiante no compareció a la vista. La Junta recomendó que el estudiante fuera suspendido de la UPR por 5 años y de solicitar readmisión, deberá aprobar un curso de ética.

Otro de los casos fue por falsificación de documentos y suministrar información falsa. La estudiante aceptó los cargos y la sanción recomendada fue una suspensión por tres años y tomar un curso de ética.

Cuatro de los casos fueron por posesión de sustancias controladas. Los cuatro estudiantes aceptaron los cargos, y las sanciones recomendadas fueron suspensiones por 14 meses, un año, un año, y un semestre, respectivamente. Además, para tres de los casos se recomendó un periodo de probatoria de un año cuando se vuelvan a matricular y prohibición de participar en actividades nocturnas.

Un caso fue por alterar la atmósfera de tranquilidad y sosiego de un salón de clases. La vista de este caso se celebró. La recomendación de la Junta fue que se suspendiera al estudiante por un semestre. Otra violación del Reglamento podrá conllevar la suspensión definitiva de la UPR.

### **Lista de asuntos pendientes:**

Siete de los casos que se están atendiendo fueron por impedir el Concierto de Inauguración del Teatro el 16 de septiembre de 2006. La vista de estos casos, que se están viendo de forma consolidada, comenzó, pero todavía no ha culminado.

Cinco casos fueron por alterar la paz en el Recinto. La vista de dos de estos casos comenzó, pero todavía no ha culminado. La vista de los otros tres casos está pendiente.

### **Taller sobre fraude:**

Atendiendo la necesidad de conocer a profundidad el problema de fraude en las instituciones académicas y tomando en cuenta que la Junta de Disciplina atiende casos de esta índole, la Prof. Vanessa Pascual Morán coordinó la celebración de un Taller sobre Fraude, el viernes 13 de octubre de 2006. El mismo estuvo a cargo del Sr. Juan M. Aponte Hernández, Registrador del Recinto de Río Piedras. Queda pendiente la celebración de un Taller sobre Plagio, que entendemos también es relevante a la labor que realiza la Junta de Disciplina.

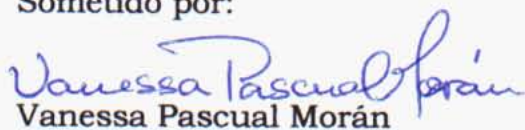
### **Comentarios/recomendaciones:**

1. Los problemas de posesión, consumo y trasiego de drogas en el Recinto se deben atender con prioridad, asignando oficiales de seguridad de manera permanente en lugares del Recinto reconocidos como lugares donde se llevan a cabo estas actividades.
2. Además, se debe intensificar la orientación al estudiantado sobre el consumo de drogas, sus efectos y la política de cero tolerancia en el Recinto hacia el tráfico, posesión y consumo de sustancias controladas. Dicho mensaje debe incluir un resumen de todos los casos de estudiantes que han sido traídos a los tribunales del país, aquellos que ha atendido la Junta de Disciplina y las correspondientes sanciones impuestas en ambos foros.
3. El Recinto debe ofrecer una orientación sobre plagio, derechos de autor y ética a todo estudiante de nuevo ingreso. La misma debe incluir un resumen de todos los casos de estudiantes que han sido traídos ante la Junta de Disciplina y las correspondientes sanciones impuestas.
4. También se debe ofrecer a los estudiantes de nuevo ingreso una orientación sobre el fraude en el ámbito académico. La misma debe incluir un resumen de todos los casos de estudiantes que han sido

traídos ante la Junta de Disciplina y las correspondientes sanciones impuestas.

5. La Junta de Disciplina debe analizar el Reglamento General de Estudiantes y recomendar enmiendas, entre ellas, una para que se enumere más específicamente el margen de las sanciones, contenidas en el Artículo 15, que podría conllevar cada una de las actividades sujetas a sanciones listadas en el Artículo 14.

Sometido por:

  
Vanessa Pascual Morán

  
Jorge L. Colón Rivera

16 de mayo de 2007

# HOJA DE TRÁMITE

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

18 de junio de 2007

07 JUN 18 P1 55

RECIBIDO  
SENADO ACADÉMICO UPR  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Prof. Carmen I. Raffucci  
Secretaria del Senado Académico



María G. Rosado Almedina  
Representante del Senado Académico  
ante la Junta de Organizaciones Estudiantiles

*Senado Académico  
Secretaría*

Le incluyo copia del Informe de Trabajos Realizados por la Junta de Reconocimiento de las Organizaciones Estudiantiles para el Año Académico 2006-2007.

---

## ESTOS DOCUMENTOS SE ENVÍAN PARA:

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Información                       | <input type="checkbox"/> Firmar            |
| <input checked="" type="checkbox"/> Acción correspondiente | <input type="checkbox"/> Para sus archivos |

Anejo



22 de mayo de 2007

Prof. Ivette Fred  
Prof. María Gisela Rosado  
Senadores Académicos  
Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras



María de Lourdes Molina Luna

María de Lourdes Molina Luna  
Directora

### **Informe Trabajos Realizados por la Junta de Reconocimiento de las Organizaciones Estudiantiles Año Académico 2006-2007**

Los trabajos de la Junta se iniciaron el 11 de septiembre de 2006. Se integraron la Prof. María Gisela Rosado y el estudiante José Enrique García. Se realizó ese mismo día, a petición de la Rectora Gladys Escalona de Motta, se llevó a cabo una reunión con las organizaciones estudiantiles reconocidas. En la cual ella y el Dr. José Luis Ramos Escobar, Presidente de la Junta del Teatro UPR informaron el uso, procedimiento y costos relacionados a nuestra Aula Magna. La misma charla la ofreció el 21 de febrero de 2007 con el Prof. José Félix Gómez, Administrador del Teatro. En la reunión semestral de la Junta con las organizaciones, consejeros y coordinadores de las organizaciones estudiantiles

- I. Reuniones
  - a. 11 de septiembre de 2006
  - b. 20 de septiembre de 2006 con las organizaciones de la Facultad de Humanidades
  - c. 3 de octubre de 2006
  - d. 4 de octubre de 2006 con las organizaciones de la Escuela Derecho
  - e. 30 de enero de 2007
  - f. 8 de febrero de 2007

A diferencia con años anteriores el trabajo de la Junta estuvo bien limitado y en especial la diferencias de horarios y las reuniones extraordinarias del Senado Académico y sus comités permanentes o especiales. Al finalizar el año académico contaremos con una vacante claustal. La participación estudiantil se vio afectada por los horarios de clases de estos.

- II. Se reconocieron 59 organizaciones estudiantiles, las cuales se clasifican en las siguientes áreas

**a. Por Categorías**

<b>Año Académico</b>	<b>2006-2007</b>
<b>Categorías</b>	
Académicas	39
Cívicas	1
Culturales	0
Deportivas	2
Fraternidades/Sororidades	2
Políticas	2
Sociales	2
Recreativas	3
Religiosas	5
Otras	3

**b. Por Facultades**

<b>Año Académico</b>	<b>2006-2007</b>
<b>Facultades</b>	
Adm. Empresas	6
Cs. Naturales	6
Cs. Sociales	3
Dec. Estudiantes	0
Educación	5
Estudios Generales	2
Esc. Arquitectura	0
Esc. Comunicación	2
Esc. Derecho	2
Humanidades	3
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>

Se les revocó el reconocimiento a **13 organizaciones** por incumplimiento con las reglamentaciones universitarias.

III. Logros

- a. El haber aumentado el número de organizaciones estudiantiles que voluntariamente solicitan reconocimiento.
- b. El uso del Catálogo en línea del Almacén de Compras del Recinto para que las organizaciones puedan ver los artículos disponibles con sus precios actualizados. Este aspecto ayuda a que las organizaciones puedan utilizar, más realistamente, los \$ 100.00

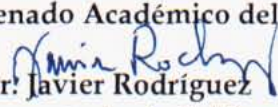


que se les asigna por año académico. De igual manera se aligeran los procesos para entregarles los materiales seleccionados. (administrativo)

- c. La adquisición de equipo tecnológico nuevo para la oficina y Centro de Cómputos. (administrativo)
  - d. Las visitas de la Junta de Reconocimiento a la Facultad de Humanidades y a la Escuela de Derecho donde se reunieron con las organizaciones estudiantiles de la Facultad / Escuela, consejeros y coordinadores de las organizaciones.
  - e. La administración de la Oficina de Organizaciones Estudiantiles utilización del recurso académico Blackboard como un recurso administrativo, creándose los siguientes cursos:
    - 1. Junta de Reconocimiento Organizaciones Estudiantiles para ser utilizados por los miembros de la Junta
    - 2. Organizaciones Estudiantiles Reconocidas para ser utilizado por las organizaciones, sus consejeros, coordinadores de las organizaciones estudiantiles y los miembros de la Junta.
  - f. Celebración de la tercera edición de las Organipiadas; Torneo baloncesto y voleibol. Ambos torneos ganados por la Asociación de Estudiantes de Servicios Académicos Especiales.
- IV. En estos momentos están pendientes los siguientes asuntos
- a. Reevaluación en el área correspondiente a las organizaciones estudiantiles del Plan de Assessment de la Oficina de Organizaciones Estudiantiles del Decanato de Estudiantes , con base al Plan 10 para la década.
  - b. Desarrollar el Plan de Trabajo correspondiente al año académico 2007-2008.
  - c. Informe Final del Perfil del Estudiante y su presentación a la comunidad académica.
  - d. Continuar desarrollando el concepto y los deberes de los Coordinadores de las Organizaciones Estudiantiles en las Facultades/ Escuelas.
  - e. Quedan pendientes las recomendaciones al Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, las mismas, de hacerse alguna, tienen que ser sometidas al Comité del Recinto.
  - f. Hacer el Plan de Trabajo de la Junta para el año académico 2006 – 2007.
  - g. Seleccionar las fechas para las próximas reuniones de la Junta



**A:** Senadores  
Senado Académico del Recinto de Río Piedras

**De:**   
Dr. Javier Rodríguez  
Representante del Senado Académico ante la  
Junta de Retiro de la Universidad de Puerto Rico

**Asunto:** Informe Anual

**Fecha:** 16 de mayo de 2007

07 MAY 16 AM 10:10

RECIBIDO  
SENADO ACADÉMICO UPR  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Estimad@s compañer@s:

En este documento informo los eventos de mayor relevancia atendidos por la Junta de Retiro (Junta) en sus reuniones mensuales durante el periodo de octubre de 2006 a abril de 2007. En este informe doy continuidad a los asuntos presentados en mi informe al Senado del 6 de noviembre de 2006.

Es importante señalar que en cada reunión de la Junta el Sr. José A. Lázaro Nazario, Director Ejecutivo, presenta un informe de la situación financiera del Plan de Retiro. En cada reunión también se presentan nuevos casos de apelación y se discuten y evalúan los casos de apelación presentados en reuniones anteriores o que aún necesitan de la atención de la Junta. Las Actas de las reuniones de la Junta incluyen los detalles de cada informe del Director y de los casos de apelación atendidos. Estas Actas están disponibles en el Senado Académico para cualquier miembro que interese estudiarlas en mayor detalle.

De los asuntos discutidos ante la Junta de Retiro durante el periodo indicado se destacan los siguientes:

1. Uno de los temas más importantes discutidos durante este periodo fue la falta de participación de la Junta en el Comité de Asuntos Financieros de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico. En su reunión del 16 de diciembre de 2006, la Junta de Síndicos decidió continuar su práctica de invitar a miembros de la Junta de Retiro a las reuniones del Comité cuando la Junta de Síndicos lo entienda necesario. Denegando así la petición de la Junta de que uno de sus miembros participe activamente en este Comité de la Junta de Síndicos.
2. Se discutió y se aprobó una resolución solicitando a la Junta de Síndicos que, contrario a lo que establece la Certificación 139, le otorgue un aumento de un 3% a las pensiones actuales de los jubilados del Sistema de Retiro. También se le solicitó al Comité de Asuntos Financieros que considere aumentar el bono de Navidad de los jubilados. La

Junta de Síndicos aprobó solicitar a los actuarios del Sistema (*Buck Consultants*) los informes actuariales sobre el impacto financiero que implicaría el aumento de 3% en las pensiones y el aumento en el bono de Navidad. El Director Ejecutivo de la Junta solicitó dichos informes (adjunto).

3. En la reunión de la junta de Retiro del 15 de diciembre de 2006, el señor Héctor D. Gaitán de la firma *Buck Consultants* presentó el Informe de Valuación Actuarial del Sistema de Retiro al 30 de junio de 2006 (adjunto se encuentra copia de la presentación). El señor Gaitán señala que el pasado año fue un periodo favorable para el Sistema. Respondiendo a los cuestionamientos de los miembros de la Junta en cuanto al cambio del método de amortización del *unfunded liability* del plan, el señor Gaitán indica que esa fue una de las recomendaciones que su firma ofreció contestando una solicitud que le hiciera la Oficina Central de Finanzas de la UPR.

4. El Director Ejecutivo del Sistema de Retiro está participando en la Comisión Permanente sobre los Sistemas de Retiro, esto con el fin de lograr que el Sistema de Retiro de la UPR se incluya en las discusiones de esta comisión y que los pensionados del Sistema de Retiro de la UPR puedan recibir los beneficios que esta comisión recomiende para los pensionados adscritos a otros Sistemas de Retiro del Gobierno.

5. Se continúa trabajando en la remodelación del edificio (antiguo local de la tienda *Marshalls*) que fuera adquirido para albergar las nuevas oficinas del Sistema. Entre las iniciativas se destaca el hecho de que la compañía Vanguard Caribe, Inc., finalizó el trabajo de remoción de los materiales de asbestos. Durante este periodo se llevó a cabo la subasta para la impermeabilización del sótano del edificio.

6. En la reunión de la Junta de Retiro del 16 febrero de 2007 la firma *Ernst & Young* presentó los estados financieros auditados del Sistema de Retiro. La presentación estuvo a cargo de los señores Arturo Ondina y Joel Ramos y estos señalaron que no encontraron ningún tipo de fraude o acto ilegal y que tampoco encontraron algo significativo que informar referente al control interno del Sistema. En cuanto al cambio en la manera de amortizar el *unfunded liability* de *Level Dollar Amount* a *Level Percentage of the Projected Payroll*, el señor Ondina opinó que el cambio se hizo de acuerdo a los procedimientos de contabilidad y señaló que este nuevo método es el usado por la mayoría de los Sistemas de Retiro del Gobierno.

7. La Junta de Síndicos acogió la recomendación de la Junta de flexibilizar el margen prestatario de los participantes, esta decisión se hizo oficial en la Certificación 25 2006-2007.

8. En reunión extraordinaria de la Junta el 30 de marzo de 2007, el Dr. Juan B. Aponte presentó a la Junta el informe del Comité Asesor de Financiación Institucional (CAFI), dándole mayor énfasis a lo referente al Sistema de Retiro. El Dr. Aponte señaló que los análisis actuariales reflejan que el Sistema de Retiro opera con un déficit actuarial y enfatizó la importancia de que el Sistema satisfaga el criterio de equilibrio actuarial. La Junta lamenta que los informes actuariales pasados no incluyeran el análisis de

equilibrio actuarial y decidió solicitar que el mismo fuera parte de los futuros estudios actuariales.

9. El Director Ejecutivo de la Comisión Especial Permanente sobre los Sistemas de Retiro, el señor Ángel L. Febus Marrero, hizo llegar a la Junta copia de cuatro resoluciones de la Cámara de Representantes presentadas por la representante Lourdes Ramos (adjunto). Entre los temas que se presentan en dichas resoluciones se encuentra la solicitud de estudiar la diferencia entre las aportaciones hechas al Sistema de Retiro por la UPR versus aquellas recomendadas por los actuarios, y la discusión de la fiducia del Sistema, entre otros. Al momento de someter este informe, la Junta de Retiro se encuentra evaluando estas resoluciones para poder emitir su opinión.

8 de marzo de 2007

José A. Lázaro Nazario  
Director Ejecutivo  
**Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico**  
PO Box 21769  
San Juan, PR 00931-1769

### **Resultados Estudio de Incremento de 3.00% en Pensiones**

Estimado señor Lázaro:

Le escribimos para presentarle el estudio actuarial solicitado, relacionado al impacto en el nivel de aportaciones patronales, de incrementar el beneficio de pensión recibido por miembros retirados del Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico ("Sistema" o "Sistema de Retiro").

#### **Objetivo del Estudio**

El Sistema desea determinar el impacto financiero, conforme a los principios de GASB 25/27, de incrementar el beneficio de pensión en 3% a aquellos pensionados que se hayan retirado en o antes del 1 de julio de 2004, considerando un incremento mínimo de \$10 sin máximo. Dicho aumento sería efectivo a partir del 1 de julio de 2007.

El estudio actuarial determinará el impacto financiero, conforme a los requerimientos de GASB 25/27, en las siguientes partidas afectadas con el incremento propuesto:

- Obligación Actuarial Acumulada (Actuarial Accrued Liability)
- Costo del Patrono Estimado (Estimated Employer Cost)
- Tasa de Aportación Anual Requerida (ARC Rate)

Dichas partidas fueron desarrolladas conforme al censo de participantes y premisas actuariales utilizadas en el último reporte de valuación actuarial al 30 de junio de 2006.

**Resultados del Estudio**


A continuación presentamos un resumen del impacto financiero al Sistema de Retiro de los aumentos de beneficio de 3% en las pensiones de miembros retirados al 1 de julio de 2004:

	<b>Números Actuales al 30 de junio de 2006</b>	<b>Incremento 3% al 30 de junio de 2006</b>
Obligación Actuarial Acumulada	\$1,930,131,983	\$1,951,373,388
Valor Actuarial de Activos	<u>(\$ 869,211,000)</u>	<u>(\$ 869,211,000)</u>
Obligación Sin Financiar	\$1,060,920,983	\$1,082,162,388
Costo del Patrono Estimado	\$ 53,643,748	\$ 54,678,003
Tasa de Aportación Anual Requerida	11.1%	11.3%

Conforme a la información arriba presentada y de acuerdo a GASB 27, el estado financiero de la Universidad de Puerto Rico, tuviera que presentar un aumento de \$21,241,405 en la Obligación Sin Financiar del Sistema de Retiro. El aumento estimado en la Obligación Actuarial Acumulada del Sistema tiene el impacto de reducir el "funding ratio" del Sistema al 30 de junio de 2006 de 45.0% a 44.5%. El aumento en Costo del Patrono Estimado, para financiar el aumento en pensiones propuesto sería aproximadamente de \$1,034,255.

Favor de comunicarse con nosotros si tienen cualquier pregunta o duda.

Cordialmente,



Héctor D. Gaitán, FCA, ASA, EA  
Gerente y Actuario Consultor

8 de marzo de 2007

José A. Lázaro Nazario  
Director Ejecutivo  
**Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico**  
PO Box 21769  
San Juan, PR 00931-1769

### **Resultados Estudio de Incremento en Bono de Navidad**

Estimado señor Lázaro:

Le escribimos para presentarle el estudio actuarial solicitado, relacionado al impacto en el nivel de aportaciones patronales, de incrementar el beneficio de Bono de Navidad a miembros actualmente pensionados y futuros retirados del Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico ("Sistema" o "Sistema de Retiro").

#### **Objetivo del Estudio**

El Sistema desea determinar el impacto financiero, conforme a los principios de GASB 25/27, de incrementar el beneficio de Bono de Navidad en \$100, \$150 y \$200, en escenarios separados, a partir de diciembre 2007.

El estudio actuarial determinará el impacto financiero, conforme a los requerimientos de GASB 25/27, en las siguientes partidas afectadas con el incremento propuesto:

- Obligación Actuarial Acumulada (Actuarial Accrued Liability)
- Costo Normal (Normal Cost)
- Costo del Patrono Estimado (Estimated Employer Cost)
- Tasa de Aportación Anual Requerida (ARC Rate)

Dichas partidas fueron desarrolladas conforme al censo de participantes y premisas actuariales utilizadas en el último reporte de valuación actuarial al 30 de junio de 2006.

**Resultados del Estudio**

Los resultados del Estudio han sido presentados en la Tabla 1, adjunta. La misma presenta el impacto financiero al Sistema de Retiro de los incrementos en el bono de navidad de la siguiente forma:

- Escenario 1 – presenta el impacto financiero de incrementar el bono de navidad de \$400 a \$500.
- Escenario 2 – presenta el impacto financiero de incrementar el bono de navidad de \$400 a \$550.
- Escenario 3 – presenta el impacto financiero de incrementar el bono de navidad de \$400 a \$600.

Conforme a la información presentada en la Tabla 1 y de acuerdo a GASB 27, el estado financiero de la Universidad de Puerto Rico, tuviera que presentar un aumento de \$33,452,250, \$39,289,062 o \$45,125,874 respectivamente en la Obligación Sin Financiar del Sistema de Retiro. El aumento estimado en la Obligación Actuarial Acumulada del Sistema tiene el impacto de reducir el "funding ratio" del Sistema al 30 de junio de 2006 de 45.0% actualmente a 44.3%, 44.1% o 44.0% respectivamente. El aumento en Costo del Patrono Estimado, para financiar el aumento en pensiones propuesto sería aproximadamente de \$1,826,727, \$2,209,884 o \$2,593,041 respectivamente.

Favor de comunicarse con nosotros si tienen cualquier pregunta o duda.

Cordialmente,



Héctor D. Gaitán, FCA, ASA, EA  
Gerente y Actuario Consultor



**TABLA 1**

	<b>Números Actuales al 30 de junio de 2006</b>	<b>Escenario 1</b>	<b>Escenario 2</b>	<b>Escenario 3</b>
Obligación Actuarial Acumulada	\$1,930,131,983	\$1,963,548,233	\$1,969,421,045	\$1,975,257,857
Valor Actuarial de Activos	<u>(\$ 869,211,000)</u>	<u>(\$ 869,211,000)</u>	<u>(\$ 869,211,000)</u>	<u>(\$ 869,211,000)</u>
Obligación Sin Financiar	\$1,060,920,983	\$1,094,373,233	\$1,100,210,045	\$1,106,046,857
Costo Normal	\$ 30,973,212	\$ 31,171,132	\$ 31,270,092	\$ 31,369,052
Costo del Patrono Estimado	\$ 53,643,748	\$ 55,470,475	\$ 55,853,632	\$ 56,236,789
Tasa de Aportación Anual Requerida	11.1%	11.4%	11.5%	11.6%

## University of Puerto Rico Retirement System

Actuarial Valuation as of June 30, 2006

December 15, 2006



## University of Puerto Rico Retirement System

- A wholly owned subsidiary of Affiliated Computer Systems (ACS)
- Largest Business Process Outsourcer (BPO)
- Fortune 500 company with annual revenues in excess of \$4.0 billion
- More than 50,000 employees in multiple locations around the world
- Buck Consultants established in 1916 by George B. Buck
- Buck Consultants is in top-five human resources consulting firms in the United States

## University of Puerto Rico Retirement System

### What is an actuarial valuation?

A process that determines for the fiscal year ending June 30, 2006

The Amount of Annual Required Contribution (ARC)

The Annual Pension Cost (GASB 27)

and for the year ending June 30, 2007

The Employer Costs

The ARC Payroll Rate

## University of Puerto Rico Retirement System

### Basic Statistics

	2003	2004	2005	2006
<b>Employees:</b>				
Active	12,243	12,484	12,677	12,590
Inactive	6,535	6,641	6,756	6,869
Total	18,778	19,125	19,433	19,459
<b>Average Active:</b>				
Age	45.38	45.51	45.72	46.15
Service	14.43	14.62	14.76	15.12
<b>Payroll (millions)</b>	\$405.90	\$431.90	\$460.90	\$484.90
<b>Average Salary</b>	\$33,150	\$34,600	\$36,362	\$38,514
<b>Average Increase</b>	4.57%	4.37%	5.10%	5.92%

## University of Puerto Rico Retirement System

### Valuation Summary

	Year End 6/30/2004	Year End 6/30/2005	Year End 6/30/2006	Year End 6/30/2007
Exp. Employer Cost	\$65,683,380	\$79,381,658	\$52,188,605*	\$53,643,748
ARC (Payroll) Rate	16.20%	18.40%	11.30%*	11.10%
ARC Amount	\$70,244,365	\$84,672,084	\$55,399,680*	TBD
Employer Cash Contribution	\$61,376,007	\$69,291,395	\$73,658,083	TBD
Pension Cost (GASB 27)	\$70,244,303	\$84,657,964	\$56,160,455*	TBD
NPO	\$8,931,984	\$24,298,553	\$6,800,925	TBD

\* Numbers updated to reflect the adoption of Certification No. 148

## University of Puerto Rico Retirement System

### Schedule of Funding Progress

(in thousands)

	6/30/2003	6/30/2004	6/30/2005	6/30/2006
Market Value of Assets (MVA)	\$662,518	\$743,761	\$806,229	\$869,349
Actuarial Value of Assets (AVA)	778,265	803,498	820,501	869,211
Actuarial Accrued Liability (AAL)	(1,594,436)	(1,748,529)	(1,848,176)	(1,930,132)
Unfunded AAL	(\$816,171)	(\$945,031)	(\$1,027,675)	(\$1,060,921)

## University of Puerto Rico Retirement System

### Asset Value Returns

Year Ending	MVA	AVA
June 30	Return	Return
2006	7.30%	5.43%
2005	8.20	1.93
2004	11.40	2.52
2003	4.00	2.05
2002	(5.20)	12.84
2001	(8.70)	(8.70)
2000	16.30	16.30
1999	10.10	10.10

Average return on AVA, four year ending 06/30/06: 4.88%  
Assumed return on Actuarial Value of Assets: 8.00%

## University of Puerto Rico Retirement System

### Reasons for Change in Costs

1. Increase in total payroll: 5.21%
2. Small Actuarial Value of Assets loss.

## University of Puerto Rico Retirement System

### Pending Issues

1. Inclusion of cost of living allowance may be required by GASB 25 / 27 and auditors.
2. GASB 45 (Accounting and Financial Reporting by Employers for Post-employment Benefits Other than Pensions) may have dramatic effect on University financial statements. Effective gradually but starting for periods beginning after December 15, 2006 for entities with revenues of \$100 million or more.

## University of Puerto Rico Retirement System

# Q&A



SECRETARÍA

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO

RECIBIDO  
SENADO ACADÉMICO UPR  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

07 MAY 16 P4:19

## Representante del Senado Académico ante el Comité de Propiedad Intelectual

### INFORME ANUAL AÑO 2006-2007

**Representante:** Sen. Ramón Arroyo Carrión

**Reuniones convocadas y celebradas:** seis (9 de agosto, 22 de septiembre y 29 de noviembre de 2006; 14 marzo y 20 de abril de 2007). Al momento de redactarse este informe queda aún pendiente la celebración de una reunión adicional, que ha sido convocada para el 30 de mayo de 2007.

**Reuniones a las que asistí:** Todas

**Informes de progreso rendidos al Senado:** 0

**Acciones tomadas y asuntos pendientes:**

El Comité está presidido por la Sra. Amarilys Ortiz Medina, Directora de la Oficina de Desarrollo y Ex Alumnos. El Dr. Pedro G. Salazar ejerce como miembro-consultor del Comité, en su calidad de perito en propiedad intelectual y derechos de autor. Otros miembros del Comité son: Dra. Ivette González Buitrago (Escuela de Comunicación), Sr. Hernán Rosado Carpena (Procurador Estudiantil), Sra. Iris Riefkohl Medina (Directora, Oficina de Comunicaciones) y la Lic. María Virgen Torres (Directora, Oficina del Asesor Legal). Durante este año no se designó representación estudiantil alguna ante el Comité, aún cuando se le dio seguimiento a ello ante el Consejo General de Estudiantes.

La responsabilidad reglamentaria del Comité es proteger y registrar las obras e invenciones pertenecientes al Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. El Comité provee asesoría y ayuda técnica en la aplicación de políticas de derechos de autor y patentes y en la gestión y administración de las marcas de servicio del Recinto. Los asuntos que atiende este Comité se revisten de confidencialidad en términos procesales y de contenido. Los acuerdos se toman generalmente por consenso y ocasionalmente mediante referendos por vía del correo electrónico. Sólo se difunde públicamente toda decisión que tenga un efecto a nivel institucional.

En el transcurso de este año se ha afianzado considerablemente la presencia del Comité dentro de la comunidad universitaria, mediante la difusión de documentos

oficiales. Durante las reuniones celebradas se han atendido asuntos de diverso calibre, entre los que merecen destacarse los siguientes:

- Utilización de la Torre de la Universidad como imagen dentro de una tarjeta de crédito. Se justificó y se reclamó con éxito a la entidad concernida el pago de honorarios por el uso de esta imagen.
- Donación al Recinto de Río Piedras de bienes muebles pertenecientes a un artista y productor puertorriqueño. Durante varios meses se han ido refinando los acuerdos correspondientes y se espera que muy pronto se valide el contrato, para proceder con el traslado oficial de estos bienes.
- Se ha desarrollado una guía para regular tarifas como parte de la estandarización del proceso de autorización para el uso de marcas registradas. Este documento se difundirá ampliamente dentro y fuera del Recinto mediante una campaña de orientación a todo nivel.
- Identificación y seguimiento oficial de usos no autorizados o violaciones de las marcas registradas del Recinto por compañías comerciales privadas.
- Revisión de los términos del contrato vigente en torno a la colección de bienes que pertenecieron a un artista de televisión y productor puertorriqueño. Esta colección se haya depositada en la sede de WRTU-Radio Universidad y consiste principalmente de cintas video-magnetofónicas de programas televisivos.
- Permisos extendidos a compañías privadas para fines de filmaciones dentro de las instalaciones del Recinto de Río Piedras, especialmente en el área del cuadrángulo histórico.
- Cesión al Recinto de obras de arte con el fin de subastarse en actividad oficial. El Comité contribuyó a definir los términos de los contratos de cesión con los artistas gráficos. La subasta titulada Nuestra Obra se celebró exitosamente en diciembre de 2006.
- Redacción y aprobación de texto para un anuncio de servicio público dirigido a la prensa escrita y radial, en el cual se orienta sobre los procedimientos para el uso de las marcas registradas del Recinto de Río Piedras. También se aprobó un borrador para una circular emitida en abril de 2007 por la Rectora del Recinto, en la cual se ofrece orientación relacionada con la protección de las obras de autor creadas por estudiantes, investigadores y profesores.
- Aprobación de logos o diseños que identifican unidades y departamentos del Recinto. Estos logos se registran ante el Departamento de Estado de Puerto Rico.
- Activación de la página electrónica del Comité de Propiedad Intelectual del Recinto de Río Piedras (<http://cpi.uprrp.edu>).

Sometido por:



Ramón Arroyo Carrión

Representante

16 de mayo de 2007



SECRETARÍA

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO

RECIBIDO  
SENADO ACADÉMICO UPR  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

07 MAY 17 09:4

## Informe de la Representante del Senado Académico ante el Comité Especial de Residencias de la Facultad

### Informe Anual 2006-2007

#### Composición del Comité Especial de Residencias de Facultad:

- Presidenta:** Sra. Carmen D. Suárez, Decana Interina de Administración  
Durante el Primer Semestre lo fue el Decano Dr. Saúl Pratts
- Miembros:** Lcda. Olga Reyes, Decana Asociada Interina de Administración  
Lcdo. Marco Díaz, Representante Oficina del Asesor Legal  
Ing. Edgardo Rodríguez, Director Oficina para la Conservación de las  
Instalaciones Universitarias  
Dra. Luz Miriam Tirado, Representante del Senado Académico

**Enlace en Secretaría:** Sra. Valerie Vázquez

**Reuniones convocadas y celebradas:** 7 (3 julio-diciembre y 4 enero-mayo)

#### Implantación de la Certificación 100 (2003-2004) de la Junta de Síndicos

El propósito principal de las reuniones convocadas es para evaluar las solicitudes de asignación de residencias que recibe el Decanato de Administración. El Comité las evalúa a la luz del cumplimiento con la Certificación 100 (2003-2004) de la Junta de Síndicos: **Directrices para la Administración de las Residencias de la Facultad.** Además de evaluar las solicitudes, el Comité se ha dedicado a continuar con la implantación de la mencionada certificación. Esto se ha estado haciendo por etapas.

Este año los esfuerzos han estado dirigidos a resolver la situación de los residentes que están activos y cuyos contratos estaban vencidos. Se enviaron comunicaciones con contratos improrrogables por dos años, independientemente de que fueran dueños de una propiedad. Sin embargo, en dichos contratos deberán certificar que no tienen propiedades en Puerto Rico. Unos residentes se han negado a firmar dichos contratos y han apelado. Los casos están ante un oficial examinador.

#### Acuerdo sobre Certificación 24 (1981-1982) Consejo de Educación Superior (CES)

El 20 de octubre de 2006, el Presidente de la Universidad de Puerto Rico, Lcdo. Antonio García Padilla aprobó al acuerdo suscrito entre el recinto de Río Piedras y los residentes de las Residencias de facultad que apelaron el aumento en canon de arrendamiento establecido mediante la Certificación 24 de 1981-1982 del CES. Como parte del acuerdo, pagarían 48 meses de la deuda y solicitarían un plan de pago para saldar la deuda o realizar la totalidad del pago. Cuando todos paguen lo acordado, la Universidad de Puerto Rico habrá recobrado \$81,923.00 de un total aproximado de \$471,057.25. Además de reducirse la deuda tan dramáticamente, tampoco se aplicaron intereses ni penalidades. Cabe señalar que los

aumentos en el canon de arrendamiento de la **Certificación 24 (1981-1982) del CES** fluctuaban entre \$20.00 y \$232.00 mensuales. (La cantidad de \$232.00 aplicaba a una renta de \$65.00 mensuales.) Se han enviado cartas a cuatro residentes que no han realizado gestión alguna de solicitar plan de pago o pagar la totalidad de la deuda.

### **Canon de Arrendamiento efectivo 1 de julio de 2005**

Según Informe Deudores del Aumento Canon 2005, del 12 de abril de 2007, sometido por la Lcda. Olga Reyes, Decana Asociada Interina de Administración, quince (15) residentes adeudan renta a partir del 1 de julio de 2005. El Informe indica “que en el caso en que luego del tercer aviso de la oficina de Cobros, se hace el descuento de nóminas, el mismo cubre sólo lo adeudado a la fecha de la notificación. A no ser que el residente pague directamente la renta mensual, continúa siendo deudor.

### **Costo Estimado de las Operaciones del Mantenimiento y Restauración de las Residencias de la Facultad**

El Ing. Edgardo Rodríguez, Director de la Oficina para la Conservación de las Instalaciones Universitarias, en comunicación del 12 de marzo de 2007, indica que el costo total de mantenimiento y restauración de las Residencias de Facultad es de \$572,100.00. Se señala que la restauración completa de un apartamento es de \$15,000.00, mientras que la restauración parcial (habitable) de uno es de \$5,000.00.

### **Situaciones que Deben Atenderse Prontamente**

- **Nombrar un administrador**

Hemos señalado en casi todos los informes rendidos al Senado Académico, la urgencia de nombrar un administrador en propiedad de las Residencias de Facultad. Es imperativo para la administración efectiva de este complejo de viviendas y para la conservación de la propiedad de la Universidad de Puerto Rico. No existen controles efectivos. Algunos residentes se mudan sin notificarlo, no entregan llaves, dejan las unidades en pésimas condiciones, y otros hacen uso indebido de las áreas comunes. Ha habido carros abandonados, enseres desechados en áreas comunes y camiones de carga pesada en el área residencial.

Algunos miembros del Comité de Asuntos Claustrales del Senado Académico, en inspección realizada el 6 de marzo de 2007, pudimos apreciar el deterioro de ocho (8) unidades vacantes y de áreas comunes. (La que suscribe este informe había realizado otra inspección el 6 de noviembre de 2006). Es evidente, que las personas que residieron en dichas unidades no cuidaban la propiedad de la Universidad de Puerto Rico ni las entregaron en condiciones aceptables. Varios ni siquiera recogieron la basura y dejaron pertenencias abandonadas. Los alrededores de varias viviendas mostraban descuido y hasta abandono en algunos casos. Pudimos constatar que algunos residentes hacen uso indebido de las áreas comunes.

- **Sistema Efectivo de Información**

Es imprescindible diseñar un sistema de información confiable y efectivo que permita producir informes de deudores y morosos cuando sean necesarios. Actualmente, estos informes no se pueden producir prontamente.

- **Más Recursos Económicos**

Es necesario hacer un planteamiento a la Administración Central de la Universidad de Puerto Rico sobre la insuficiencia de los fondos destinados para el mantenimiento y la conservación de las Residencias de Facultad del Recinto. Esto se debe hacer utilizando el costo de operaciones y la partida que ahora recibe el Recinto del aumento en el canon de arrendamiento efectivo desde el 1 de julio de 2005. Debemos presentar evidencia de que estamos haciendo el mejor uso de los fondos disponibles actualmente y de que estamos siendo eficientes en la implantación del nuevo canon de arrendamiento.

- **Revisión del Canon de Arrendamiento de 1 de julio de 2005 según Certificación 100 (2003-2004) de la Junta de Síndicos**

Se le debe enviar un recordatorio a los residentes sobre el siguiente contenido de la Certificación 100. El punto número 4 de dicha certificación establece que:

“Los rectores quedan autorizados a fijar los cánones de arrendamiento para las Residencias de facultad, tomando en consideración, entre otros factores, todos los costos de operación y mantenimiento de las residencias y el valor en el mercado de alquileres de residencias similares, *disponiéndose*, que el Rector deberá revisar los cánones periódicamente y no menos de cada dos (2) años.”

Sometido por:



Luz Miriam Tirado Ed. D.  
Representante del Senado Académico  
17 de mayo de 2007



Universidad de Puerto Rico

Senado Académico '07 MAY 15 P3:27

## Consejo de Estudios Graduados e Investigación (CEGI)

### INFORME ANUAL 2006-2007

### Representante del Senado ante el CEGI

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico  
Secretaría

#### 1) Reuniones

En el año académico 2006-2007 el CEGI es reunió en cinco ocasiones:

- 15 de septiembre de 2006
- 17 de noviembre de 2006
- 1 de diciembre de 2006
- 16 de febrero de 2007
- 20 de abril de 2007

#### 2) Asuntos tratados

- a) Viviendas para los estudiantes graduados (Plaza Universitaria)
- b) La publicación de las tesis a través del University Microfilms International (UMI)
- c) Los procedimientos para la solución de conflictos de los estudiantes graduados
- d) La evaluación de los cursos por los estudiantes graduados (se discutió un instrumento a tales efectos)
- e) El Plan de Efectividad Institucional 2007-2011 del DEGI
- f) El Plan de Acciones Estratégicas 2007-2011 del DEGI
- g) Política de ayudas económicas para los estudiantes graduados

De los anteriores asuntos los que más intensamente discutimos fueron el Plan de Efectividad Institucional y el Plan de Acciones Estratégicas 2007-2011 del DEGI. Este último incluye la nueva visión y la misión del DEGI, y las áreas de énfasis en el trabajo para el próximo quinquenio. Estas son:

- a) Avalúo e innovación curricular
- b) Posicionamiento de la Investigación
- c) Reclutamiento estratégico, avance académico y desarrollo profesional de los estudiantes graduados; y
- d) Aprendizaje y transformación organizacional

Por su parte el Plan de Efectividad Institucional incluye las siguientes áreas críticas:

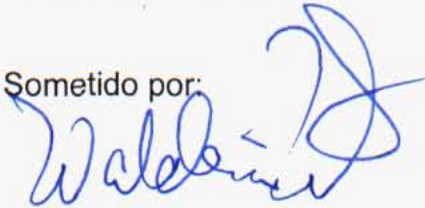
- a) Asuntos Académicos
- b) Asuntos Estudiantiles
- c) Gerencia del Decanato
- d) Gestión y obtención de Fondos Externos
- e) Investigación y creación
- f) Informática y tecnologías

En todos los asuntos tratados se han hecho adelantos significativos durante y el año académico y las discusiones han sido siempre muy fructíferas. Queda pendiente de trabajos anteriores el terminar de hacer los cambios pertinentes a la Certificación Núm. 72 (1991-92) del Senado Académico (Normas para los Programas Graduados en el Recinto de Río Piedras). Dicho documento fue enviado a los programas graduados para que lo discutieran e hicieran recomendaciones.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

*Senado Académico*  
*Secretaría*

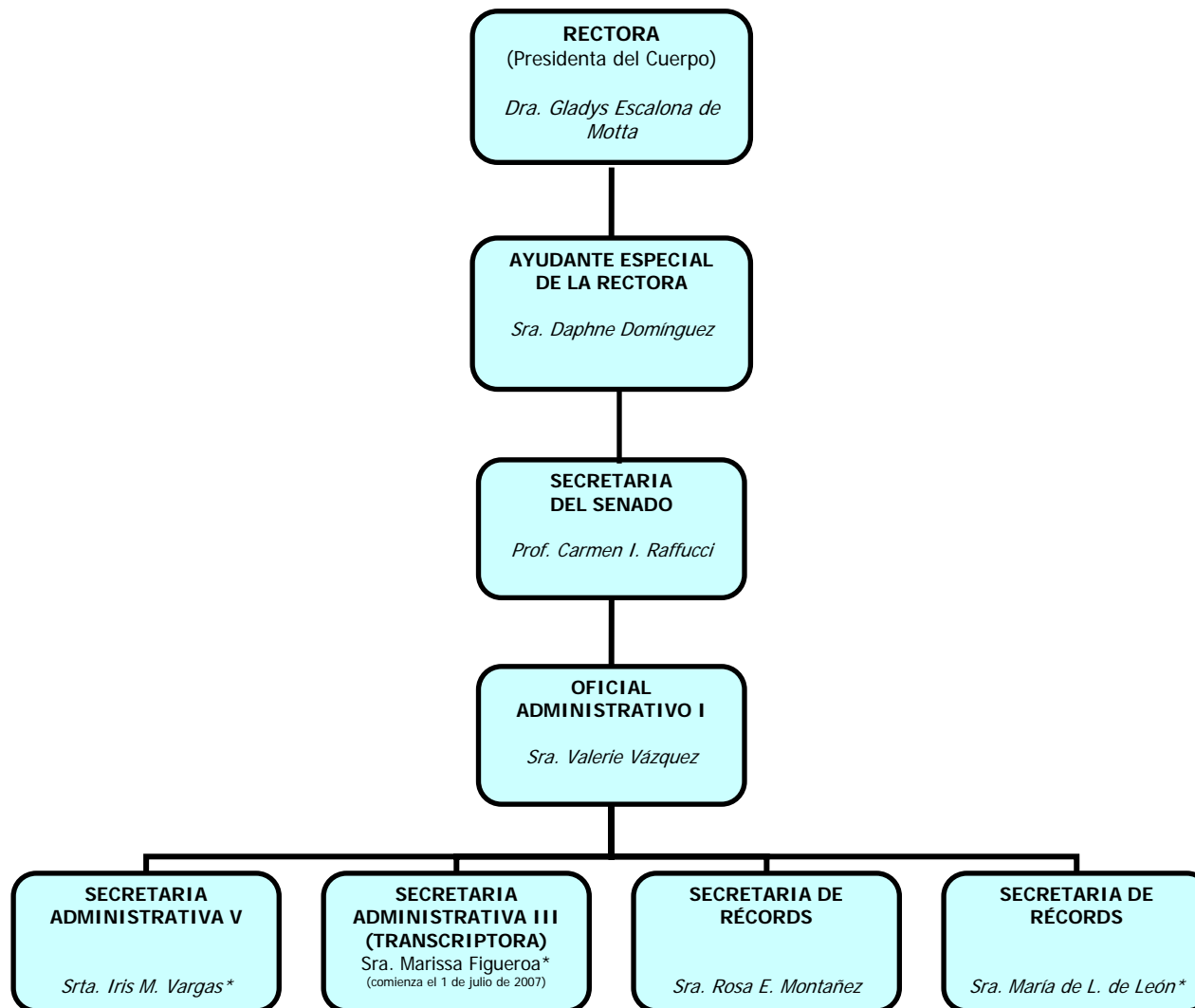
Sometido por:



Waldemiro Vélez Cardona,  
Representante del Senado Académico  
16 de mayo de 2007

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
**SECRETARÍA DEL SENADO ACADÉMICO**

**ORGANIGRAMA**



(\*Nombramientos Sustitutos)

Preparado por Valerie Vázquez Rivera

Actualizado al 1 de junio de 2007



## Actividades de mejoramiento profesional Año 2006-2007

### María de L. De León Álvarez - Secretaria de Récord

FECHA	TIPO	ACTIVIDAD	RECURSO(S)	AUSPICIADOR	TOTAL DE HORAS	COSTO
27-octubre-06	Seminario	<i>Cómo actuar ante las respuestas no esperadas</i>	Prof. Mirna Pinto	Facultad de Administración de Empresas	3	\$0.00
13-marzo-07	Curso de Ética	<i>Acoso moral: un asunto de dignidad</i>	Oficina de Ética Gubernamental	Oficina de Recursos Humanos	3.5	\$0.00
10-abril-07	Curso de Ética	<i>Calidad de Vida</i>	Oficina de Ética Gubernamental	Oficina de Recursos Humanos	3.5	\$0.00

### Lillian Irizarry Martínez - Secretaria de Récord

FECHA	TIPO	ACTIVIDAD	RECURSO(S)	AUSPICIADOR	TOTAL DE HORAS	COSTO
30-agosto-06	Curso de Ética	<i>Normas de Carácter General de Ética</i>	Oficina de Ética Gubernamental	Oficina de Recursos Humanos	3.5	\$0.00

### Rosa E. Montañez Ayala - Secretaria de Récord

FECHA	TIPO	ACTIVIDAD	RECURSO(S)	AUSPICIADOR	TOTAL DE HORAS	COSTO
13-febrero-07	Curso de Ética	<i>Manejo Emocional para una mejor convivencia ética</i>	Sr. José Jorge Sr. Joel Rodríguez (OEG)	Oficina de Recursos Humanos	3.5	\$0.00
22-febrero-07	Seminario	<i>Principios básicos al debatir y votar para obtener mejores resultados en reuniones</i>	Prof. Carlos Carrión	Senado Académico	3.5	\$0.00
19-marzo-07	Taller	<i>El Párrafo ¿cómo construirlo?</i>	Dra. Lydia Verson	Centro para la Excelencia Académica	2.0	\$0.00
9-mayo-07	Curso de Ética	<i>Principios Fundamentales del Servicio Público</i>	Oficina de Ética Gubernamental	Oficina de Recursos Humanos	3.5	\$0.00
7-junio-07	Curso de Ética	<i>¡Adelante ante la Adversidad!</i>	Oficina de Ética Gubernamental	Oficina de Recursos Humanos	3.5	\$0.00

### Carmen I. Raffucci – Secretaria del Senado

FECHA	TIPO	ACTIVIDAD	RECURSO(S)	AUSPICIADOR	TOTAL DE HORAS	COSTO
10-abril-07	Curso de Ética	<i>Calidad de Vida</i>	Oficina de Ética Gubernamental	Oficina de Recursos Humanos	3.5	\$0.00

### Zoraida I. Serrano Bruno – Secretaria Administrativa V

FECHA	TIPO	ACTIVIDAD	RECURSO(S)	AUSPICIADOR	TOTAL DE HORAS	COSTO
20-septiembre-06	Conferencia	<i>La sana convivencia en el área laboral</i>	Cruz Azul de PR	Oficina de Recursos Humanos	3	\$0.00
18-octubre-06	Conferencia	<i>Técnicas para mejorar la salud emocional</i>	Cruz Azul de PR	Oficina de Recursos Humanos	3	\$0.00
27-octubre-06	Seminario	<i>Cómo actuar ante las respuestas no esperadas</i>	Prof. Mirna Pinto	Facultad de Administración de Empresas	3	\$0.00
22-febrero-07	Seminario	<i>Principios básicos al debatir y votar para obtener mejores resultados en reuniones</i>	Prof. Carlos Carrión	Senado Académico	3.5	\$0.00
13-marzo-07	Taller	<i>Maltrato de niños, mujeres y envejecientes</i>	Sr. Israel Nieves	Oficina de Recursos Humanos	3	\$0.00
30-mayo-07	Curso de Ética	<i>Actitudes Éticas en los Lugares de Trabajo</i>	Oficina de Ética Gubernamental	Oficina de Recursos Humanos	3.5	\$0.00

### Iris M. Vargas Mojica – Secretaria Administrativa III

FECHA	TIPO	ACTIVIDAD	RECURSO(S)	AUSPICIADOR	TOTAL DE HORAS	COSTO
20-septiembre-06	Conferencia	<i>La sana convivencia en el área laboral</i>	Cruz Azul de PR	Oficina de Recursos Humanos	3	\$0.00
10-octubre-06	Taller	<i>Capacitación a Coordinadores del Programa de Trabajo Jornal</i>	Sra. Felicita Rosario Sr. Ángel Negrón Sr. Ángel Colón	Oficina de Sistemas y Procedimientos y Oficina Fiscal de Asistencia Económica	3	\$0.00
19-marzo-07	Taller	<i>El Párrafo ¿cómo construirlo?</i>	Dra. Lydia Verson	Centro para la Excelencia Académica	2	\$0.00
20-marzo-07	Adiestramiento	<i>Administración Mecanizada de Ordenes de Trabajo (AMORT)</i>	Sr. Luis Cirilo	Oficina para la Conservación de las Instalaciones Universitarias	3	\$0.00
10-abril-07	Curso de Ética	<i>Calidad de Vida</i>	Oficina de Ética Gubernamental	Oficina de Recursos Humanos	3.5	\$0.00

### Valerie Vázquez Rivera – Oficial Administrativo I

FECHA	TIPO	ACTIVIDAD	RECURSO(S)	AUSPICIADOR	TOTAL DE HORAS	COSTO
10-octubre-06	Taller	<i>Capacitación a Coordinadores del Programa de trabajo Jornal</i>	Sra. Felicita Rosario Sr. Ángel Negrón Sr. Ángel Colón	Oficina de Sistemas y Procedimientos y Oficina Fiscal de Asistencia Económica	3	\$0.00
13-febrero-07	Curso de Ética	<i>Manejo Emocional para una mejor convivencia ética</i>	Sr. José Jorge Sr. Joel Rodríguez (OEG)	Oficina de Recursos Humanos	3.5	\$0.00
22-febrero-07	Adiestramiento	<i>Pantalla 23: Búsquedas en el Sistema de Propiedad</i>	Sra. Melissa Vélez Sr. José Echevarria	Oficina de la Propiedad	2	\$0.00
20-marzo-07	Adiestramiento	<i>Administración Mecanizada de Ordenes de Trabajo (AMORT)</i>	Sr. Luis Cirilo	Oficina para la Conservación de las Instalaciones Universitarias	3	\$0.00
19-abril-07	Curso de Ética	<i>Ética y Estrategias de Administración</i>	Sr. José Méndez Sr. Nelsón Moll (OEG)	Oficina de Recursos Humanos	3.5	\$0.00
30-mayo-07 6-junio-07	Taller	<i>Supervisando y Dirigiendo con Pasión</i>	Sra. Jannette Ramos Sr. Jaime Nuñez	Seminarios Imagen	15	\$475.00
19-junio-07	Curso de Ética	<i>Disposiciones de la Ley de Ética aplicables a contratos</i>	Oficina de Ética Gubernamental	Oficina de Recursos Humanos	3.5	\$0.00

vvr  
 19 de junio de 2007



## Reorganización de los Archivos de la Secretaría del Senado Académico

30 archivos

Archivo	Gaveta	Asunto	Expedientes revisados
AR1	1	Comité Agenda	√
		Participación Director DECEP con voz y voto en el Senado Académico	
		Demandas	
		Honras Fúnebres	√
		Políticas No Discrimen	√
		Comisión Seguridad Social	
		Comité especial que estudia la conducta antisocial y el clima moral en el Recinto	
	2	Programas académicos	
		Ofertas académicas	
		Secuencias curriculares	
	3	Personal docente	
		Libertad de cátedra	
		Ascensos	
		Requerimiento grado doctoral	
		Comité Especial que estudia todo lo relacionado con la hoja de asistencia del personal docente	
	4	Comisión especial que estudiará la creación de la Administración para el fomento de las artes y la cultura	
		Comité especial de audiencias públicas	
		Comité especial para estudiar las medidas de austeridad en el Recinto	
		CEDME	
		Comité especial que estudia la colación de grados para el 1971	
AR2	1	Informes anuales del Senado Académico	√
	2	Estudiantes	
		Aumentos de matrícula	
		Ayudantía académica a nivel subgraduado	
		Sistema de calificaciones	
		Ley confidencialidad expediente	
		Comité Ad hoc para entender los planteamientos del consejo de estudiante nocturno	
		Grupo 100 Facultad de Ciencias Naturales	
	Perfil estudiantil		
	3	Junta Universitaria	
	4	Comité para el estudio de las bibliotecas y la librería del Recinto	
		Ley de oportunidades educativas	
		Ley para eximir a la UPR de su obligación a pagar anualmente licencias vacantes y enfermedad acumulada y no disfrutada	
		Ponencia Dr. Norman Maldonado sobre encomienda Ley fondo educacional Nueva Ley de personal	
		Varios proyectos de Ley	

Archivo	Gaveta	Asunto	Expedientes revisados
AR3	1	Middle States	
		Nivel avanzado	
	2	Programa de Honor	
	3	Procedimiento parlamentario	
		Normas de traslado, admisión, readmisión y transferencia Comité Especial de Índices Académicos	
4	Plaza Universitaria		
AR4	1	Ley Universitaria	
	2	Reglamentos	
	3	Reglamento General UPR	
	4	Sistema de Retiro	
AR5	1	Política de No Confrontación	√
		Huelgas y cierres del Recinto	√
		Guardia Universitaria	√
	2	Evaluación Política No Confrontación	√
	3	ROTC	√
		Vieques	√
4	Noticias	√	
AR6	1	Informes de los representantes ante las juntas	
	2	Comité Asuntos Académicos	
	3	Comité Asuntos Académicos	
	4	Comité Reglamento y Ley Universitaria	
AR7	1	Comité Reglamento y Ley Universitaria	
	2	Comité Reglamento y Ley Universitaria	
	3	Comité Reglamento y Ley Universitaria	
	4	Comité Asuntos Estudiantiles	
AR8	1	Comité Asuntos Claustrales	
	2	Comité Asuntos Claustrales	
	3	Comité Asuntos Claustrales	
	4	Comité Asuntos Estudiantiles	
AR9	1	Comité Consulta Rector(a) 2001-2002	√
	2	Comité Consulta Rector(a) 1998-1999 / 1992-1993	√
	3	Comité Consulta Rector(a) 1985-1986	
		Comisión Especial Evaluadora 1986-1987	
4	Comité Consulta Rector(a) 1978-1979 / 1970-71 Varios casetes de diferentes consultas		
AR10	1	Vacía	
	2	Comités Consulta Presidente(a) (varios años)	√
	3	Vacía	
	4	Vacía	
AR11	1	Comités Consulta Decanos(as) sin Facultad (varios años)	
	2	Comités Consulta Decanos(as) sin Facultad (varios años)	
	3	Comités Consulta Decanos(as) sin Facultad (varios años)	
	4	Comités Consulta Decanos(as) sin Facultad (varios años)	



Archivo	Gaveta	Asunto	Expedientes revisados
AR12	1	Profesores eméritos 2006-2007 / 1982-1983	√
	2	Profesores eméritos 1980-1981 / 1969-1970	√
		Doctor honoris causa 2005-2006 / 1967-1968	√
	3	Distinciones especiales	√
		Cátedras especiales	√
		Denominaciones de salas y estructuras	√
	4	Vacía	
AR13	1	Residencias de la facultad	√
		Comité Vistas Públicas sobre la cédula y las normas para el uso y alquiler del Teatro UPR	√
		Comité Especial para garantizar las actividades en el Teatro	√
		Centro de la Facultad	
		Comité Especial para estudiar los servicios médicos que presta el Recinto a los estudiantes	
		Comité Especial para estudiar la trayectoria del contrato entre el Banco Popular de PR y la UPR	√
		Correo Federal en el Recinto de Río Piedras	√
	2	(varios)	
3	Reglamentos		
4	Consejeros Profesionales		
AR14	1	Vacía	
	2	Correspondencia 2005-2006 al 2002-2003	
	3	Correspondencia 2001-2002 al 1997-1998	√
	4	Correspondencia 1996-1997 al 1985-1986	√
AR15	1	Evaluación profesores	
		Bajas parciales	√
		Admisiones	
		Readmisión con la opción de amnistía académica	√
	2	Plan Acción	
	3	Comité Especial Escuela Secundaria	
No fumar			
4	Vacía		
AR16	1	Reunión del Claustro	√
	2	Plan de Desarrollo Integral	
	3	Comité que estudia la desvinculación de la Esc. de Derecho	
	4	Comité Especial que estudia la crisis fiscal	
AR17	1	Comité Especial investiga actuaciones decisiones de la conducta de la Junta de Síndicos	
		Comité que estudia los procesos administrativos y el rediseño de las tecnologías	
	2	Decanato de Estudios Graduados e Investigación	√
	3	Decanato de Estudios Graduados e Investigación	√
	4	Comité Especial que estudia deberes y funciones del Senado Académico	
Estudio sobre los límites jurisdiccionales de los cuerpos rectores			

Archivo	Gaveta	Asunto	Expedientes revisados
<b>AADMV1</b>	1	Requisiciones de compras (2000-2001 al presente)	√
	2	Asuntos Administrativos-varios (2000-2001 al presente)	√
	3	Asistencias (2000-2001 al presente)	√
	4	Asistencias (1991-1992 al 1999-2000)	√
		Nóminas (1998-1999 al presente)	√
<b>AADMV2</b>	1	Comprobantes de desembolso (2000-2001 al presente)	√
	2	Inventario de la propiedad (2000-2001 al presente)	√
		Asistencias y pagos a estudiantes a jornal (2000-2001 al presente)	√
	3	Asuntos Administrativos (varios)	
4	Asuntos Administrativos (varios)		
<b>AC1</b>	1	Casetes de reuniones ordinarias y extraordinarias del Senado Académico (23/mayo/2001 al 19/diciembre/2002)	√
	2	Casetes de reuniones ordinarias y extraordinarias del Senado Académico (1/diciembre/1998 al 21/mayo/2001)	√
	3	Casetes de reuniones ordinarias y extraordinarias del Senado Académico (26/septiembre/1996 al 24/noviembre/1998)	√
	4	Casetes de reuniones ordinarias y extraordinarias del Senado Académico (15/septiembre/1994 al 29/agosto/1996)	√
	5	Casetes de reuniones ordinarias y extraordinarias del Senado Académico (4/febrero/1993 al 13/septiembre/1994)	√
	6	Casetes de reuniones ordinarias y extraordinarias del Senado Académico (23/mayo/1991 al 17/diciembre/1992)	√
	7	Casetes de reuniones ordinarias y extraordinarias del Senado Académico (2/febrero/1989 al 18/abril/1991)	√
	8	Casetes de reuniones ordinarias y extraordinarias del Senado Académico (12/noviembre/1987 al 26/enero/1989)	√
	9	Casetes de reuniones ordinarias y extraordinarias del Senado Académico (12/septiembre/1986 al 5/noviembre/1987)	√
<b>AC2</b> (salita 1)	1	Cintas magnetofónicas de reuniones ordinarias y extraordinarias del Senado Académico (31/enero/1984 al 6/mayo/1986)	√
		Cintas magnetofónicas de reuniones del claustro (1962 al 1987)	√
	2	Cintas magnetofónicas de reuniones ordinarias y extraordinarias del Senado Académico (12/febrero/1980 al 20/diciembre/1983)	√
	3	Cintas magnetofónicas de reuniones ordinarias y extraordinarias del Senado Académico (29/abril/1976 al 20/diciembre/1979)	√
	4	Cintas magnetofónicas de reuniones ordinarias y extraordinarias del Senado Académico (2/enero/1970 al 29/abril/1976)	√
	5	Cintas magnetofónicas de reuniones ordinarias y extraordinarias del Senado Académico (4/agosto/1966 al 5/noviembre/1969)	√
Cintas magnetofónicas de vistas-varios asuntos (1966 al 1969)		√	
<b>ARB1</b>	1	Reconceptualización del Bachillerato	√
	2	Reconceptualización del Bachillerato	√
	3	Reconceptualización del Bachillerato	√
	4	Reconceptualización del Bachillerato	√
	5	Reconceptualización del Bachillerato	√

Archivo	Gaveta	Asunto	Expedientes revisados
ARB2	1	Reconceptualización del Bachillerato	√
	2	Reconceptualización del Bachillerato	√
	3	Reconceptualización del Bachillerato	√
	4	Reconceptualización del Bachillerato	√
	5	Reconceptualización del Bachillerato	√
AA1	1	Actas reuniones del Senado Académico 19/abril/1979 al 18/noviembre/1982	
	2	Actas reuniones del Senado Académico 30/enero/1974 al 15/marzo/1979	
	3	Actas reuniones del Senado Académico 17/febrero/1970 al 24/enero/1974	
	4	Actas reuniones del Senado Académico 16/noviembre/1967 al 10/septiembre/1970	
	5	Actas reuniones del Senado Académico 16/marzo/1960 al 2/noviembre/1967	
AA2	1	Actas reuniones del Senado Académico 2/junio/1992 al 17/marzo/1994	
	2	Actas reuniones del Senado Académico 15/febrero/1990 al 14/mayo/1992	
	3	Actas reuniones del Senado Académico 24/marzo/1988 al 1/febrero/1990	
	4	Actas reuniones del Senado Académico 17/octubre/1985 al 25/febrero/1988	
	5	Actas reuniones del Senado Académico 21/diciembre/1982 al 8/octubre/1985	
AA3	1	Actas reuniones del Senado Académico 21/mayo/2001 al 19/diciembre/2002	
	2	Actas reuniones del Senado Académico 31/agosto/2000 al 19/abril/2001	
	3	Actas reuniones del Senado Académico 29/enero/1998 al 25/mayo/2000	
	4	Actas reuniones del Senado Académico 15/febrero/1996 al 13/enero/1998	
	5	Actas reuniones del Senado Académico 24/marzo/1994 al 1/febrero/1996	
AA4	1	vacía	
	2	vacía	
	3	Actas reuniones del Senado Académico 16/marzo/2006 al presente	
	4	Actas reuniones del Senado Académico 27/mayo/2004 al 16/febrero/2006	
	5	Actas reuniones del Senado Académico 30/enero/2003 al 22/abril/2004	

Archivo	Gaveta	Asunto	Expedientes revisados
AA5	1	Vacía	
	2	Originales de certificaciones (2000-2001 al presente)	√
	3	Originales de certificaciones (1987-1988 al 1999-2000)	(parcial)
	4	Originales de certificaciones (1967-1968 al 1986-1987)	
	5	Senadores Académicos	
		Consultas a Oficina del Asesor Legal	
AP1	1	Propuestas Académicas – Facultad de Administración de Empresas	
	2	Propuestas Académicas – Escuelas de Arquitectura y Derecho	
	3	Propuestas Académicas – Facultad de Ciencias Naturales	(parcial)
	4	Propuestas Académicas – Facultad de Ciencias Sociales	
	5	Propuestas Académicas – Facultad de Ciencias Sociales	
AP2	1	vacía	
	2	Propuestas Académicas – Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información y Programa Estudios de la Mujer y el Género	√
	3	Propuestas Académicas – Escuela de Comunicación	√
	4	Propuestas Académicas – Escuela Graduada de Planificación	
	5	Propuestas Académicas – Facultad de Estudios Generales	
AP3	1	vacía	
	2	Propuestas Académicas – Facultad de Educación	(parcial)
	3	Propuestas Académicas – Facultad de Educación	√
	4	Propuestas Académicas – Facultad de Humanidades	(parcial)
	5	Propuestas Académicas – Facultad de Humanidades	

**Leyenda:**

AR= archivo regular  
 AADM= archivo administrativo  
 AC= archivo casetes  
 AA= archivo actas  
 AP= archivo propuestas  
 ARB= archivo Reconceptualización del Bachillerato

zis/vvr

Actualizado al 25 de junio de 2007